LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA | Domingo (III de Cuaresma) 24 de Marzo de 1878.—Stos. Simeon, niño, y Agapito, ob., mrs. | AÑO XL.—NUMERO 71.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, marzo 23.

Las noticias recibidas hoy de toda la Europa revisten un carácter belicoso.

Hay rumores de que Rusia pide se retire la escuadra inglesa del Mármara.

Los consolidados ingleses están deprimidos y los bonos rusos más bajos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 22, á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 101.
Onzas españolas, á $16.00.
Idem mejicanas á $15.65.
Mercado monetario, á 3 p.⅌
Cambio sobre Lóndres 60 d|v (banqueros) á 4.87½ cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d|v (banqueros) á 5 f. 14⅜ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d|v (banqueros) á 95½.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos(1867) á 107 ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas, 7¼ á 7½ cts. lb.
Centrífugas N.° 10, 8¼ á 8⅜ cts. lb.
Regular á buen refino, 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Se han vendido 500 bocoyes mascabado.
Mieles, purga, de 50 grados nominal, á 35 centavos.
Idem mascabado, id. id., á 35 cts.
Manteca, pura en tres marca Leon á 7⅞ cts.
Tocineta, *long clear*, á 7⅜ cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $5½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana N.° 12 á flote, 23 0 á 23/6.
Consolidados á 95⅜ ex-cupon.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 p.⅌

Liverpool idem idem.

Algodon, middling uplands á 6 d. lb.

Paris idem idem.

Renta, 5 p.⅌ 110 fr. 20 cts. ex-int.

Habana, 23 marzo de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca marca *Aguila* se cotiza á 7⅞ cts.

CRONICA OFICIAL.

OBISPADO DE LA HABANA.

SEDE VACANTE.
Secretaría.

Debiendo procederse á la provision de dos Becas de las que fundó el Sr. D. Francisco San Juan de Santa Cruz en el colejio de niñas educandas de San Francisco de Sales de esta capital, el Muy Iltre. Sr. Vicario Capitular Gobernador del Obispado, Sede Vacante, patrono de ese establecimiento, ha tenido á bien resolver que las aspirantes á las referidas Becas ocurran por medio de instancia dirigida á su autoridad acompañada de los documentos que acrediten de un modo fehaciente las circunstancias que en la indispensablemente deben concurrir en las niñas para que puedan aspirar y optar en su caso á la gracia citada. Al indicado fin se insertan á continuacion, para inteligencia de las aspirantes, las cláusulas del testamento del referido y caritativo Sr. D. Francisco San Juan de Santa Cruz que se contraen al particular, pues con arreglo á ellas y no de otro modo, es la voluntad de S. S. I. se provean dichas Becas.

Cláusula veinte y ocho.—Las niñas aspirantes á las Becas que fundo, deberán reunir las siguientes condiciones: ser pobres de solemnidad, huérfanas de padre y madre, nacidas en legítimo matrimonio, naturales de esta ciudad y de seis á ocho años de edad.

Cláusula veinte y nueve.—Las Becas que se hayan de proveer se anunciarán por el periódico de más circulacion, y si se presentasen huérfanas de padre y madre en número igual ó inferior á las Becas vacantes, se admitirán de preferencia, pero si fuese mayor, se sacarán por suerte las gracias. En defecto de huérfanas de ambos padres se colocarán sin distincion las que fueren de uno solo, siguiendo la anterior regla, de manera que, habrá sorteo en el caso de ser las aspirantes más en número que las Becas que se van á proveer.

Cláusula treinta.—Las huérfanas admitidas recibirán la educacion y asistencia en el colejio siete años, á contar desde el dia de su entrada en el Instituto.

Todo lo que de órden de S. S. I. se inserta en la *Revista Católica* y en tres números consecutivos de la *Gaceta Oficial, Diario de la Marina* y LA VOZ DE CUBA, para general inteligencia, advirtiéndose que se admitirán instancias por el término improrrogable de quince dias, que empezarán á contarse desde hoy.

Habana, marzo 16 de 1878.—*L. Toribio Martin*, Secretario.

Comision Central de la Exposicion de Paris.

En sesion celebrada en 21 del actual se acordó que en virtud de estar decretado por el Reglamento oficial de la Delegacion Francesa verificar la apertura de la Exposicion de Paris el 1° de mayo próximo venidero, los objetos que deban remitirse al referido certámen, sean entregados hasta el 18 de marzo próximo al vocal de esta Comision nombrado al efecto D. Rafael Perez Santa María, calle del Empedrado número 12, debiendo pasar con anticipacion á inscribirse los Sres. que deseen exhibir sus respectivos productos como expositores el referido concurso.

Habana 27 de febrero de 1878.—El Secretario, *Juan Fernandez Ledon.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores los remates anunciados para el dia 13 del actual, del arrendamiento de la cantina de la cárcel por la suma mensual de $405 20 centavos, oro, y del suministro de carne á los presos de la Real Cárcel con el aumento de un 5 p⅌ al tipo fijado en el pliego de condiciones; el Ilmo. Sr. Presidente, se ha servido señalar de nuevo para la subasta el dia 27 del corriente, á la una de la tarde, en la sala Capitular, ante la Comision 2.ª con extricta sujecion á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, debiendo depositarse en la misma las proposiciones el dia antes de la subasta hasta las 4 en punto de la tarde.

Lo que de órden de S.S. I. se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento.

Habana marzo 15 de 1878.—El Secretario.—P. O. P. de Aragon.

No habiéndose verificado por falta de licitadores la subasta anunciada el 27 del pasado mes de febrero del servicio de condicion de pobres á los baños de San Diego por término de tres años y con un 5 p⅌ de aumento al tipo señalado en el pliego de condiciones, el Ilmo. Sr. Presidente, se ha servido señalar de nuevo para su remate el dia 27 del actual á la una de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comision 2.ª con extricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, debiendo depositarse en la misma los pliegos el dia anterior á la subasta hasta las cuatro en punto de la tarde.

Lo que de órden de S. S. I. se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento.

Habana marzo 15 de 1878.—El Secretario.—P. O. P. de Aragon.

Fiscalía Militar de la plaza de la Habana.

Para evacuar un acto de justicia se llama á Don Ramon Aguirre, Teniente que fué de milicias de Color y agregado á la Brigada de Trasportes de la Villa de Guanabacoa en el año anterior, el cual deberá presentarse en esta fiscalía á mi cargo, sita Calzada del Príncipe Alfonso num. 63

Habana 14 de marzo de 1878.—El Teniente Coronel Comandante fiscal, Rafael Herrero.

Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

En virtud de la afluencia con que el público acude los miércoles y sábados por el preservativo de la viruela, esta Academia ha determinado, de acuerdo con la benemérita Subcomision de Vacuna, administrarlo tambien los lúnes, de once á doce, en el local de costumbre.

Habana y febrero 28 de 1878.—El Secretario general, Antonio Mestre.

Junta general de apelaciones de milicias de la Isla de Cuba.

Los milicianos Apolonio Gonzalez de infantería del Cupo de Cárdenas, y Rafael Gutierrez Sanchez num. 2163 de Infantería del Cupo de esta capital, que fué vecino de la calle de la Condesa número 42, se presentarán ante esta Junta, por sí ó persona autorizada, en dia y hora hábil á enterarse de un asunto que les conviene; en concepto que de no verificarlo, en el término de cuatro dias á contar desde esta fecha, se les seguirán los perjuicios á que haya lugar

Y de órden del Sr. Coronel Presidente, se publica en la Gaceta Oficial y Voz de Cuba, por cuatro dias consecutivos á fin de que llegue á noticia de los interesados.

Habana marzo 13 de 1878.—El Tte. Coronel graduado Capitan, Secretario, Rafael Rosado.

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

Inutilizados en campaña y pensionistas de cruces vitalicias de María Isabel Luisa y Mérito Militar.

He recibido de la Tesorería Central de Hacienda Pública los haberes de los individuos de clase de tropas retirados como inutilizados en campaña residentes en la Isla que cobran por esta Habilitacion, como igualmente las pensiones de las Cruces vitalicias de María Isabel Luisa y Mérito Militar, correspondientes á los meses de enero y febrero últimos, lo cual me ha sido entregado en billetes del Banco Español, con la bonificacion del 115 p.⅌

Lo que aviso á los interesados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, en los dias 21, 22 y 23 del corriente mes.—Habana 20 de marzo de 1878.—El Habilitado, Francisco Bosque y Conesa. 3-21m.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

HABANA.

El paisano D. Ramon Olaya vecino de esta capital, se presentará en esta Secretaría para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 15 de marzo de 1878.—De órden de S. E.—El Coronel Teniente Coronel Secretario Balbino Ordoñez.

Recaudacion de los atrasos del 10 p⅌ sobre fincas urbanas é industria y comercio.—Obispo num. 17.

La Administracion de Rentas de esta capital ha entregado á esta Recaudacion de mi cargo, una parte de los recibos que se están adeudando por dichos conceptos, á fin de que se hagan efectivos á la mayor brevedad posible. En su consecuencia se avisa por este medio á los contribuyentes deudores, que ha comenzado ya el cobro á domicilio para que se sirvan satisfacer sus adeudos á la presentacion de los recibos; evitando así que se les ejecute por la via de apremio.—Habana 23 de marzo de 1878.—El Recaudador, Francisco Brito. 4 24m.

TRIBUNALES.

Ordinario.—D. Felipe Sanchez y Romero, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral.—Por el presente se anuncia al público el remate que ha de verificarse en el Juzgado, sito en la calle del Consulado n.° 18, el dia primero de abril próximo venidero, á las ocho de la mañana, del bergantin-goleta inglés Clara, surto en este puerto, tasado, con su casco y todas las partes componentes, en 2,511 pesos oro. Que así lo tengo mandado en el expediente promovido por D. Ramon Lluvera, capitan del expresado bergantin-goleta, para tratar de su remate.—Habana, marzo primero de mil ochocientos setenta y ocho.—Felipe Sanchez Romero.—Por mandado de S. Sría., Francisco de Cueto. 25 3mz

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESÍA.

Dia 22:

De Cardiff en 52 dias, berg. nor. Chance, cap. Pedersen, ton. 257, con carbon, á Zulueta.

Dia 23:

De N. Orleans en 2½ dias, vap. ing. Memphis, cap. Mellor, ton. 1595, con efectos, á Durruty y Cp. Pasajeros 2.

SALIDAS.

Dia 22:

Para N. Orleans vap. ing. St. Louis cap. Reid. Pasajeros 11.

Dia 23:

Hasta la 1 no hubo.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. Orleans, en el vap. ing. Memphis.
D. F. M. Ruiz; Evaristo Rodriguez.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. Orleans, en el vap ing. St. Louis.
D. Juan B. Benuet; W. F. Mac Cornick Leonard; Ames H. I. Kleinwort; M. Mercerou; Ramon Mirallis Vidal; J. E. Perat, A. Koechlus; Juan Lawrence y señora; Cárlos Van Hnden.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 23:

De Mántua gol. Francisca Gener, pat. Calvet; con 1000 sacos carbon.
—Sta. María gol. Dos Amigos, pat. Amengual; con 1000 id. id.
—Mariel gol. Quintina, pat. Santos; con 65 bocoyes azúcar.
—Cabañas gol. Ntra. Sra. de la Caridad, pat. Cervera; con 300 sacos y 80 cs. azúcar.

SALIDAS.

Dia 23:

Para Cárdenas gol. María Josefa, pat. Mandilego con efectos.
—Matanzas gol. Ignacita, pat. Bonet; con id
—Nuevitas gol. Segunda Cantinera, pat. Sevilla; con id.
—Baracoa gol. Telégrafo, pat. Montaner; con idem.
—Tunas gol. General Enna, pat. Castillo; con idem.
—Cárdenas gol. Mercedita, pat. Herrera; con idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. Orleans vap. suec. America, cap. Stridsberg, por J. H. Durruty y cp.
1000 bys. azúcar.
—Caibarien gol. am. Lizzie Heyer, cap. Poland por Zulueta y sobrino.
En lastre.
—N. York vap. am. City of Veracruz, cap. Van Sice, por Zaldo y cp.
592 cajas azúcar.
416 bys azúcar,
2752 sacos azúcar.
1303 tercios tabaco.
915875 tabacos y efectos.
—N. York vap. am. Saratoga, cap. Sandberg, por Hamel, hijo y cp.
802 cajas azúcar.
692 bocoyes azúcar.
1958 sacos azúcar.
2279 tercios tabaco.
135250 tabacos.
$40000 y efectos.
—Veracruz vap. ing. Tiberg, cap. Richardson, por A. K. Reed.
De tránsito.
—Cádiz vap. correo esp. Guipúzcoa, cap. Charguet, por M. Calvo y cp.
4 cajas azúcar.
12 tercios tabaco.
75500 tabacos.
305 libras picadura y efectos.
—N. York (via Matanzas) barca am. Esther, cap. Benjamin, por R. A. Finlay y cp.
85 bys. azúcar.
—N. Orleans barca esp. Pedro Plandolit, cap. García por Moysi.
En lastre.
—Barcelona pol. esp. Cármen (A.) Linda, cap. Pons, por Moysi y cp.
750 cajas azúcar.
—Charleston pol. esp. Pronta, cap. Serra, por M. Castero y cp.
En lastre.
—N. York (via Matanzas) berg. am. Tarifa, cap Brown, por Zaldo y cp.
109 bocoyes azúcar.
—Coruña y Liverpool vap. ing. Memphis, cap. Mellon, por J. H. Durruty y cp.
De tránsito.
—Mobile gol. am. Ariadne, cap. Dyer, por Hamel, hijo y cp.
En lastre.
—Panzacola gol. am Ephraim Williams, cap. Keen, por Hamel, hijo y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York (via Matanzas) berg. ing. Morning Star, cap. Kibby, por Zaldo y cp.
—Southampton y Bremen, vap. ger. Frankford cap. Klugkist, por H. Upmann y cp.
—Santander y Extrango, barca esp. Don Juan cap. Gorordo, por Castero y cp.
—N. York (via Matanzas) barca am. Esther, cap. Benjamin, por R. A. Finlay y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21.

Azúcar cs	2118
Id. bocys	2292
Id. sacos	4710
Miel de purga bys	...
Miel de abejas gl	...
Idem bls	...
Tabacos torcidos	1126025
Tercios tabaco	3594
Cajetillas cigarros	——
Bys. miel de abeja	...
Aguardiente pipas	...
Idem ⅛ pp	...
Idem garrafones	...

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAÍS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azúcar	...
Idem estuches	——
Idem bocoyes	——
Idem sacos	——
Idem bls	——
Miel de abejas bls	——
Miel purga brles	——
Idem garrafones	——
Tercios tabaco	——
Tabacos torcidos	——
Cajetillas de cigarros	......
Picadura, kilógs	206
Cueros, lios	——
Miel concentrada, bys	——
Barriles naranjas	——
Aguardiente pps	——
Idem garraf	——
Idem ⅛ pp	——
Idem ¼	——
Metálico $	4000
Cera amarilla ks	...
Idem blanca id	...
Naranjas, bls	...

OPERACIONES DE MUELLE HOY 23.

St. Louis, de Liverpool.

250 s| arroz semilla blanco } Rdo.
250 s| id. id. corriente
50 bls. tarros cerveza Younger... $6½ dna.
200 bls. ½ id id... $7½ dna.

Antelo, de Santander:

1850 s| harina de 8 @ } Rdo.
150 s| id. de 4 @

Emilio Barabino, de Barcelona:

200|8 pipa vino seco... $11 uno
50|10 id. id mistela... $12½ uno
50|10 id. id id... Rdo.

Manuel, de Cádiz:

368 cs. Fino Cuatro Perlas R. Mte. Rdo.
50 cs. id. Ambar de Jerez... $11 caja

Carolina, de Liverpool:

500 s| arroz semilla... Rdo.
150 cs. bacalao... $20 caja

Saratoga, de N. York:

40 terels. manteca Aguila... $33½ qtl.

E. M., de Cádiz:

25 pacas orégano... Rdo.

José Orts, de Barcelona.

350 cs. pasas... 29 rs. una
53 s| garbanzos... 30 rs. @
52 s| id. inferiores... 22 rs. @

Almacen:

50 sacos café de Puerto Rico... $57½ qtl.
100 id. id. de id... $57 id.
60 bles. almendras } Rdo.
240 bles. frijoles
51 cs. aceite de almendras
6000 botijas aceite... $8½ @
250 cuñetes aceitunas B... 12½ rs une
500 cs. velas de Amberes... $33 qtl.
200 cs. jabon de Mallorca... $8½ qtl
25 tercis. manteca Aguila... Rdo.

JUNTA DE GOBIERNO del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

Madrid / Barcelona / Otras plazas de España	5 á 6 P. 60 d|v. 6 á 8 P. c|v.
Lóndres y demas plazas del Reino Unido	16½ á 18 P 60 d|v
Hamburgo	1½ á 2½ P. 60 d|v.
Paris y demás plazas de Francia	4 á 4½ P. 60 d|v. 4½ á 5 P. c|v
New-York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency: 3½ á 4½ P 60 d|v. 5 á 6 P. c|v. Oro: 5½ á 6 P. 60 d|v. 6½ á 7 P c|v.
Oro del cuño español	125¼ á 125½ P.
Descuento mercantil	9 á 12 segun bancos

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular.
Idem id. id. id. bueno á superior.
Idem id. id. id. florete.
Cogucho inferior á regular n.° 8 á 9 (T. H.)
Idem bueno á superior n.° 10 á 11 idem
Quebrado inferior á regular n.° 12 á 14 id
Idem bueno n.° 15 á 16 id
Idem superior n.° 17 á 18 id
Idem florete n.° 19 á 20
} Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—7¼ á 7½ rs. @ oro.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Núm. 9 á 11 Bocoyes. — á — Sacos. — á — Cajas. } 8¼ á 8½ rs. @.

AZÚCAR DE MIEL.

Núm. 7 á 10 Bocoyes. — á — Sacos. — á — Cajas. } 6½ á 6⅞ rs. @ oro.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular........—6⅛ rs. @. oro.
Regular á bueno........—6½ rs. @.

CONCENTRADO.

Se nota flojedad en el mercado.

MIELES.

Idem.

TACHO.

Idem.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Meliton Lopez Cuervo y D. Juan Bautista More.

DE FRUTOS.

D. Félix Gonzalez Quinta y D. Celio Boca.

Habana 23 de marzo de 1878.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, marzo 8 de 1878.

Exportacion.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Ha alcanzado el precios entre 7½ y 7¾ rs. @ el N.° 12, segun clase y condicion.

CENTRÍFUGAS.—Los precios han aflojado pues solo se pagan hoy por el fruto de buen grano y buena polarizacion 7 rs. @ bys. y sacos, y 8½ rs. en cajas.

AZÚCAR DE MIEL.—Se han vendido algunos lotes de importancia con alza en los precios.

MASCABADOS.—Precios firmes, habiéndose vendido con facilidad todas las partidas que salieron al mercado á los mismos precios de la semana anterior.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Los precios siguen firmes.

CONCENTRADO.—Se han vendido cortos lotes por falta de existencias.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	12 á 12½ rs. @
Bueno á superior	13 á 13½ rs. @
Superior y florete	14 á 14½ rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	7 á 7¼ rs. @
» 9 á 10	7⅜ á 7½ rs. @
» 11 á 12	7½ á 7¾ rs. @
» 13 á 14	8½ á 8¾ rs. @
» 15 á 16	9½ á 10 rs. @
» 17 á 18	10½ á 11 rs. @
» 19 á 20	11½ á 12 rs. @

AZÚCAR DE MIEL.

Núms. 7 á 9 en cs.	6½ á 6¾ rs. @
» 7 á 9 sacos y bys.	6¾ á 7 rs. @

MASCABADOS.

Inferior á comun	5½ á 6½ rs. @
Regular á buen regular	6½ á 6¾ rs. @
Bueno	7 rs. @

CENTRIFUGA.

Núms. 9|11 en cs	8 á 8½ rs. @
» 9|11 en sacos y bys	8¼ á 9 rs. @

CONCENTRADO.

4½ rs. @

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 10½ rs. y las £ á 15 p.⅌ P° oro; en 1876 á 14½ rs. b. y las £ á 15 p.⅌ P. en oro, y en 1875 á 15 rs. y las £ á 114 p.⅌ P. en billetes.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 16 al 22 de marzo.

	Azúcar Cajas.	Azúcar Bys.	Miel Bys.
Nueva York	5205	4297	——
Baltimore	...	...	——
Boston	...	——	——
N. Hatteras	——	——	——
Falmouth	730	100	——
Bilbao	...	...	....
Santander	207	——	.....
Amberes	——	——	——
Canarias	426	——	——
St. Thomas	——	——	——
N. Orleans	——	626	——
Savannah	——	——	——
Cádiz	...	——	——
Veracruz	...	——	——
Montevideo	——	——	——
	6411	5023	
Anteriormente	67462	19483	
Desde 1° de año	73873	24506	
En 1877	——	——	——

CAJAS.

	1878.	1877.
Existencia el 1.° de enero	36806	25310
Recibido hasta ayer	53665	122261
Total	90472	147571
Salido hasta ayer	54729	56961
Existencia actual	35743	90610

BOCOYES.

	1878.	1877.
Existencia el 1.° de enero	6293	1312
Recibido hasta ayer	31392	53083
Total	37685	54395
Salido hasta ayer	25988	27361
Existencia actual	11697	27034

SACOS.

	1878.	1877.
Existencia el 1.° de enero	30430	4721
Recibido hasta ayer	76623	126514
Total	107053	131235
Salido hasta ayer	79982	62896
Existencia actual	27071	68339

TABACO.—La exportacion desde 1.° de año asciende á 28881 tercios en rama, 43607424 tabacos torcidos y 2692029 cajetillas de cigarros, contra 31878 de los primeros, 40,938,842 de los segundos y 2,528,757 de las últimas en igual período de 1877.

PRODUCTOS PRINCIPALES DEL PAIS EXPORTADOS EN LA SEMANA.

Cajas azúcar	——
Bocoyes idem	——
Pipas aguardiente	——
Bocoyes id	——
Cuartls id	——
Kilógramos cera	——
Tercios tabaco	——
Tabacos torcidos	——
Cajetillas cigarros	...

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Los arribos cortos y escasa existencia. Cotizamos en pipa de castaño de $73 á 74 pp. de castaño.

CERA.—Escasea la amarilla, que se solicita y se cotiza de $17½ á 18 @ La blanca continúa en el mismo estado avisado.

CAFÉ.—Regulares existencias y moderada demanda, cotizándose de $56½ á 57½ qtl.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 á 12 por 100 anual.

ORO ESPAÑOL.—Cierra de 122½ á 123 por p ⅌ P.°

ACCIONES.—Cotizamos:

Banco colonial (oro) 5 á 4 p. ⅌ D.
Banco Español de la Habana, 66 á 67 p.⅌ P.
Idem Industrial, 87 á 88 p.⅌ P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 4 á 4½ p.⅌ P.
Almacenes y Banco de Sta. Catalina, 34 á 33 p.⅌ D.
Id. de id. de Hacendados, 4 á 3 p.⅌ D.
Caja de Ahorros, 135 á 136 p.⅌ P.
La Alianza, 70 á 69 p.⅌ D.
Compañía Española del Alumbrado de Gas, 28 á 29 p.⅌ P.
Compañía Cubana del Alumbrado de Gas, 20 á 19 p.⅌ D.
Id. de Caminos de Hierro de la Habana, á 1 p.⅌ P.
Id. id. de Matanzas á Sabanilla, 3 á 2 p.⅌ D.
Id. id. de Cárdenas y Júcaro, 47 á 48 p.⅌ P.
Id. id. de la Bahía de la Habana, 89 á 88 p.⅌ D.
Id. id. de Sagua la Grande, 56 á 57 p.⅌ D.
Id. id. de Caibarien á Sancti-Spíritu, nominal.
Id. id. de Cienfuegos á Villaclara, 28 á 27 p.⅌ D.
Id. id. del Oeste, 74 á 73 p.⅌ D.
Id. id. Urbano, nominal.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á 721,000.

Cotizamos.

Lóndres, 60 d|v oro 16 á 18 p.⅌ P.
Francos, 60 d|v oro 4 á 4½ p.⅌ P.
Hamburgo, 60 d|v M. I. oro 1½ á 3 p.⅌ D.
España, 60 d|v oro Nominal
id. c|v id. id.
Estados Unidos cy. 60 d|v oro 4 á 4½ p.⅌ P
id. c|v oro 5 á 6 p.⅌ P
Oro 60 d|v oro 5½ á 6 p.⅌ P
id. c|v oro 6 á 7 p.⅌ P
Oro español, 122½ á 123 p.⅌ P
Descuento Mercantil (Banco) 10 á 12 p.⅌ anual.

METÁLICO.—El importado durante el año de 1878 asciende á $710147 contra $2.720.333 en 1877

	1878	1877
Península	100000	405960
Puerto-Rico	——	10378
Santómas	3434	30974
Méjico	49079	13670
Estados Unidos	69300	372821
Otras partes	348200	813437
Total $	569013	1647540

	1878	1877
Península $	472	13000
Puerto-Rico	....	....
Santómas	1350	23391
Méjico	12400	17394
Estados Unidos	126002	159093
Otras partes	....	1829100
Total $	140234	2072795

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

Marzo 22.	1878	1877	1876
Vapores	11	11	11
Fragatas y barcas	79	74	90
Bergantines	68	64	60
Goletas	36	32	22
Total	194	185	183

Importacion.

Este mercado continúa en el mismo estado de calma avisado, y los precios de algunos artículos tienden á una pequeña baja. Los buenos arribos unido á lo mucho que ha disminuido el consumo, hacen que se halle completamente surtido y con precios nominales.

ARROZ.—India: buena demanda por el semilla de 24 á 24½ rs. @ el de canillas cotízase de 25½ á 27 rs. @

Del de Valencia: Cortas existencias y con reducida solicitud, cotizándose nominalmente de 24½ á 26 rs. @.

ACEITE DE OLIVAS.—Cortos pedidos. Cotizamos de $8½ á $8¾ @ el de Sevilla y el de otras procedencias de $8 á 8½ @.

AFRECHO.—Poca demanda, de $5½ á 5¾ qq.

ALCAPARRAS.—No hay y obtienen algunos pedidos. Cotizándose á 8 rs. en garrafoncitos y á 12 rs. en cajitas.

ALMENDRAS.—Regular demanda. Cotizamos á $35 qq.

AÑIL.—Abunda y no se solicita. Cotizamos nominalmente á 24 rs. el en piedra y de $32 á 34 qq. el en bolitas.

ATUN.—No hay existencias, si bien no solicita, y facilmente se cotiza de 18 á 20 rs. cuñete.

AVENA.—Obtiene algunos pedidos. Cotizándose á $3½ á 7 qq.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 39 á 40 rs. @ que es el que se pide.

AZAFRAN.—Muy abundante y sin demanda. Cotizamos nominalmente: á $1½ el compuesto; de $9 á 13 el puro compuesto y de $13 á 23 el puro flor.

ACEITE DE CARBON.—El refinado en el país surte las necesidades del mercado, detallándose á 9 rs. galon.

ACEITE REFINO.—El nacional en cajas no se pide y se cotiza nominalmente. El en latas obtiene regular demanda y se cotiza tambien nominalmente. El francés vale de $15 á 19½ caja.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Abundante y sin pedidos. Se detalla á 21 rs. lata.

ACEITUNAS.—Verdes: Regular demanda, de 10 á 11 rs. cuñete y de 4 á 5 idem en cuñeticos. Las negras no se piden y cotizan de 4 á 5 rs. en garrafoncitos y de 9 á 10 rs. en cuñetes.

AVELLANAS.—Moderada demanda, de $16 á 18 qq.

ARENCONES.—Reducida solicitud, cotizándose de 7 á 10 rs. caja.

AGUARDIENTE REFINO.—Sin existencias ni pedidos y con precios nominales.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Se detalla á $11 el garrafon y $12 caja.

ANISADO.—Moderadas existencias y con buena demanda. Cotizamos: clase corriente á 20 rs. garrafon; Anisado doble de 25 á 28 rs. idem; triple de 32 á 35 rs. idem y galones de 12 á 18 rs. uno.

AJOS.—A penas se solicitan, cotizándose de 10 á 40 cts. man.

ANIS.—Abundante, colocándose saco á saco de $35 á 40 qq.

ALPISTE.—Reducida demanda, $6 á 6½ qq.

BACALAO.—Surtida la plaza del de Noruega y moderada demanda, $19½ caja.

El de Halifax: $16 qq. el bacalao y de 14½ idem el robalo y el americano nominalmente.

CALAMARES.—Moderada demanda, cotizándose los ⅛ de latas. Cotizamos nominalmente de $16 á 22 docena de latas.

CARNE SALADA.—Reducidos pedidos y se cotiza nominalmente.

CIMIENTO.—Abundante y sin pedidos, de $6 á 6½ barril.

CERVEZA.—Muy encalmada en la actualidad. Cotizamos: P. P. á $7 y 9; Globo á $3½ y 7½; y otras marcas de $4½ á 7 docena de botellas.

CUEROS.—Este artículo continúa en el mismo estado avisado.

CONSERVAS.—Corta solicitud, cotizándose nominalmente.

CEBOLLAS.—Carecemos, tanto de las nacionales como de las americanas, las cuales se solicitan poco, por surtir el consumo las cosechadas en el país, cotizándose nominalmente.

CIRUELAS.—Corta demanda, de $4 á 4½ caja.

COMINOS.—Escasos y con activa demanda, cotizándose á $10 qq. la clase superior.

COÑAC.—El en barriles inferior casi sin pedidos que se cotiza de 12 á 14 rs. galon. El en cajas tiene corta solicitud, cotizándose el inferior á $7 caja. El entrefino, de $9 á 15 y el fino, de $16 á 18½.

CHORIZOS.—Buena demanda por los de Asturias que se detallan de 29 á 30 rs. caja. Los de Cádiz y Vizcaya no se piden y se detallan 15 rs. los primeros y $6½ los segundos.

DÁTILES.—Los pedidos son insignificantes, cotizándose nominalmente de $40 á 45 qq.

ENCURTIDOS.—Se cotizan los americanos nominalmente y los franceses de $4½ á 21 caja, ambas clases con corta demanda.

ESCOBAS.—Las americanas no se piden. En cambio las del país gozan ahora de buenos pedidos cotizándose de $1½ á 9 docena.

FIDEOS.—Siguen abatidos los peninsulares y con buena demanda los del país. Cotizamos de $16 á 18 qtl. los de Cádiz.

FRIJOLES.—Los negros obtienen regulares pedidos, cotizándose de 27 á 27½ rs. @. Limitada demanda por los blancos, de 22 á 23 rs. @

FRUTAS.—Corta demanda. Cotizamos los nacionales en almíbar á $7 y las extraidas de 10 á 14 cs. Las francesas se detallan de $22 á 23.

GARBANZOS.—Buenas existencias y corta demanda, cotizamos de 10 á 15½ rs. @.

GINEBRA.—Muy corta demanda, cotizándose la marca Campana á $11½; Ancla á $9½; Corona y Llave de $8 á $9 y Estrella y Sol, á $7½.

HARINA.—Buenas existencias y con corta demanda la española, cotizándose la en barriles á $27 uno y á $26 los en sacos. La americana se cotiza de $35 á 36 barril.

HENO.—Buenos pedidos, de $10 á 10½ la paca.

HABICUELAS.—Encalmadas, cotizándose de 18 á 20 rs. @ nominalmente.

HIGOS.—Buena demanda por los nacionales, cotizándose de $2 á 3½ caja. Los de Esmirna se cotizan á $25 q.

JABON.—Regular demanda, cotizándose el blanco de Mallorca de $11½ qtl En cambio el amarillo Rocamora á $16 qtl.

JAMONES. Reducida demanda, cotizándose de $37 á 41 qq.

LENTEJAS.—No hay ni se piden. Cotizamos nominalmente.

LICORES.—Abundantes los franceses y se cotizan de $14 á 20 caja, segun clase.

LOSAS.—Solo queda por realizar tres partidas Cotizamos, en oro, las blancas de á 8½ rs. y las pardas á 8 rs. vara.

LONGANIZAS.—No hay y obtienen algun pedido, cotizándose á 12 rs. lb.

MANTEQUILLA.—Nacional: Gil M. S., en bls. á $63. y en latas de $75 á 80 qq., y otras marcas de $34 á 70 y 75 respectivamente.

La americana de $60 á 65 qq., no se pide.

MANTECA.—Corta demanda. Cotizamos nominalmente: fina en tercerolas á $33 qt; en latas de 35 á 35; y en ½ id. de $36 á 37 qtl. De la inferior solo se cotiza la en latas y en ½ id. á $36 qtl. las primeras y 31 id. las segundas.

MAIZ.—La demanda por este grano es bastante buena, cerrando á 11½ rs. @.

NUECES.—No hay en primeras manos y alcanzan moderada solicitud. Cotizamos nominalmente de 16 rs. á 32 @.

ORÉGANO.—Abundante y con moderada solicitud. Cotizamos á $15 qq.

PAPAS.—Surtida la plaza y demanda bastante limitada. Cotizamos las americanas al detalle á $3 bl. y las nacionales nominales.

PAPEL.—Continúan abundantes todas las clases y procedencias, sin que ninguna de ellas logre buena demanda. Cotizamos el amarillo zaragozano á 9½ rs., el americano de 7½ á 7½ rs., y el de Amberes 5½ á 6 rs. resma, el cilindrado á 8½ rs. y el estracilla de 6 á 10 rs., segun clase.

PIMENTON.—Cotizamos en sacos y en latas de $25 á 35 qq.

PASAS.—Nominales, á $2½ caja.

PIMIENTA.—Abunda y no se pide. Cotizamos á $50 qq.

QUESOS.—Sin existencias en primeras manos y con buena solicitud. Cotizamos el de Flandes de $68 á 70 qtl. y el patagrás de 74 á 76 id.

SAL.—De espuma: abatida la de Santander, por estar surtidas las necesidades del mercado, cotizándose nominal. En grano: la de Cádiz de 22 á 24 rs. fanega, y la de Torrevieja y de Curazao nominal.

SIDRA.—Cotizamos de $3½ á 9½ caja, segun marca.

SUSTANCIAS.—Están en completa calma, cotizándose nominal.

SALCHICHON.—Abunda el de Arlés, que se detalla de 9 á 9½ rs. lb. El de Lyon escaso y con moderados pedidos de 14 á 16 rs. lb.

SEBO.—Aunque escasea mucho, su consumo es reducido, por lo que apenas se solicita. Cotizamos nominalmente de 28 á $29 qq.

SARDINAS.—En latas: Cotizamos en aceite á 6½ rs., y en tomate de 6½ á 6⅞ rs. lata.

En tabales; sin demanda y con precios á 20 rs. tabal grande.

TASAJO.—Ha habido bastante animacion para operaciones de este artículo, dando por resultado la venta de casi todos los cargos que tenemos á flote, pero ignoramos los precios obtenidos. Ha entrado la «Nueva Providencia» con carne de verano, cuyo cargo es el único que queda por vender.

TABACO BREVA.—Regulares existencias y moderada demanda, de $48 á 54 qq.

TOCINETA.—Los arribos han sido moderados y han tenido fácil salida, porque la demanda por este artículo es bastante activa. Cotizamos de $18 á 30 qq.

TAPAS.—Surtido el mercado y con moderados pedidos. Cotizamos de 12 á 34 rs. millar las de botella y de $8 á 11 las de garrafon.

VINO SECO.—Grandes existencias del catalan y con poca demanda, haciéndose difícil su colocacion á $11½ el ⅛ de pipa, y $12 á 13 el malagueño.

VINO DULCE.—Escasea algo el conocido por mistela y tiene mejor demanda, cotizándose de $12 á 12½ el 1|10 de pipa.

VELAS.—Cortas existencias, tanto de las nacionales como de las de Amberes. Cotizamos las primeras 37½ á $38, y las segundas á $39 qq.

VINAGRE.—Cortas existencias y demanda regular, cotizándose á 30 rs. garrafon.

VINO FRANCÉS.—Cotizamos de $5 á 9 cs. Del en barricas hay moderadas existencias y pocos pedidos. Cotizamos de $75 á 115 barrica, segun clase.

VINO TINTO.—Han tomado puerto algunos buques con este artículo, debido á lo cual los precios no han mejorado y los pedidos son cortos. Cotizamos, segun marca, de 76 á 80 pipa.

YESO.—Buenas existencias y sin pedidos, cotizándose de $3 á 6½ barril.

BUQUES Á LA CARGA.

Para RIVADEO, AVILES y GIJON saldrá á principios de Abril próximo el hermoso y velero bergantin español FRANCISCA, al mando de su antiguo y acreditado capitan Zarracina. Admite carga á flete y pasageros para los tres citados puntos los que recibirán un trato esmerado.

Informará su consignatario, Obispo, núm. 21
20bp 14m J. A. BRANCES.

Para CANARIAS.—Habiéndose fijado definitivamente la salida de la bca. esp. MARIA LUISA, cap. D. Aureliano Yanes, para el dia quince del corriente marzo, se suplica á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes en casa del consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 8bp6mz

Para CORUÑA, AVILES, GIJON y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. POLI, cap. Fernandez. Admite carga y pasajeros. De mas pormenores, informará su consignatario Francisco Palacio, Cuba n.° 77, entre Sol y Muralla. 15bp28f

PARA TENERIFE, CANARIA Y LA PALMA.—La barca española **Verdad**, capitan don Eduardo Morales, admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos y saldrá á fines de Abril. Impondrán el capitan á bordo y en la calle del Obispo n.° 17, Antonio Serpa. 40-12mz

PARA TENERIFE, CANARIA y LA PALMA.—La barca española **Fama de Canarias**, saldrá á fines de Abril: admite carga á flete y pasajeros, y se despacha en la calle del Obispo n.° 17, por Antonio Serpa. 40-12mz

VAPORES DE TRAVESÍA.

NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. LINE, de James E. Ward y Co.

PARA

NUEVA YORK.

Saldrá el DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana el magnífico y muy rápido vapor correo de los Estados Unidos

SARATOGA,

cap. Sandberg.

Admite carga á flete y se firman conocimientos para Europa.

Admite tambien pasajeros en sus magníficos y espléndidos camarotes.

Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas Inman, Cunard, Nord German, Lloyd y Compagnie Transatlantique.

De mas pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes n.° 2, HAMEL, SONS & C°. 6bp13m

Vapor trasatlántico español

SANTIAGO,

cap. D. Querico Riberas y Pomes.

Saldrá fijamente para CÁDIZ y BARCELONA el dia 13 de ABRIL á las 4 de la tarde.

Este hermoso vapor tiene magníficas y espaciosas cámaras y espléndidos salones, así como ofrece á los Sres. pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado en todos sus viajes.

TARIFA DE PASAJES.

En 1.ª cámara ... $180. oro.
En 2.ª ... 150 ...
En 3.ª ... 60 ...

NOTA.—Se advierte que en Cádiz solo permanecerá el tiempo preciso para desembarcar los pasajeros.

Para más informes sus consignatarios Mercaderes n.° 11, entresuelo.—FABRA y GINERES 30bp1mz

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

El vapor-correo español

GUIPUZCUOA,

cap. D. Ignacio Echaquery.

Saldrá para Cádiz el 25 de marzo llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 22 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C.ª, Oficios 23.

VIGO, CORUÑA, RIVADEO Y GIJON

SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto del 13 al 10 de Mayo próximo el vapor español

TERCER BARRERA,

su capitan D. ANDRES SANTOS.

Admite pasageros de primera y tercera clase á los que se les dará un esmerado trato y cómodo en cámara y sollado, siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puntos arriba indicados.

PRECIOS.

Para Vigo y la Coruña en 1.ª ... $ 120 Oro
id. id. en 3.ª ... 40 ,,
Id. Rivadeo y Gijon en 1.ª ... 125 ,,
Id, id. 3.ª ... 42 ,,

De mas pormenores informará su consignatario Obispo 17, Antonio Serpa. 60d 14m

Nueva línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de James E. Ward & Co.

PARA NEW YORK.

El movimiento de estos magníficos vapores-correos americanos es como sigue:

De New York.	De la Habana.
NIAGARA... juév. 28 mzo	NIAGARA... dom. 7 ab.
SARATOGA... 4 ab.	SARATOGA... 28 id.

Precios de pasaje: condicional segun local.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios, HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 2.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LÓPEZ Y C.ª

Además de los viajes que han de efectuar los vapores de esta Empresa en los meses de Abril y Mayo, como puede verse en el anuncio inserto en otro lugar de este periódico, ha creido conveniente la misma Empresa despachar otro vapor extraordinario para los puntos de

VIGO, LA CORUÑA Y GIJON,

destinando para hacer este viaje el hermoso, rápido y cómodo vapor

CORUÑA

su capitan D. Modesto de Ochoa que saldrá de este puerto el **20 de Abril.**

El pasaje en 3.ª costará solo **40** pesos oro, y al pasajero de esta clase se le dará VINO y PAN FRESCO diariamente, facilitándole colchoneta para dormir.

Los precios de 1.ª y 2.ª serán los establecidos por esta Empresa en sus viajes ordinarios, ofreciéndole una rebaja á las familias numerosas.

Para más informes dirigirse á los consignatarios M. Calvo y Cómp.—**Oficios 28.** bp21f

Vapor Trasatlántico Español.

FRANCOLI.

Capitan D. Juan M. de Lloyaga,

Saldrá para la CORUÑA y BARCELONA del 6 al 8 de ABRIL.

Este magnífico y sólido vapor admite pasajeros para los dos puertos, á quienes ofrece un esmerado trato, tanto en 1.ª como en 3.ª clase.

TARIFA DE PASAJEROS.

CORUÑA.	BARCELONA.
En 1.ª Cámara. $150 oro.	En 1.ª Cámara. $180 oro.
En 3.ª idem. $ 40 id.	En 3.ª idem. $ 50 id.

Para más informes sus consignatarios, Mercaderes núm. 11, Entresuelos, FABRA y GINERES. 18-23bpm

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y CP.ª

Queriendo esta Empresa facilitar los medios de trasporte á las personas que desean visitar la Exposicion de Paris, ha acordado que algunos de los hermosos y cómodos vapores destinados á hacer los viajes de Abril y Mayo, sigan hasta BURDEOS ó MARSELLA, expidiendo billetes directos á Paris á los pasajeros que así lo deseen.

Tambien podemos anunciar que estando próximo á abrirse el ferro carril de la frontera de Catalana habrá comunicacion directa y rápida entre Barcelona y Paris.

El órden de salida de los vapores desde este puerto en los citados meses, es el siguiente:

Abril 5.—Vapor HABANA, para Cádiz y Barcelona.
... 15.—Vapor CIUDAD CONDAL, para Coruña, Santander y Burdeos.
... 25.—Vapor ALFONSO XII, para Cádiz, Barcelona y Marsella.
... 30.—Vapor GIJON, para Coruña, Santander y Burdeos.
Mayo 5.—Vapor SANTANDER, para Santander.
... 15.—MENDEZ NUÑEZ, para Sander y Burdeos.
... 25.—COMILLAS, para Santander.

A fines de Abril saldrá del puerto de Santiago de Cuba, el vapor ESPAÑA, el cual haciendo escala en Puerto-Rico, seguirá para Cádiz y Barcelona.

Los precios de pasajes para Francia serán:

	1.ª	2.ª	3.ª
De la Habana á Burdeos... oro $	200	160	70
á Paris por Burdeos	210	165	75
á Marsella	210	170	70
á Paris por Marsella	220	178	75

Los precios para los puertos de la Península serán los de costumbre.

Se hará á las familias numerosas una rebaja proporcional.

La Empresa se hace cargo de la conduccion de los equipajes solo hasta Marsella ó Burdeos.

Para más informes dirijirse á los consignatarios M. Calvo y Cp.—Oficios 28. ms10f

New York & Havana Direct Mail Line.

Para New York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS.

cap. Reed.

CLYDE,

cap. Crowell.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	DE NUEVA YORK.	DE LA HABANA.
Columbus	6 febrero.	14 febrero.
Clyde	13 idem.	27 idem.
Columbus	27 idem.	9 marzo.
Clyde	9 marzo.	20 idem.
Columbus	20 idem.	30 idem.
Clyde	30 idem.	10 abril.
Columbus	10 abril.	20 idem.
Clyde	20 idem.	1.° mayo.
Columbus	1.° mayo.	11 idem.
Clyde	11 idem.	22 idem.
Columbus	22 idem.	1.° junio.

Saliendo á las cuatro de la tarde. La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasajes para New York.

Primera clase ... $ 50 oro.
Proa ... 20 —

De más pormenores impondrán sus consignatarios. Cuba n.° 76, ... LULING Y C.ª

VAPORES COSTEROS.

Vapor español

SOLER.

Cap. Jofre.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los mártes y viérnes á las seis de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y C.ª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos. bp27d

ISLA DE PINOS.

El vapor español

NUEVO CUBANO,

su cap. Manso,

saldrá de Batabanó para Santa Fe y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y regresará los mártes, saliendo de Nueva Gerona á las 11, y tocando en el Júcaro si excediese de seis el número de pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 82, en la Isla de Pinos Angel García de Ceballos.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Vapor español

ALICANTE,

cap. Lenes.

Este excelente buque vuelve á emprender sus viajes despues de haberse puesto calderas nuevas, recorrida y renovada por completo su máquina, y héchole las mas convenientes reformas en sus otros departamentos, entre los cuales se encuentran la mayor amplitud de la cámara y el desahogo de la cubierta principal en la que puede trasportarse cómodamente gran número de reses, sin que haya de hablarse de la velocidad de su marcha porque se sabe cuan grande es y no se requiere ningun esfuerzo para concebir lo que habrá ganado con los trabajos y mejoras ejecutados.

Viaje á Kingston,

IDA.

Marzo. 25—De la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 27.
27.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 28.
28.—De Gibara y llegará á Mayary el 29.
29.—De Mayarí y llegará á Sagua de Tánamo el 30.
30.—De Sagua de Tánamo y llegará á Baracoa el 31.
31.—De Baracoa y llegará á Cuba el 1° de abril.
1°.—De Cuba y llegará á Kingston el 2.

RETORNO

5.—De Kingston y llegará á Cuba 6.
6.—De Cuba y llegará á Baracoa 7.
7.—De Baracoa y llegará á Sagua de Tánamo el 8.
8.—De Sagua de Tánamo y llegará á Mayarí, el 9.
9.—De Mayarí y llegará á Gibara el 10.
10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13

Recibirá carga y pasajes desde el 24 del corriente por el muelle de Luz.

☞ Además de los puertos arriba mencionados tocará en Puerto-Padre, para donde admite carga y pasajeros.

☞ Atraca á los muelles de Gibara y Cuba, y si no siempre lo efectua en el de Nuevitas es por que allí hay poca agua y este vapor es del necesario calado para su debida estabilidad, sin la cual los buques no son cómodos para los señores pasajeros ni seguros para estos y los cargadores, circunstancia que lo recomienda ademas para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Longoria, Munilla y C.ª
Mayarí.—Sres. Grau y Villolde.
Sagua de Tánamo.—D. José Toll.
Baracoa.—Sres. Mones y C.ª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y C.ª
Kingston.—R. N. Nuñez.

Este vapor atracará todos los muelles de su itinerario.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

Vapor español

NUEVO BARCELONA,

cap. Gana,

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Abril 30.—De la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 1 de ABRIL.
1.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2
2.—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Cuba el 4.
4.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 5.
6.—De Puerto-Plata y llegará á Mayagüez el 6.
7.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 7.
7.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 8
8.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 9.

RETORNO.

Abril 12.—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 13.
13.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 14.
14.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 14.
14.—De Mayagüez y llegará á Puerto-Plata el 15.
15.—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 17.
17.—De Cuba y llegará á Baracoa el 18.
18.—De Baracoa y llegará á Gibara el 19.
19.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 20.
20.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 22.

La escala de Baracoa se hará si lo permite el tiempo.

Recibirá carga y pasaje desde el 25 del corriente, por el muelle de Luz.

Aunque este buque no atraca á los muelles de Nuevitas y Gibara, tan pequeña desventaja se compensa sobradamente con la comodidad que, por no dar los balances de los buques de poco calado, ofrece á los señores pasajeros, circunstancia tambien inapreciable para el trasporte de ganado, y con la seguridad que á todos brindan la solidez de su construccion y sus excelentes condiciones marineras.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro Sánchez Dolz.
Gibara.—Sres. Longoria, Munilla y cp
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Pto. Plata.—Sres. Ginebra hnos.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y cp.
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y cp.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

Vapor español

AURORA,

Capitan [illegible].

Este hermoso y sólido vapor, construido recientemente con todos los adelantos hasta el dia conocidos, llegará el mártes 26 y saldrá del muelle de Luz el sábado 30 de marzo, á las 4 de la tarde para los puertos de Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y recibirá carga el miércoles 27.

Su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras para navegar en cualquier tiempo y en todos mares, hacen de este buque uno de los que mayores garantías de seguridad ofrece para los Sres. cargadores y pasajeros, quienes, ademas de un trato esmerado, encontrarán en su excelente cámara y espaciosa toldilla, cuantas comodidades pueden desearse.

Atracará á los muelles de todos los puertos de su carrera, ahorrándose de este modo los gastos de lanchas, molestias y perjuicios consiguientes á la falta de atraque.

En su espacioso sollado puede conducir mayor número de reses que ningun otro vapor de su carrera.

Lo despachan sus consignatarios Romillo, Cuadra y Comp., Obispo num. 5. 7bp22mz

Vapor español

BAHIA HONDA,

cap. D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas-Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viernes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose los fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Oficios 28.

Vapor

CRISTÓBAL COLON,

cap. OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 de la tarde, para Coloma y Cortes.

RETORNO.

Los mártes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor

GENERAL LERSUNDI,

cap. GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los jueves por la tarde despues de la llegada del tren de las 4 y 45 con destino al bajo de la Coloma, donde espera á los señores pasajeros de Coloma y Colon el vapor COLON, y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos á las ocho de la mañana saldrá de Cortés; á las diez de Bailen; á la una de la tarde de Punta de Cartas, y á las tres de la ensenada de la Coloma, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés se admiten en el depósito de Villanueva los lúnes y los mártes.

Las de Coloma y Colon los miércoles y jueves.

Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignataria.

VAPOR ALAVA,

cap. D. Francisco Andraca.

Demora su salida para Caibarien hasta el mártes 26 de marzo á las seis de la tarde.

Admite pasajeros y carga hasta el mismo dia de salida por el muelle de Luz.

Se despacha, San Ignacio 14. 3bp22mz

Vapor español

ANITA,

Al mando del antiguo y acreditado capitan D. Victoriano Cusí.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos.

Regresará á Bahía Honda los lúnes y de este puerto sale para la Habana, los mártes á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los jueves, viernes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Llanderal y C.ª, Luz esquina á Inquisidor ó su Capitan á bordo.

Nota.—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros 270

Vapor español

CLARA,

capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá del muelle de Luz el dia 23 de marzo, á las 4 de la tarde, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á mas de ser por su reconocida solidez y sus excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasajes y conocimientos en la calle de Paula n. 10. 4bp 19m

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA, de Menendez y C.ª DE CIENFUEGOS.

Vapores

TRINIDAD,

cap. Calleja.

GLORIA,

cap. Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos, en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA,

cap. Crespo.

Saldrá de Batabanó para Túnas de Sancti-Spíritus con escala en Cienfuegos y Trinidad,

TODOS LOS DOMINGOS.

Regresando á Batabanó todos los JUEVES, en donde habrá un tren especial para conducir los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

todos los dias.

2.ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3.ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4.ª Todos los militares que viajan por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para mas pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Puero.—Habana.—San Ignacio 82.

GIRO DE LETRAS.

NAVARRO, WASHINGTON Y C.ª

Matanzas: Contreras 23. | Habana: San Ignacio 50.

GIRAN en todas cantidades á corta y larga vista, sobre:

Albacete, Alberique, Alburquerque, Alcira, Alcoy, Alicante, Algorta, Almansa, Almendralejo, Almería, Avila, Avilés, Badajoz, Barcarrota, Barcelona, Bermeo, Betanzos, Bilbao, Buñol, Búrgos, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Campanario, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Castellon de la Plana, Castropol, Colunga, Córdoba, Corcubion, Corella, Coruña, Cudillero, Cuenca, Cullera, Denia, Durango, Estella, Ferrol, Fregenal, Gandía, Garrovillas, Gerona, Gijon, Gibraltar, Gerona, Guadalajara, Guernica, Huelva, Huesca, Jaen, Jábea, Játiva, Jerez de la Frontera, La Guardia, Laguna de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Llanes, Llerena, Madrid, Mahon, Málaga, Marquina, Mérida, Mondoñedo, Monforte, Montijo, Morella, Murcia, Muros, Noya, Olivenza, Ondárroa, Orense, Orotava, Oviedo, Padron, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Peñaranda de Bracamonte, Pola de Lena, Pola de Siero, Pontevedra, Portugalete, Pravia y Grado, Puebla de Trives, Puebla de Caramiñal, Puentedeume, Requena, Rivadesella, Rivadeo, Salas, Sangüesa, San Sebastian, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Santa Marta de Ortigueira, Santiago de Galicia, Segovia, Sevilla, Sueca, Tafalla, Tarragona, Teruel, Tortosa, Trujillo, Tudela, Tuy, Valencia, Valmaseda, Valladolid, Verin, Vigo, Vinaroz, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Vivero, Ibiza, Infiesto, Zafra, Zaragoza, Zorzona. 30bp28f

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba.

En junta general celebrada hoy por esta asociacion, se ha acordado conceder el término de un mes para admitir como socios fundadores del «Círculo de Hacendados» á todos los señores que queriendo pertenecer á él con su carácter, no pudieron asistir á la sesion inaugural del dia 20 de enero último, sin perjuicio de seguir inscribiendo desde ahora y en lo adelante á cuantos más quisieren pertenecer á esta importante y patriótica asociacion para el país, que con la concurrencia de todos los hombres de buena voluntad debe llevar adelante los trabajos salvadores para la riqueza pública, como importante mision que constituye su principal objeto.

Lo que por acuerdo de la Junta y de órden del Excmo. Sr. Presidente se hace notorio al público para general conocimiento.

Habana 22 de marzo de 1878.—El Secretario, Cárlos Sanchez Arregui. 7 21mz

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la Junta general ordinaria que debiera celebrarse hoy, se convoca á una nueva junta para el dia 9 del entrante mes de Abril á las doce del dia, advirtiéndose que se efectuará la misma, y se tendrán por válidos los acuerdos que tome, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Habana, marzo 20 de 1878.—El Director, Anacleto Piña. 10-21mz

Empresa del Ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

En la Administracion de esta Empresa, situada en la calle de Cuba n.° 98, se oyen proposiciones hasta el dia último del corriente mes, para la subasta y extraccion de las basuras del tren «Duques de la Torre,» situado en el Cerro, hasta el vencimiento del corriente año, advirtiendo que en dicha Administracion existe una oferta de 200 pesos en billetes del Banco Español.

Habana, 20 de marzo de 1878.—El Administrador general. 10 22mz

LA ALIANZA.

Compañía de Créditos y Seguros.

(En liquidacion).

La Junta general de Sres. accionistas, celebrada el 9 de febrero último, acordó continuar aquella sesion en lo referente al tipo que deben fijarse á las acciones de la Compañía en cambio de créditos vencidos, cuando la Comision liquidadora expedita los trabajos que le fueron encomendados y practica los ya dichos trabajos, se cita por este medio á los Sres. accionistas para la sesion que con el objeto expresado, habrá de celebrarse á las doce del dia 14 del corriente, en las oficinas de la Sociedad, calle de Cuba num 93, advirtiendo que como continuacion de la anterior, la Junta tendrá lugar cualquiera sea el número de acciones presentadas.

Habana 4 de marzo de 1878.—La Comision Liquidadora.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

El Sr. Presidente ha señalado el 3 del corriente para la celebracion de la Junta General ordinaria que prescribe el Reglamento, en su morada, Amargura 3, á las 12 del dia, y en ella se propondrán ademas algunas reformas en el Reglamento y se procederá á la eleccion de un consiliario propietario y dos suplentes para la Directiva. En su consecuencia, cito por este medio á los señores accionistas, rogándoles su asistencia.—Habana Marzo 11 de 1878.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz.

Compañía Cubana del Alumbrado de Gas.

Acordado por la Junta Directiva de esta Compañía que desde el dia 18 del actual se proceda al reparto del dividendo n.° 27 de cuatro por ciento en billetes del Banco Español, por razon de las utilidades correspondientes al año de 1877, lo participo á los señores accionistas, á fin de que, desde el citado dia puedan pasar á percibir sus respectivas cuotas, á la Administracion de la Empresa, calle de los Desamparados n.° 98.

Habana, 9 de marzo de 1878.—El Secretario, J. M. Carbonell. 21 10mz

Para sacar grandes tesoros de la tierra.

EL AGRICULTOR, horticultor, jardinero é higienista práctico cubano; contiene el cultivo perfeccionado de la caña, tabaco, café, cacao, todas las viandas, todos los granos, hortalizas, forrages, plantas de hermosas flores, aromáticas, higiénicas medicinales y de aplicaciones útiles á la economía rural é industria pecuaria en Cuba, el método fácil y económico de formar el mejor abono, de regar, riesgos, cria lucrativa de aves y un almanaque perpetuo de agricultura, horticultura y floricultura cubana. Ademas un importantísimo método ya experimentado de sanar las incalculables mal sanas obteniéndose á la vez grandes utilidades pecuniarias. Cuatro tomos $3 billetes. Galiano, num. 120 10-23m.

AVISOS VARIOS.

CUERPO DE BOMBEROS DEL COMERCIO NÚMERO 1.

Debiendo procederse á la construccion de una torre-vigía de madera en la azotea de la casa, calzada del Monte num 69, se admiten proposiciones para la obra hasta las tres de la tarde del dia 25 del corriente, en la casa del Cuartel, calle de San Ignacio n.° 108, donde se halla de manifiesto el plano y pliego de condiciones.

Habana, marzo 21 de 1878.—El 2.° Jefe, Jefe del Detall, H. B. Hamel. 5bp21m

AVISO.

No habiendo tenido lugar la Junta general del Lloyd Habanero convocada para el dia 11, por carecer del número que suscribe, se cita nuevamente á los señores copartícipes para que se sirvan asistir á la que ha de celebrarse el mártes 26 del corriente á las tres de la tarde en la calle de San Ignacio n.° 78 (altos), con el bien entendido, que segun lo estipulado en el art. 14 de la escritura social, se constituirá la Junta con el número de copartícipes que asista y lo que acuerde será obligatorio para todos los demas.

Habana, marzo 22 de 1878.—El Director abridor, Aquilino Ordoñez. 5-22mz

MORÉ, AJURIA Y CP.

☞ Han trasladado su escritorio á la calle del OBISPO núm. 28.

AVISO.

El que suscribe, hace presente al público, que habiendo llegado á su noticia que algunos malvados han circulado voces de que mis hijos van á entablarme reclamaciones en los tribunales porque dicen que no he querido entregarles de su legítima materna, hago presente, por ello, que no solamente les he enterado por completo, sino que además les he regalado cinco mil pesos oro á cada uno de mis hijos para que pudieran manejarse por sí mismos, segun consta de escritura otorgada en la villa de Guanabacoa ante el Notario D. Luis Justo Marin; como asimismo declaro que no debo á nadie cosa alguna; lo que me apresuro á hacer público para que no sufra menoscabo alguno el crédito de que siempre he disfrutado.

Habana 23 de marzo de 1878.—Jacinto de Vila y Neira. 3-24mz

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

NAVARRO, WASHINGTON Y C.ª

de este comercio, ofrecen sus servicios á los señores expositores, calle de San Ignacio n.° 50, donde se les manifestarán las ventajosas condiciones con que pueden ser representados en la Exposicion, pero no omitirán que por la instalacion, cuidado de los efectos y representacion de sus intereses cerca del Jurado, solo se exigirán $30 oro, encargándose de la devolucion y respondiendo á roturas, desperfectos y robos en París, exceptuando el caso de incendio. 3 24mz

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 23 DE MARZO DE 1878.

Los verdaderos traidores.

En medio del júbilo general y del coro atronador de felicitaciones y congratulaciones que donde quiera resuena por el feliz suceso de la paz de esta Antilla, que ha hecho desaparecer antiguas disensiones y renacer al mismo tiempo las esperanzas de todos, llega á nuestros oidos una nota discordante, un ronco grito de rencor, un alharido de imprecacion, que forma el más penoso contraste con la armonía y el gozo general.

No procede esta voz de los que, durante el largo espacio de nueve años, han arrostrado todos los peligros y privaciones más terribles de la guerra. Procede de los que, faltos de virilidad y de pundonor para hacer frente á tales privaciones y peligros, á pesar de invocar constantemente la igualdad democrática, manifestaron desde el principio que, en la práctica, se mofaban de esa igualdad. Proponiéndose medrar con la revolucion iniciada en Yara, y repartiéndose de antemano los puestos de honor y de lucro que se suponía serian creados por ella, toda su enerjía y habilidad la invirtieron en empujar á los demás hácia el terreno de la lucha, miéntras ellos se ponian en salvo en el extranjero, bien preparados para comer *«el amargo pan de la emigracion»* en los réjios hoteles de Nueva York, y en los fastuosos palacios de la *Quinta Avenida*. Y miéntras que los hombres sencillos á quienes ellos habian empujado á la lucha, sufrian en la manigua todos los horrores de la desnudez y del hambre, de la intempérie y de la guerra, ellos, arrellanados en sus espléndidos sillones, saboreando los suculentos platos de Delmónico, deleitando sus oidos con las magníficas composiciones de Verdi y de Mayerber, cubiertos sus cuerpos con lujosísimos trajes y adornados con joyas de gran valor y elegancia, saboreando, en fin, todos los placeres, observaban de léjos, *y en seguridad*, las peripecias de la lucha, disponiéndose á monopolizar sus ventajas caso de que terminase con el triunfo de su causa.

Hicieron más: pusieron á contribucion á todos los trabajadores, que impulsados por una idea errónea de inseguridad que ellos mismos habian fraguado y esparcido, habian abandonado su pátria, fijándose en el extranjero, ofreciéndoles que con el importe de esas contribuciones auxiliarian á los que en la manigua estaban sosteniendo su causa con las armas en la mano; pero en vez de cumplir con este compromiso, invirtieron aquellos fondos en alimentar sus vicios y sostener su fastuosa holganza. Ellos, los aristócratas natos de una pretendida democracia, no habian nacido para el trabajo, las privaciones y los peligros. Esto era bueno para las naturalezas vulgares; pero ellos, los elejidos, las naturalezas superiores, los soles de ese firmamento, habian nacido para ocupar el centro del sistema y para ver girar en torno suyo, en humilde sujecion, á los astros subalternos cuya luz no podia jamás igualar á la suya, por heróicos que fueran los esfuerzos que hicieran para elevarse. Cada uno de ellos, nuevo Satanás, parecia decir en su insensato orgullo: *«¿quién cómo yo?»* y esperaban ansiosos el dia en que pudieran asombrar al mundo con el exceso de sus arbitrariedades, como lo estaban asombrando ya con el exceso de su petulancia y cínico egoismo.

Pero todos estos fantásticos proyectos é imajinarias esperanzas han venido al suelo con el suceso de la paz; y hé aquí que, heridos en su vanidad, burlados en su proyectado porvenir, faltos de verdadero amor al país y de la necesaria exactitud y elevacion de miras para comprender sus permanentes intereses, esos hombres se revuelven furiosos contra el decreto de la Providencia, que empieza á conceder á esta trabajada sociedad el bien tan anhelado de la paz, y hacen cuanto en su mano está para oponerse á ella. Inventan patrañas, suponen telegramas, provocan *meetings*, estimulan el númen grosero de poetas de escalera abajo para reanimar el decaido entusiasmo de los *contribuyentes*, y derraman en sus publicaciones todo el veneno de sus negros corazones contra los cubanos que han depuesto las armas, apellidándolos TRAIDORES!

Especialmente *La Verdad* de Nueva-York, órgano oficial hasta ahora de la extinguida Junta Cubana, y que lo es ahora de no se sabe quién, se ha distinguido mucho en este triste sentido. No sabemos quiénes escriben en ese periódico, ni queremos saberlo; ni sabemos tampoco, ni queremos saber, á qué inspiraciones obedece despues que se disolvió la Junta que ántes lo inspiraba; pero sean quienes fueren esos escritores é inspiradores, ¿quién les ha dado derecho para insultar de este modo á los que, despues de haber combatido con valor por nueve años mortales, y de haber sufrido durante este largo tiempo las mayores privaciones y los padecimientos más inauditos, han comprendido al fin que el triunfo de su causa era imposible, y que no era tampoco ese el camino que conducia á la felicidad de Cuba? ¿Qué han hecho tantos poetas, tantos vividores, en favor de una causa por la cual pretenden manifestarse ahora tan intransijentes? Lo que han hecho, todo el mundo los sabe: á costa de esa causa se han paseado por diferentes paises, ostentando empleos retumbantes, comiendo y bebiendo en abundancia, entregándose á los placeres, viviendo, en fin, como sibaritas, miéntras que el dinero que los pobres tabaqueros aprontaban para que se invirtiese en socorros para los que combatian en la manigua, se gastaba en francachelas, y los combatientes quedaban abandonados por completo, como si con las malas coplas que se les enderezaban, y los escritos en prosa no mejores con que se ensalzaban su valor y su constancia, fuese suficiente para reponer sus agotadas municiones, y llenar de medicinas sus exhaustos botiquines.

¡Donosa ocurrencia! ¡Los que nada han hecho, y que han estado casi constantemente *viviendo* de la insurreccion, declarar traidores á los que durante nueve años han estado combatiendo y muriendo por ella! Nó; no han sido traidores á la causa de la insurreccion los que han hecho cuanto era humanamente posible para su triunfo, y que solo han capitulado y rendido las armas cuando han visto que no solo ese triunfo era imposible, sino que aún cuando llegase á ser posible, no era el que habia de producir la felicidad de la isla. No han sido traidores los que, abandonados solos en la contienda, han comprendido que la prolongacion de la lucha solo podria conducir á mayores calamidades, á mayor derramamiento de sangre, á mayores sufrimientos y peligros para el pais, sin ninguna esperanza de compensacion por parte alguna. Los verdaderos traidores, han sido los que en el extranjero se han tragado los recursos con que para su sostén contribuian los sencillos y engañados tabaqueros. Los verdaderos traidores, los grandes criminales, no ya contra Cuba, sino contra la humanidad y la civilizacion, son los que quisieran renovar los horrores de esa guerra espantosa de nueve años; los que pretenden reavivar el fuego de la discordia, que afortunadamente se ha extinguido; los que quisieran ver á Cuba convertida en un monton de cadáveres y de cenizas, con tal de que encima de ese horrible monton pudieran ellos satisfacer la sombra siquiera de su ambicion criminal.

Pero no lo conseguirán. La época de la guerra ha pasado y está tocando insensiblemente á su fin, y en el reloj de los tiempos está ya marcada la hora de la paz. Este es el hecho providencial, cuya realizacion no hay fuerzas humanas que alcancen á impedir.

No lo conseguirán. El desengaño producido por nueve años de sufrimientos, tan increibles en su intensidad como infecundos en sus resultados, hace de todo punto imposible que se pueda seducir otra vez á nuestros campesinos, arrastrándolos á una vida de aventuras que tan desastrosos resultados ha producido, sin bien de ninguna especie.

No lo conseguirán, porque ya no es posible engañar de nuevo á las inocentes familias de esos mismos campesinos, haciéndoles creer que las autoridades y los soldados españoles son poco ménos que antropófagos dispuestos á devorarlos en cuanto cayesen en su poder, cuando han visto ahora prácticamente que en ninguna parte gozaban de más seguridad ni encontraban más sinceras y fraternales simpatías que bajo la proteccion de nuestras autoridades y al lado de nuestros soldados.

No lo conseguirán, porque ningun encanto puede tener para ellos esa vida salvaje que se han visto obligados á llevar por espacio de nueve años, faltos donde quiera de seguridad, y privados de todos los recursos de la civilizacion hasta en los lances más apurados de la vida y en la hora solemne de la muerte.

No lo conseguirán, porque á la vez que durante ese largo período han tenido que sufrir todas las amarguras que la imajinacion pueda concebir, no han disfrutado en cambio de una sola ventaja que en algo les compensara tantos sufrimientos.

No lo conseguirán, porque nunca son más apetecibles las dulzuras de la paz que cuando se ha estado privado de ellas por tanto tiempo, y nunca se ama tanto el bien como cuando se vuelve á recuperar despues de haberlo perdido y de carecer de él por mucho tiempo.

No lo conseguirán, porque el engaño y la seduccion son fáciles una vez, pero es poco ménos que imposible su repeticion cuando han llevado consigo una expiacion tan larga y dolorosa, y cuando se sabe positivamente que la misma ó peor expiacion han de llevar siempre consigo, sin que sea posible evitarlo.

No lo conseguirán, en fin, porque los pretextos á que al principio se apeló para conseguirlo, han perdido todo su prestijio, y basta con solo nombrarlos para producir horror y despertar sospechas y desconfianza.

La paz será en Cuba un hecho permanente á despecho de los esfuerzos de esos traidores. Y ¡ay del que intente prolongar la guerra, que el país no quiere, que el país detesta! ¡Ay del que, sin más bandera que la del crímen y el bandolerismo, intente renovar los horrores que durante nueve años han llenado el país de desolacion y de sangre!

Quienes tal intentan son, en número, una insignificante minoría; y en valer, si bien pueda haber entre ellos una que otra individualidad distinguida, la casi totalidad se compone de lo más ignorante, de lo más abyecto de la sociedad cubana, á la cual, sin embargo, pretenden imponerse. ¡Insensatos! Cegados por su pasion ó embrutecidos por su ignorancia, para ellos se han abierto en vano de par en par las puertas de la más generosa y completa reconciliacion. ¿Será este acaso un decreto clemente de la Providencia, que compadecida de los largos y terribles sufrimientos de esta sociedad, no quiere dejar en su seno, como una amenaza permanente, este gérmen funesto de disolucion y de muerte?......—*R.*

La cuestion polaca en el parlamento aleman.

En su respuesta á la interpelacion sobre la actitud de la Alemania en la cuestion de Oriente, el canciller del imperio ha insistido de una manera especial sobre el pretendido acuerdo de ciertas hojas francesas y polacas para incitar al Austria á la guerra. Esta es una insinuacion, cuya clave y fin no se ocultarán á nadie. ¿Es cierto que los diputados polacos en el Reichstag han promovido la cuestion de la Polonia á propósito de la próxima conferencia? ¿Qué hay que pueda admirar en esta demostracion? Los polacos parten del pensamiento muy justo de que si la conferencia de Berlin debe entender en la suerte de los cristianos de la Turquía, á fin de mejorar su condicion, la situacion de los cristianos de Polonia merece no ménos ser tenida en cuenta. Si los cristianos búlgaros merecen ayuda y proteccion, los católicos oprimidos de Polonia tienen derecho al mismo título. Colocándose bajo este punto de vista, M. Magdzinski, honorable presidente de la fraccion, ha pedido que sea discutida la interpelacion.

M. Kamierowski, diputado de Posen, ha llevado la palabra á nombre del grupo. El jóven orador declaró que los polacos sienten tanto más viva la esperanza del renacimiento de su pátria, cuanto que son más duramente oprimidos y perseguidos. Arreglando el porvenir de la península de los Balkanes en interés de la paz europea, el congreso no debe sustraerse á la tarea de resolver igualmente la cuestion de la Polonia. Al gobierno aleman toca comprometer á la Rusia á entrar en esta vía. Si esta piensa realmente en servir á la causa de la civilizacion en el país del Danubio, que haga desde luego justicia en el corazon mismo de Europa. M. Kamierowski sostuvo y afirmó además, el deber que tienen de una reconstitucion de la Polonia los que entre sí se la han dividido. Esta disgregacion ha roto el equilibrio europeo y ha sembrado la discordia entre las potencias. Hace un siglo que los polacos protestan de continuo la supresion de su nacionalidad, ya á las orillas del Vístula, ya en las asambleas públicas de Alemania y de Prusia. Que los gobiernos interesados oigan, pues, sus quejas, sus revindicaciones, ántes de hablar de libertar á los principados del Danubio.

Verdad banal, pero que no puede infundir á los diputados polacos la ilusion de que el Reichstag se hace eco de sus protestas. ¿Es acaso con el objeto de libertar á los cristianos de Turquía como Rusia ha emprendido la guerra? Sabemos bien á qué atenernos á este respecto. El 17 de febrero último un telegrama de la *Agencia Havas*, anunciaba que entre los polacos ahorcados por los rusos en territorio turco se encontraban muchos súbditos austriacos, y que la embajada inglesa habia salvado á 150 polacos. Las persecuciones ejercidas contra los católicos de Polonia, demuestran suficientemente que no es el amor á la tolerancia religiosa el que impulsa á los rusos á ocupar la península de los Balkanes. Pero si M. de Kamierowski funda realmente alguna esperanza en la probabilidad de que el gobierno aleman intervenga en el congreso de Berlin en favor de la Polonia, su colega en el Reichstag, el diputado socialista Liebknecht, no ha tenido sino decir una palabra para desengañarle, cuando ha hecho observar que en la guerra de conquista hecha en Turquía, el gobierno aleman y el gobierno ruso están en connivencia. Pero el diputado Liebknecht es un niño terrible, y M. de Bismark no ha creido deber refutarle.

La Cámara francesa.

La rapidez de la votacion del presupuesto de gastos — escriben de Versalles el 21 de febrero — ha llevado al conde de Mun á la tribuna más pronto de lo que pensábamos.

Ha pedido la palabra sobre el artículo 10 del presupuesto de cultos que está concebido en estos términos:

«Se suprimen las asignaciones concedidas á los seminarios que emplean profesores, miembros de congregaciones religiosas «no autorizadas por la ley.»

Como este artículo se refería á lo que se llama la ley de Hacienda, la cual es el resúmen y la sancion del presupuesto de gastos, el conde de Mun, le ha atajado el paso y se ha apoderado de él para examinarlo á fondo.

Pero rehusando dicho artículo responder y mostrar su aspecto verdadero el diputado por Poutiviy ha hecho como los jueces en presencia de ciertos acusados que disimulan en estado civil; ha leido en los rasgos de su fisonomía, en su aire ambiguo, en su marcha cautelosa y en las precauciones de que se quiere rodearle, su orígen, su naturaleza y su fin.

Aquí el conde de Mun ha desarrollado todo el plan de persecucion hipócrita concebido por los modernos jacobinos para encarecer el aire que rodea á la Iglesia y hacerla morir de asfixia. Jamás el orador católico se habia mostrado más elocuente; jamás desde largo tiempo, los derechos y la libertad de la Iglesia habian sido establecidos y reivindicados en la tribuna con tal energía, con tal resolucion para hacer respetarlos.

Pero al mismo tiempo que defendia intrépidamente la libertad católica, el orador asestaba golpes terribles á la revolucion, le arrancaba la máscara, y la mostraba creando el depotismo arriba y en las esferas bajas el pauperismo, mintiendo en todas sus divisas, y llevando á nuestro país por fórmulas mágicas y promesas cruelmente engañosas á la inmoralidad y á la miseria.

Despues extendiendo el debate y elevándose á las más altas consideraciones ha destrozado todos los velos bajo los que se oculta el jacobinismo y lo ha demostrado tal cual es, con la cara descubierta.

Pero el jacobinismo ha continuado callándose y ocultándose. Un solo diputado de la izquierda radical ha tenido la lealtad de declarar en una interrupcion que, para él, el clericalismo y el catolicismo eran sinónimos, y que cuando Gambetta habia lanzado el grito de «¡guerra al clericalismo!» debíase entender por esta última palabra el catolicismo. El que ha hecho esta interrupcion se llama Vernhes y es diputado por Beziers. Al oirle todos sus vecinos se esforzaron en hacerle callar y en impedir que fuese escuchada la voz del que tal imprudencia cometia. Hoy no encontramos huella de esa confesion en el acta oficial. El jacobinismo no consiente ni aún mostrarse de perfil. Es justo apreciador de su belleza.

Durante todo el tiempo que ha durado el valiente discurso del orador católico se ha podido ver al ciudadano Gambetta entregarse á una mímica verdaderamente indecente. Apoyado sobre la espalda unas veces y otras, extendiendo el cuerpo sobre su pupitre reia y lanzaba bufonadas con su voz cascada á los aplausos de los ciudadanos Clemenceau y Perin que parecian divertirse mucho. Así es como estos hombres de Estado!!!... preludian el gobierno de Francia.

Invitado por el conde de Mun á decir si era la paz ó la guerra la que se reservaba á la Iglesia, el gobierno ha respondido por medio de M. Bardoux, ministro de Instruccion, que no estaba bien seguro de lo que haria ó de lo que no haría. M. Bardoux no quiere persecucion; pero, pero, pero......, han seguido tantos peros, que no podríamos decir justamente cual es sobre este punto el sentimiento del gobierno. M. Bardoux ha dejado escapar un rayo de luz que esclarece un tanto esta confusion; y es que él es partidario del artículo 10, cuyo texto hemos dado más arriba, haciéndose así cómplice de los designios del jacobinismo.

Revista Científica.

Liquidacion de algunos gases permanentes.—Premios conferidos por la sociedad real de Lóndres.—Plantaciones en Australia.—Ferro-carril elevado.—Descubrimiento arqueológico.—Exportacion de simiente de gusano de seda en el Japon.—Gran via férrea americana.—El eucalipsinto.—Faroles Silber para la marina.—Ultima cosecha de la seda en Europa.—Distincion del hierro y el acero.—Monumento de honor de Cook.

Constituye un verdadero acontecimiento científico la liquidacion del hidrógeno, aire atmosférico y oxígeno, lograda por Mr. Caillet, de los tres primeros, y por Mr. Pictet, del último, empleando al efecto aparatos especiales destinados á comprimir bajo una gran presion dichos gases hasta ahora permanentes, y sometiéndolos al propio tiempo á una temperatura muy baja. Posteriormente ha obtenido Mr. Pictet la solidificacion del hidrógeno, haciendo obrar una presion de 650 atmósferas y un frio de 140 grados sobre dicho gas, que en estado sólido es de color azul de acero, y se pudo conservar solidificado durante algunos minutos.

——

Segun refiere el periódico inglés *The Times* la sociedad real de Lóndres ha conferido últimamente les siguientes premios: 1º medalla Copley, al profesor James Dwight Dana, por sus investigaciones biológicas; geológicas y mineralógicas efectuadas durante 80 años, y por las obras en que ha dado á conocer sus trabajos. 2º Una medalla real á Federico Augusto Atel, por sus estudios físico-químicos referentes al algodon pólvora y otras materias esplosivas. 3º Una medalla real al profesor Ornvald Heer, de Lurich, por sus repetidas esploraciones, é importantes escritos sobre los terrenos terciarios de Europa, Norte del Atlántico. Norte de Asia y Norte de América, como tambien por exposicion de las afinidades que presentan en sus relaciones geológicas y mineralógicas. 4ª Una medalla Davy á los Sres. Roberto, Guillermo Bausen y Gustavo Roberto Kirchkoff por sus descubrimientos en el análisis espectral. Todas estas recompensas han sido distribuidas al celebrarse el aniversario de la sociedad.

——

En Australia, no solo se atiende preferentemente á la conservacion y aprovechamiento metódico de los montes, si que tambien á su repoblacion, propagando en ellos especies idóneas y útiles. Los viveros situados en los alrededores de James Town son notables, no solo por la novedad de los procedimientos empleados en las plantaciones, sino que tambien por las estensiones que ocupan. Se disponen las siembras en *albitanas*, y en ellas se colocan pequeños tubos de bambú, de tres ó cuatro centímetros por diez de longitud, rellenándose los tubos y el espacio entre ellos comprendido con escelente tierra vegetal; en cada tubo se colocan dos ó tres semillas, y cuando estas han germinado y se ha desarrollado la planta que originaron, se entra el tubo con las plantitas contenidas y se coloca en el sitio que definitivamente debe ocupar. Al cabo de algun tiempo el bambú se pudre, y despues de haber servido de abrigo á la planta en sus primeros dias le proporciona un excelente abono para su nutricion y progresivo desarrollo. Este procedimiento facilita sobremanera las operaciones de trasplante, pudiéndose trasportar las plantas tiernas con gran probabilidad de que no sufran deterioro sus delicados órganos, garantizándose, en su consecuencia, su interior desarrollo y crecimiento.

——

Mr. H. Capitaine presentó á la sociedad geográfica comercial de Paris un proyecto para establecer un camino de hierro trasversal, con un paso para los viandantes, entre las estaciones del Norte y de Montparnase. Esta línea férrea cruzaría en una gran estension sobre un largo puente de hierro sostenido por fuertes columnas de fundicion atravesando cinco vias principales: boulevard Poissonniere, calle de Rivoli, los muelles, boulevard Saint Germain y calle de Rennes, en las cuales se establecerian unos elegantes y esbeltos puentes, tan elevados como los grandes arcos del Carrousel.

En algunas poblaciones de los Estados-Unidos, como en Nueva-York, esplotada por la *New-York elevated railrood company*, se ven funcionar estas vias sin que resulten inconvenientes graves para el tránsito público.

——

Ha sido objeto de discusion en los Estados-Unidos de América la autenticidad de los objetos encontrados en un sepulcro indio cerca de Davenport (Iowa), por J Gass: consisten en planchas de pizarra de una pulgada y media de grueso, con una superficie de un pié cuadrado, en la cual aparecen varios grabados, representando uno las estrellas, el sol, la luna una pira á cuyo alrededor se efectúa una danza diversas inscripciones en caractéres desconocidos, bosques de hombres, árboles, pájaros mastodontes y otros varios objetos, apareciendo claramente señalados en una de las tablas los cuatro puntos cardinales y otros doce equidistantes que se suponen representan los signos de Zodiaco.

Estos diversos objetos fueron hallados junto con restos humanos entre varias capas de conchas en un túmulo de tierra, y si estos objetos, que se suponen de orígen indio, son genuinos, constituyen un importante descubrimiento arqueológico para el estudio de aquellas regiones y sus primitivos moradores.

——

El número de cartones de semilla de gusano de seda esportado del Japon para España en el último trimestre del año 1876, se calcula que asciende á unos 200,000 los cuales en su mayor parte han sido trasmitidos por la via de San Francisco, desechándose el camino de las Indias, porque aquella facilita á los sericicultores á prolongar la estacion y espedir oportunamente los cartones hasta fin de año, lo cual no seria fácil por la via de Suez.

La simiente de capullo blanco fué muy abundante, y las clases más estimadas las de *Date* y *Yanagawa*, y entre las de capullos verdes obtuvieron preferencia en las cotizaciones las marcas *Shimamura* y *Yonesawa*.

Las primeras transacciones verificadas en Yokohama principiaron en octubre, en cuyo mes habian llegado unos 600,600 cartones, estableciéndose los precios á 1,50 dollars ó á 2,75 dollars, segun la clase; el arribo de cartones llegó en noviembre al número de 1.100,000, vendiéndose estos al tipo de 80 á 150 reales, segun la procedencia, habiéndose colocado á estos precios unos 500,000 cartones y reimportado unos 130,000 al interior del país.

——

Se está estudiando en San Francisco de California el proyecto de un ferro-carril que, partiendo de dicho punto, atraviese la California meridional, Méjico, Estados de la América central, de la occidental y de la meridional hasta Buenos Aires. Esta vía férrea tendria una extension de 10 á 11,000 kilómetros (segun pase por Concepcion ó Valparaiso), además de 5,382 kilómetros vias accesorias, destinadas á relacionar la principal con los centros industriales más importantes de las diversas comarcas que atraviese, calculándose que los gastos de tan colosal empresa ascenderán á unos 6.250,000 frs. por milla de 1,609 metros de longitud, ó sea un total de 72,278.750,000 frs. próximamente.

——

De los hojas del eucalipto se obtiene un licor llamado eucalipsinto, empleando un procedimiento debido al doctor Miergue, para la destilacion de dichos órganos. Esta bebida es grata al paladar y goza de propiedades tónicas y medicinales, fabricándose en Marsella, donde su consumo es muy importante, por lo cual se cree que pronto se extienda su uso reemplazando al ajenjo.

——

El almirantazgo ha adoptado para la escuadra inglesa los faroles sistema Silber, destinados á señales nocturnas: dan una luz sumamente intensa, mayor que la emitida por los usados generalmente; son impenetrables al viento y al agua, y su luz dura 18 horas sin disminucion sensible de la intensidad luminosa, que se divisa á la distancia de 10 millas.

——

Segun la estadística de la última cosecha de la seda en Europa, publicada por el sindicato de comerciantes de seda de Lyon, la produccion en el año 1877 fué la que se expresa en el siguiente estado, en el que se consignan tambien las correspondientes á los dos años anteriores:

	1875.	1876.	1877.
	Kilógs.	Kilógs.	Kilógs.
Francia.....	731,000	155,000	545,000
Italia........	2.606,000	793,000	1.508,000
España......	115,000	85,500	66,000
Brousse......	152,000	105,000	59,000
Syria........	135,700	117,500	1.140,000
	3.739,800	1.256,000	2.318,000

Un hecho de gran importancia es la desaparicion casi completa de la enfermedad la *Pebrine*, que durante muchos años ha anulado las cosechas de la seda. Esta enfermedad se combate con el mayor éxito aplicando el sistema de seleccion microscópica, al cual Mr. de Pastur ha dado su nombre, y no cabe duda que á la práctica de este sistema, seguido actualmente en todas las provincias del Mediodia de Francia, se debe la cosecha relativamente abundante del último año, á pesar de la intemperie que la ha comprometido durante el período de la educacion.

——

La distincion del hierro y el acero, á simple vista de estimar por su igual apariencia cuando están pulimentados, es, sin embargo, reconocible por el siguiente procedimiento, de muy fácil ejecucion: se vierte sobre el metal una gota de una disolucion de ácido nítrico en cuatro veces su volúmen de agua, la cual, despues de reaccionar unos segundos, se lava con agua, quedando intacto el objeto si era de hierro, ó por el contrario con una mancha negra si era de acero, la cual se hace desaparecer fácilmente por medio del pulimento mecánico.

——

Ha quedado terminada en Inglaterra una estátua de bronce del intrépido navegante capitan Cook, destinada á la orilla de Sydney, capital de la Nueva Gales del Sur, en la Australia. La estátua es de grandes dimensiones, midiendo 13 piés ingleses, siendo la altura total con el pedestal, de 37 piés ingleses. Debe ser erigida en Hyde Park de Sydney, en una elevacion situada de manera que los navegantes al entrar en la vasta bahía de Dort-Jokson puedan divisarle á gran distancia. El célebre navegante está representado con la cabeza descubierta sobre el puente de su buque en el momento en que descubrió las costas de la Nueva Gales del Sur.

En el archipiélago de Sandwich (Oceanía) existe un monumento levantado en 1874 á la memoria de James Cook; consiste en un obelisco de piedra de 27 piés de altura, construido en la playa de Knehalakehva, en la isla de Owhihee, donde el capitan Cook fué asesinado por los indígenas, en 14 de febrero de 1778.—EUGENIO PLÁ Y RAVE.

NOTICIAS VARIAS.

Segun telegrama recibido en la casa consignataria, el vapor-correo *Mendez Nuñez*, que salió de este puerto el dia 5 del corriente, llegó sin novedad á Cádiz ayer 22.

——

Es muy importante, en efecto, como dice *La Correspondencia de España*, la carta que el distinguido ingeniero francés, señor Paul Vaisse, ha dirijido el colega, iniciando un gran proyecto que estamos seguros aprobarán los amantes de la ciencia y de las glorias de España:

«He vivido, dice, durante dos años en la Alpujarra, al pié del célebre pico de Muley-Hacen, y siempre he creido que su elevacion de 3,600 metros y su aislamiento le hacen muy á propósito para la ereccion en su meseta de la cumbre de un Observatorio astronómico y meteorológico.

Este proyecto es perfectamente realizable, y un monumento semejante perpetuaría de un modo duradero el reinado de Alfonso XII, ofreciendo á la vez el doble carácter de útil y de grandioso.

Este Observatorio, en medio de una atmósfera de las más puras, llevaria una ventaja á todos los demás del mundo, y podría ser el único para ciertas observaciones, como debia haberlo sido el que Humboldt propuso que se construyera en Quito sobre la línea del Ecuador.

Podría darse á este Observatorio la forma de un cuadrado, teniendo en cada ángulo una torre de cúpula para las observaciones siderales; en el centro se elevaria un faro eléctrico que enviaría sus rayos hasta las costas de Africa; un hilo telegráfico le uniría con Granada y sus indicaciones meteorológicas se trasmitirian por medio de luces de colores.

Que no se vea un obstáculo insuperable en la presencia de las nieves, porque el frio no puede ser muy vivo en aquel sitio. Por lo demás, la ciencia como la religion puede tener sus ermitas, y para personas entusiastas y estudiosas no sería insoportable ni mucho ménos el estar separado de toda comunicacion durante uno ó dos meses al año.

Sería muy fácil el construir un camino en la vertiente Sur, y para hacerlo practicable en invierno bastaría en la parte opuesta á Poniente un muro de dos metros y medio que por la reverberacion de los rayos solares produciría una fusion rápida de la nieve.

No se me oculta que este monumento que yo llamaría Observatorio de Alfonso XII, seria bastante costoso, pero una suscripcion nacional podría cubrir una buena parte del gasto.»

NOTICIAS DE LA ISLA.

REMEDIOS.—Leemos en *El Leon Español* del dia 19:

El Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, en una de sus últimas sesiones acordó para tener una imperecedera memoria de la pacificacion del país llevada á cabo con tanto acierto por los generales Martinez Campos y Jovellar, poner el nombre de Plaza de la Paz á la que se está construyendo en Caibarien y que hoy se titula de Armas; así mismo acordó, como un testimonio á tan ilustres caudillos, mandar construir dos estátuas bien en mármol ó bronce para colocar la de Martinez Campos en la plaza de Isabel II de esta ciudad y la de Jovellar en la plaza de la Paz, de Caibarien.

Algun dia se han de premiar los servicios de los que aun gozan de completa salud.

Tambien se acordó la construccion de un parque en la plaza del Santo Cristo que lleve el nombre de nuestro teniente gobernador, en recompensa y como una prueba del desinteresado cariño que se le tiene por sus buenos servicios en esta jurisdiccion, y lo que ha trabajado para su reconstruccion y pacificion.

Se dispuso tambien encargar se hiciese un busto en mármol del coronel del regimiento de Camajuaní D. José Martinez Fortun, para colocarlo en la plaza de la Paz en Caibarien, como un premio á los muchos servicios que ha prestado en la actual campaña, siempre al frente de su bravo y entendido regimiento, y á quien debe la jurisdiccion de Remedios el estado de prosperidad en que se encuentra, secundándole los voluntarios y bomberos de esta ciudad y Caibarien.

CARTA DE ITALIA.

Roma 21 febrero 1878.

LA ELECCION DE PONTIFICE.

Me sería imposible reflejar las impresiones que conmigo sintió toda Roma en el dia de ayer, memorable ya en los fastos de la historia. Hay periodos en la vida en que los dias se cuentan por años, y los que llevamos pasados desde el 9 de enero en Italia, tan llenos de los más conmovedores sucesos, se contarán por muchos años.

Es ya casi inútil hablar del Cónclave, de sus tornos y de todos los accidentes característicos de este interregno pontificio, que Dios ha querido sea uno de los más cortos de la historia, hasta el extremo de que los embajadores de las potencias no han tenido tiempo de presentar sus credenciales al Sacro Colegio, y apénas lo ha habido para que el mariscal del Cónclave haya podido acuñar algunas monedas con el escudo Chigi y el de su esposa la princesa, que se regalan, las de oro á embajadores y cardenales, y las de plata y cobre á otros distinguidos personajes.

Pero no estará de más, por lo que ha contribuido al feliz éxito de la eleccion de Leon XIII, decir algo de la presentacion al Cónclave, cerrado ya este, del cardenal patriarca de Lisboa, que más feliz que el arzobispo de Nueva York, esperado hoy, pudo tomar parte en la eleccion pontificia del camarlengo.

Retrasado el tren de Génova, su eminencia Morales Cardoso llegó anteayer á Roma cuando ya estaba empezando el segundo escrutinio papal del mártes, que por él se habia retardado algunas horas. Su carroza atravesaba á las cinco y media la plaza de San Pedro, recibiéndolo en la escalera del Cónclave el mariscal del mismo, quien por su traje semejaba un Felipe IV, y á quien acompañaban la córte y capitanes del Cónclave. Fué preciso esperar el fin del escrutinio en las habitaciones del mariscal, donde le sirvieron refrescos, y á las siete, con antorchas encendidas y con toda la córte, el patriarca se dirigió en compañía del príncipe Chigi, á la puerta del Cónclave. Desde su cancela se veia á muchos cardenales que con el camarlengo habian venido á recibir á su colega, cuya entrada en el Cónclave se hizo con todas las ceremonias y precauciones acostumbradas.

Antes, el inmenso pueblo reunido en la plaza de San Pedro habia visto salir el humo de la chimenea inmediata á la sala del Cónclave, prueba que no habia habido eleccion, y despues de orar en la capilla del Sacramento, donde este se hallaba expuesto miéntras la reunion del Sacro Colegio, se retiraban á sus moradas para esperar el dia de ayer. A las nueve estaban en sus lechos tambien la mayoría de los príncipes de la Iglesia.

A las doce horas los cardenales entraban ayer en escrutinio, empezando poco despues de las nueve, y á las once y media el humo de la consabida chimenea anunciaba tambien la falta de la mayoría necesaria. Pecci, que con Mertel, Franchi, Belio y Mónaco de la Valetta habia reunido el mayor número de sufragios en las votaciones anteriores, habia tenido en este escrutinio 34 sufragios, viéndose bien claro que le pertenecia la mayoría en el Sacro Colegio. Entónces el cardenal Franchi y los cardenales españoles y austriacos, que, con Pietro, Lucca y otros, le habian sido favorables, formándole una bella votacion el primer dia, se inclinaron delante del camarlengo, y uniéndose á los partidarios de Pecci, formaron la mayoría de 45 votos, uno de estos dudoso que han elevado á Leon XIII á la sucesion de San Pedro.

El Sacro Colegio no quiso demorar ni un momento más tan grata noticia al público, y cuando la gran masa de este habia abandonado la plaza de San Pedro, se vió de improviso, á la una y minutos, abrirse el gran balcon de la basílica, y al cardenal Catterini, decano de los diáconos, exclamar así: «Os anuncio una gran alegría. Tenemos por Pontífice al eminentísimo y reverendísimo cardenal Joaquin Pecci, que desea llamarse Leon décimo tercero.» Y como este anuncio, hecho en latin, no fuese bien comprendido por todos, otro de los cardenales de voz más sonora que Catterini, exclamó: «¡Pecci! ¡Leon XIII!» Entónces los aplausos, los vivas y las aclamaciones resonaron de todas partes, asociándose á esta ovacion los mismos soldados italianos que están en la plaza. La campana de San Pedro, dando la señal á todas las de Roma, comunican como el rayo la buena nueva á toda la ciudad.

Desde este momento, miéntras los políticos y muchos sacerdotes extranjeros corren al telégrafo para anunciar la buena nueva al mundo católico, el pueblo como un rio desemboca por el puente de San Angelo en la plaza de San Pedro, y mil y mil carruajes forma una cadena eterna. A las cuatro de la tarde la inmensa plaza de San Pedro está llena de coches y de pueblo. Las tres grandes puertas de la basílica se han abierto, y el Capítulo de canónigos de San Pedro ha comenzado las acostumbradas vísperas.

El público, entre el cual se cuentan las primeras princesas de Roma y casi todo el cuerpo diplomático acreditado cerca del rey de Italia, á partir del embajador de Alemania, dudoso de si la bendicion se hará, como se ha hecho la Proclamacion del Pontífice, desde el balcon que dá á la plaza ó de la tribuna de la misma galería que dentro de la iglesia da frente al altar de San Pedro, entra y sale seis veces del templo, como una corriente impetuosa, hasta que á las cuatro y veinte minutos se vé desde la basílica á los camareros del Vaticano que extienden sobre el balcon interior, como estaba convenido por el Sacro Colegio, el rico tapiz de terciopelo grana y oro, al propio tiempo que colocan sobre la balaustrada el cogin sobre el cual ha de apoyarse Leon XIII. Al fin aparece la cruz pontificia, y al través de los cristales de aquella jigantesca galería se ven atravesar los cardenales que no caben en el balcon, reservado al Padre Santo y á los decanos de las tres órdenes. Los príncipes de la Iglesia han dejado el traje de luto por el que revisten en las grandes solemnidades, y el que era horas antes cardenal camarlengo, Pecci, ha revestido la túnica blanca, la dalmática encarnada y oro y demás vestiduras pontificias que han estado elaborando desde la muerte de Pio IX las religiosas del Niño Jesus. Las horas que han mediado entre su eleccion y la bendicion dada al mundo católico, se han invertido en la apertura del cerrado Cónclave, hecha con todas las solemnidades de fórmula en la entrega del anillo *Pescatori*, en los homenajes del Sacro Colegio al nuevo Pontífice en su juramento y en su vestido, aparte las gracias dadas al Altísimo en la capilla del Cónclave.

Leon XIII, nombre que ha tomado con preferencia al de Pio X, por ser ayer la fiesta de San Leon, y acaso por los gloriosos recuerdos de Leon III, y sobre todo el de Leon I el grande, que salvó á Roma, representa los 68 años que tiene, habiendo nacido de ilustre familia en 1810 en Carpinetto, entre Roma y Nápoles. Es alto, delgado, de figura un tanto ascética, pero llena de elegacia y distincion.

Su voz, buena y sonora, parecia un poco trémula ayer por la emocion. Cuando se presenta en la tribuna, un inmenso aplauso y una aclamacion entusiasta resuena en toda la iglesia, no obstante la santidad del lugar. Por esto hace señal el nuevo Pontífice, imponiendo con sus dos manos el silencio, y empieza la solemne bendicion pascual. Cuando ésta ha terminado, aclamaciones y aplausos suceden con más entusiasmo aun, y el pueblo, que ha llenado la basílica, se arroja como un torrente sobre, la plaza esperando que Leon XIII vá á aparecer tambien allí. Solo una hora despues perdida esta esperanza, se deciden aquellas 100,000 almas allí reunidas á repasar el Tiber.

Tal fué este dia memorable. La impresion causada en Roma, salvo en el pequeño círculo de exagerados, ha sido excelente, y aumentará si, como se dice, Franchi, Lucca ó di Pietro son elegidos ministros de Estado.

Pocas horas antes de la eleccion del nuevo Papa. los embajadores cerca de la Santa Sede recibieron una nota á nombre del Sacro Colegio, en la cual los que llevaban la voz de este, renovaban, si bien con gran moderacion, todas las protestas y reservas hechas anteriormente contra los sucesos que se han consumado en Italia durante los últimos tiempos. Naturalmente, Leon XIII renovará estas protestas y reservas en forma diplomática; pero sin esperar cambios inmediatos en todo lo que tiene carácter trascendental, y yo abrigo la confianza de que esta Semana Santa verá el mundo católico oficiar al Pontífice dentro de la Basílica de San Pedro.

(De La Epoca.)

Carta del Asia Central.

Tiflis 21 de enero.

HISTORIA DE LA RECIENTE CONQUISTA DE KASCHGAR POR LOS CHINOS.

Tendreis probablemente conocimiento de que el Kaschgar, fundado por Yakub-Beg á expensas de la China y formando un poderoso Estado militar independiente en el Asia Central, ha dejado de existir. Los chinos, animados por la muerte de Yakub-Beg, invadieron el Khanat, vencieron en muchas batallas á Beg-Kulli-Beg, hijo de Yakub-Beg que ha debido refugiarse en territorio ruso. En el Kaschgar se ha introducido ya la administracion china. Estas son las nuevas llegadas al fin de diciembre. Hoy se tienen nuevas más detalladas.

Si la Rusia no se hubiera empeñado en una guerra con Turquía, y si esta guerra no hubiese atraido toda la atencion de Inglaterra, es indudable que el Kaschgar no hubiera perecido, sin haber obtenido auxilios de una ó de otra.

Segun las últimas nuevas, la caida de Kaschgar se explica por querellas interiores suscitadas á la muerte de Yacub-Beg. Nada se opuso desde entónces á las armas triunfantes de los chinos. Yacub-Beg, muerto en la flor de su edad, dejó dos hijos: el primogénito Beg-Kuli-Beg y el segundo Chak-Kuli-Beg. Este último acudió á la muerte de su padre á Ak-Su, en donde el cadáver estaba expuesto; sumido en el dolor, permaneció durante ocho dias cerca del féretro de su padre, ordenó que se le hiciese un entierro magnífico é hizo trasportar sus cenizas á la capital de Kaschgar. Durante este tiempo, su hermano primogénito concibió la sospecha que Chak queria apoderarse del trono. Como su hermano segundo avanzase hácia Kaschgar con el cuerpo de su padre, BegKulli-Beg fué á su encuentro con un ejército de hombres armados, se apoderó de su persona y lo asesinó. Este fratricidio no trajo ninguna dicha á Beg-Kulli-Beg.

Uno de los primeros dignatarios del imperio, favorito del difunto Yacub-Beg, y amigo íntimo del hermano asesinado Chak, Hakim-Chan-Tjura, se indignó con este acto de crueldad y rehusó la obediencia al nuevo soberano. Una parte del ejército, que lo amaba, se unió a él y ocupó una de las provincias situadas al noroeste de Kaschgar, estableciendo su cuartel general en la ciudad de Ak-Su. Hakim-Cham-Tjura encontró bien pronto un poderoso aliado en la persona del Beg de Chatan, Nias-Akim Beg, el cual se unió á Hakkim y se declaró independiente del Kaschgar. (Chatan está situado al sureste del Kaschgar; de un lado está limitado por las montañas de Kuen-Luen y del otro por el desierto de Gobí, llamado por los chinos Scha-Mo, mar de arena.)

Cuando Beg-Kulli-Beg supo la insurreccion de Hakim, envió tropas contra él, al mando de Kirghis-Aldasch-Beg, pero no dió á este último más que algunos centenares de hombres para operar contra Ak-Su, contando con la insuficiencia de las fuerzas militares de su adversario. Cuando Aldasch-Beg llegó á la explanada entre las ciudades de Ak-Su y Maralbachi, vió que Hakin disponia de más de 20,000 hombres, y comprendió que el combate seria muy desigual y acabaria por una catástrofe. Pero no era ya tiempo de retroceder y Aldasch-Beg fué hecho prisionero con toda su tropa, excepto 150 hombres.

Poco despues Aldasch llegó á escaparse y se dirigió directamente á Kaschgar para anunciar lo que habia sucedido, diciendo que eran necesarias grandes fuerzas para apoderarse de Hakim. El soberano dió á Aldasch-Beg refuerzos y algunas piezas de artillería.

En aquel momento los asuntos tomaron otra faz en el campo de batalla. Hakim, fiero con su victoria acabó por hacer como todos los vencedores del Asia Central, por maltratar á sus soldados de la manera más dura. Desde que estos últimos supieron que Aldasch habia recibido refuerzos considerables, desertaron por bandadas enteras, para reunirse al ejército del soberano legítimo. Hakim fué traicionado por el jefe de su artillería.

A pesar de todas estas desgracias, Hakim, empeñó una batalla; fué completamente vencido, y abandonado por los suyos, se refugió al territorio ruso con un puñado de hombres.

Así se terminó la rebelion de Hakim-Beg. Kulli Beg podia, pues, dirigirse en persona á Ak-Su para restablecer el órden. Así lo hizo, y regresó en seguida á la capital de Kaschgar para ver lo que tenia que hacer contra la invasion de los chinos. Hacia ya algun año que los chinos habian comenzado la guerra contra los Dunganes, que habitaban el Este del imperio; eran aliados del Kaschgar y se habian levantado contra la dominacion de los chinos. Los Dunganes fueron pronto sometidos; su ejército, que se componia de 120,000 hombres se encontraba al Este de las fronteras de Kaschgar; ocuparon sin dificultad las ciudades fronterizas de Kutscha, Turhan, Schach-jar, Bugur, etc. Se comprende que el soberano de Kaschgar debia comenzar á abrigar temores. Si hubiese tenido libertad de accion, habria podido oponer á los chinos un ejército bastante fuerte, pero Beg-Kulli no podia combatir á dos enemigos á la vez.

Se propuso entablar negociaciones. Cargada de magníficos presentes, una embajada se dirigió cerca del jefe de las tropas chinas llevando una carta para el emperador de la China, con objeto de pedirle la cesacion de las hostilidades, ó al ménos un armisticio de dos años. Esta carta no recibió ninguna respuesta. Los chinos habian reconocido la posicion crítica de Bell-Kulli-Beg, lo que hizo que obrasen con más temeridad. El ejército chino marchó sobre Kutacha y persiguió á las tropas que huyeron á Ak-Su. Ni Ak-su ni la grande ciudad de Utsch pudieron resistir; el 23 de octubre los chinos ocuparon estas ciudades sin ningun obstáculo é hicieron en ellas una horrible carnicería; casi toda la ciudad fué destruida. Algunos pudieron, sin embargo, refugiarse en el territorio ruso. Beg-Kulli-Beg no podia ir al encuentro del enemigo, que lo saqueó todo. Otro peligro amenazaba el Sudeste del imperio.

Nosotros hemos hablado de Nias-Akim-Beg, soberano de Chatan, que habia hecho causa comun con Hakim y habia proclamado su independencia de Kasgchar. Nias-Akim-Beg comenzaba á inquietarse. No solamente rehusó reconocer á Bell-Kulli por jefe, sino aún al ejército chino que fué á Chatan despues de la toma de Ak-Su y Utsch. El les hizo saber que quería entregarles el país en el cual el mismo Beg-Kulli-Beg, que habia sido herido en un asalto se vió obligado á levantar el sitio y á retirarse.

Durante este tiempo los chinos habian tomado el camino de Kaschgar y se encontraban á las puertas de esta ciudad.

A algunos kilómetros de Kaschgar se encuentra la ciudad de Langischar. No está habitada más que por los chinos que, cuando la fundacion del Khanat por Yacub-Beg habian pasado á la creencia mahometana, y que durante largos años habian sido súbditos fieles de su señor. Pero cuando los chinos de Langischer supieron la llegada del ejército chino, su antigua simpatía se despertó y, con las armas en la mano llamaron á sus antiguos hermanos.

GACETILLA.

Vacuna.—Se administra diariamente grátis, por cuenta del Municipio, de doce á dos, en las siete casas de socorro de esta ciudad.

En los poblados inmediatos, incluso Casa Blanca, el primer domingo de cada mes.

El positivista.—Verdadera plaga que todo lo seca; en los lugares do mora la vida del sentimiento es imposible, imposibles

FOLLETIN.

GUIRNALDA CUBANA.

Variedades.

Sobre la mesa en que escribo, lectoras mias, veo una rosa pálida y mústia que aún ayer se erguia lozana sobre su tallo; aún recibia las blandas caricias del céfiro, del pajarillo, de la versátil mariposa; aún era gala y encanto del jardin, que hermoseaba con sus perfumes, sus colores y su elegancia.... hoy arrancada por una mano atrevida dejó su tallo para venir á exhalar sus últimos aromas sobre mi mesa de escribir. ¡Pobre flor! Tú eres la imájen de nuestra vida.

Sus hojas se han plegado; perdieron su brillo y su frescura; pero exhalan un perfume delicado.... dentro de algunas horas irán á rodar por el suelo y se confundirán con el polvo.

¡Pobre rosa!.....

Me inspiran simpatía las flores marchitas, y si fuese posible, guardaria todas las que encuentro.

Como ellas, las mujeres lucen un dia: los céfiros del amor y de la lisonja las arrullan dulcemente, las acarician los goces y la dicha; cien galanes celebran su hermosura que brilla deslumbradora......

Despues, pasan algunos años; como las flores, empiezan á marchitarse, ván perdiendo sus galas y su frescura, se apartan del tallo que les dió vida y ván á morir olvidadas y tristes.... ¡felices, si cual la rosa, tienen aromas hasta que descienden al polvo del sepulcro!..... ¡desdichadas si como la camelia solo brillaron por su hermosura, porque entónces su vida será más corta!....

Lindas niñas, atesorad virtudes en el alma como guardan perfumes el nacarado y suave broche de la rosa y el jazmin.

Las virtudes son los dulces aromas que debeis exhalar.

En torno de una mujer buena se respira una atmósfera embriagadora; á su paso, parecé que vá dejando un celestial perfume que es el recuerdo de sus méritos, de su inocencia, de su bondad acrisolada.

En cámbio, la coqueta, la frívola, la necia, son como esas mil flores que atraen la vista con sus colores, delicadas formas y caprichosos matices; pero que arrojamos con desden despues de verlas, porque no tienen olor.

....«Las frescas dálias
Son niñas malas,
Las niñas buenas
Los lirios son.....!»

* *

Me han preguntado quién es Angela, aquella á quien iba dedicado el folletin del domingo próximo pasado, y añaden que todas las Angelas que me conocen pueden creer que era dirijido á ellas.

Tiene razon quien esto dice.

«Por qué no decir claramente á quién se lo ofrecias?» me dice una amiga que lleva ese dulce nombre.

Pensé hacerlo, pero escribia tan de prisa, que ni me quedó tiempo para acabar de explicar mis ideas; aquellas pájinas fueron trazadas en muy poco tiempo; vinieron á buscarlas de la imprenta, y al entregarlas al que las pedia, de pié, muy de prisa, escribí las palabras con que lo dedicaba.

Ved la explicacion de no haber acabado el nombre de la amiga en quien pensaba cuando las escribia.

Hoy no tengo inconveniente en decir que esta es la distinguida señora Echaniz de Araiztegui, la madre cristiana y amante, el ángel bueno del hogar doméstico á quien me unen lazos de cariñosa simpatía y de verdadero afecto.

Ella tambien tiene hijos que la preocupan, que la hacen llorar y sonreir, orar y temer.... ¡ah!.... sosiégate, mi buena Angela, que debe existir un ángel que vela incesante por las madres cristianas.

Una madre!.... ah!.... dice Monseñor Dupanloup, que en ella hay cierto carácter augusto y grandioso. Yo le encuentro —añade— *un no sé qué de incomparable y acabado* con que el sufrimiento realza la virtud.

«Yo veo en ella, con la ternura más estremada, el amor más paciente y firme; y junto á la abnegacion sin límites, la expiacion del dolor.

«Una madre es esa débil y sublime criatura, elejida en virtud del más portentoso de los privilejios, y asociada íntimamente al Dios del cielo, para llevar en su seno y alimentar con su leche á esos seres misteriosos destinados á poseer un dia al mismo Dios en la gloria de su eternidad!»

* *

Muchas veces os he recomendado el precioso libro de Monseñor Dupanloup titulado el *Matrimonio cristiano*; hoy os lo recomiendo de nuevo, encargadlo, que no le hay en las librerías de esta ciudad. Los ejemplares que en ellas existen, son franceses; y no es tan fácil que los lean las madres, porque muchas, casi todas, ignorarán quizás este idioma. Traducido al castellano me lo envió un digno sacerdote el mismo dia en que ceñí mi frente con el velo de las desposadas, y desde entónces solo ha salido de mis manos para ir á las de una entusiasta lectora que tuvo la paciencia de copiarlo, porque no leia el francés y no habia podido hallar otro ejemplar traducido.

Todas las esposas, todas las madres, deben tener ese libro y hojearlo constantemente, meditando sus páginas, saboreando sus bellezas, aprendiendo lecciones santas que les darán ánimo en las horas de desaliento, fuerza en el combate de la vida, consuelo en todas las amarguras.

Mucho he leido del ilustre autor del *Matrimonio cristiano*, pero nada que á esta obra se parezca. Hablando de ella dice un distinguido escritor: «la grande obra de la paternidad, la mision inherente á ella, es la Educacion. Bajo este punto de vista, el precioso libro de Dupanloup, es un guía seguro, un consejero íntimo, un Mentor asiduo de los padres de familia, que no les deja de la mano desde que esa educacion empieza con la vida de los hijos hasta que termina con la emancipacion de estos del poder paternal.

* *

¿Conoceis, lectoras, esas preciosas estampitas que llaman de pasta de arroz, que traen tan preciosas alegorías de nácar, de raso y terciopelo?

Hay algunas de un gusto delicado, y son apropósito para felicitar á una amiga en el dia de su santo, para mostrarle nuestro afecto ó recordarle nuestras simpatías, porque son tan bellas, tan simbólicas, que expresan todos los más tiernos sentimientos.

Ya se destaca sobre el papel una florida cruz con una bella inscripcion; ya es una paloma de nácar que lleva un pensamiento en el pico; ó un libro, un rosario y una imágen, que hablan de devocion...... las hay para todos los casos, del mejor gusto y lo más apropósito para guardarlas dentro de un libro.

En casa de Pego, Obispo 33, encontrareis un bonito surtido de ellas; acaban de recibirlas y están en todo su brillo y su frescura: id á verlas antes que se marchiten, y haced provision para cuando llegue el santo de una persona querida, ó para decir con ese dulce y mudo lenguaje, palabras de amor y de simpatía á séres muy predilectos que moran léjos de vosotras, ó á quienes deseais probar de nuevo que viven en vuestra memoria.

* *

¿Habeis leido las novelas de Dámaso Gil Acha..? El autor que tan modestamente se esconde bajo el misterioso velo de este seudónimo empieza ahora á hollar la difícil senda literaria, y empieza con valor y fortuna; pero sólo pretende ocupar sus ratos de ócio en la amena distraccion de trazar cuadros conmovedoros, escenas apasionadas y descripciones que, al leerlas, se vé una obligada á cerrar el libro y decir: «parece que lo estoy viendo...»

Nada he dicho á Acha, á pesar de que ha preguntado varias veces: *¿qué piensa Raquel de mis novelas?* Hoy le contesto que tiene mucha imaginacion, mucha; tal vez más de la que necesita; que posee una facilidad que muchos le envidiarían; que sabe huir de lo vulgar y del camino trillado donde ya no se encuentra una flor; que hallo en sus libros pájinas deliciosas, pero que tiende su vuelo por regiones tan altas, que llega un instante en que al lector le parece que lo ha perdido de vista..

Si Acha amontona los hechos y los personajes; describe con tanta viveza, se deja arrastrar de tal modo por su fantasía, que sus libros no describen la vida real: sus personages son ideales, y despues de leer muchas pájinas, es preciso detenerse y recapacitar un poco, pues son tantas las ideas que nos ha sugerido, que parece que fatigan la cabeza.

Siga su camino animoso el modesto novelista; pero descienda un poco á la tierra y no se cierna en las nubes; modere su ardiente fantasía y crea que ganará mucho y que escribirá libros muy bellos y morales, cosa que, como es probado, no todos saben hacer.

No sé si agradará mi repuesta al autor de *Juan Perez*; pero si he dicho mi opinion, ha sido despues de repetidas preguntas, y hé dicho la verdad por que creo que gana mucho con saberla.

* *

No sé quien dijo que no habia niños en el siglo XIX por que las criaturas de diez y doce años sabian fingir y mentir, habian perdido su sencillez adorable, y eran como hombres viejos en la hipocresía y las pasiones.

El que esto decia sin duda habia visto niños que representaban papeles impropios de su edad; y sin duda tambien experimentaba el triste sentimiento que llena mi corazon siempre que pienso en esas compañías de ópera y de acróbatas infantiles que hacen las delicias del público y que á mi me hacen llorar de compasion.

La sencillez, la naturalidad, la inocencia es el encanto de los niños.

Por eso nos cautiva la niñez.

Pero esas criaturas que saben fingir la cólera, la astucia, el amor, la desesperacion; esas niñas que pueden dar lecciones de coqueteria y de pasion; esos galanes en miniatura que ya enamoran en vez de leer el Catecismo, dan pena; por que debieran haber disfrutado de la libertad de sus pocos años para divertirse, jugar, desarrollarse y crecer.

Pobrecitos!... ¿Porqué abrumarlos tan pronto con las fatigas del trabajo? ¿porqué desarrollar tan pronto sus preciosas facultades?...

A la edad en que los niños juegan, corren y se divierten; á las horas en que disfrutan del tranquilo sueño de la inocencia, ellos estudian, trabajan, se fatigan..

Y esos que ejecutan difíciles ejercicios, que se lanzan desde un trapecio &c. inspiran todavia más profunda lástima.

¿Creeis que los angelitos no tendrán miedo?

Yo recuerdo haber visto una niña que trabajaba hace algunos años en un circo de esta ciudad, llorando, angustiada, cuando la llamaban á la escena, por qué aún no habia logrado desterrar completamente el miedo.

Por eso son dignos de la proteccion que se les dispensa y no hay aplausos, ni flores, ni coronas que basten para premiar su laboriosidad, su constancia en el estudio, sus fatigas y su talento; pero ¡cuánto mejor seria que no expusiesen á las pobres criaturas á trabajos arriesgados ni las abrumasen con estudios que son impropios de su tierna edad!

* *

En tanto que celosos sacerdotes y almas llenas de fé y de abnegacion van en busca del triste, corren en pos del ignorante y les consuelan y les instruyen, como se há visto estos dias en la parroquia del Espíritu Santo, otros seres que solo piensan en gozar, todavia bailan, se disfrazan y bromean como si no estuviesemos casi á la mitad de la Cuaresma.

Verdad es que para ellos nada significa este tiempo que la Iglesia dedica á la oracion, al recuerdo de los dolores del Salvador y al ayuno; nada les dicen los templos llamando á los fieles para que oigan la palabra de Dios; quó les importa? Su gozo está en huir de todo esto y saciarse de diversiones.

Las fiestas y los bailes en estos dias parecen anticristianas.

¡No basta todo el año para divertirse!

¡Ni aún en la Cuaresma se ha de abandonar el lujo, la disipacion y el escándalo!

Todo esto se encuentra en los bailes de disfraces, en esos bailes donde impera la la locura, donde se llevan á cabo intrigas odiosas y maldades crueles; donde el pudor y la modestia huyen asustadas para dejar paso al vicio en todas sus formas; en una palabra, donde parece que se respira una atmósfera envenenada y se mancha la pureza del alma cuya inocencia ha hudo ya entre el bullicio y el escándalo.

¡Trégua á las cosas profanas!

Descansad del baile y acudid al templo, que en el primero perdeis tanto como ganais en el segundo: id á orar á los pies de Jesus Crucificado y de su santa madre, abandonad las galas inmodestas y cubríos con el velo del santo pudor; pensad que la vida es breve, que todo pasa velozmente y que un dia ireis ante el padre de familia que os pedirá cuenta de vuestra herencia: dichosos entonces los que logren asemejarse al hijo pródigo; pero más dichosos los que se presenten alegres y triunfantes, llevando inmaculada y bella la blanca túnica de la inocencia.

RAQUEL.

Ayuntamiento de Madrid

son tambien esos nobles afectos que se llaman amor, amistad, compañerismo; no tiene corazon, y si lo tiene no está organizado para latir al compas de las acciones generosas; le devora la sed del oro y de la ganancia, y con tal de proporcionarse la satisfaccion de su desordenado apetito, no repara en medios, no atiende á elevadas consideraciones; sacrifica al amigo; le importa un bledo el *compañero*; si tiene alguna profesion noble como por ejemplo, la de ilustrar al público, todo hará ménos eso y no verá en su oficio más que un *modus vivendi*, una forma de explotacion como otra cualquiera; si para llenar este fin tiene necesidad de falsificarlo todo, con la mayor impavidez y con el más inaudito descaro herirá nobles sentimientos, cometerá las más punibles faltas contra el sentido comun; convertirá, en una palabra, su oficio en una cosa útil para sí, aunque sea perjudicial á los demás.

¿No es una desgracia terrible lectores tener el alma contaminada de positivismo? ¡No es digno de lástima aquel que en vez de dirijir su mirada á] objetos bellos, la convierte ávida hácia el oro? ¡Ah sí, muy digno de compasion es. Los temores que le asaltan, que le hacen desconfiado y receloso, los contínuos sobresaltos que le acometen, que llevan la intranquilidad á su espíritu, son otros tantos acerados dardos que tiene clavados en su alma y que no pueden ménos de producirle agudos dolores. ¡Y decir que á pesar de esto el positivismo cunde y conquista cada dia más prosélitos!

Hermoso rasgo de caridad.—Un niño de corta edad, perteneciente á una de nuestras más distinguidas familias, nos ha remitido un billete de tres pesos que acaban de tocarle en un pequeño premio de la lotería, para que los repartamos entre los pobres más necesitados, *porque*, dice él, *no hay que pensar en juguetes cuando hay tantos pobres que tienen hambre.* Los buenos principios que los padres de este caritativo niño han plantado en su corazon, empiezan ya á dar sus frutos, y no dudamos que con el tiempo los darán ricos y abundantes. ¡Qué bueno para que muchos, que ya no son niños, tuviesen presente la máxima formulada por esta criatura al mandarnos su limosna! Y ¡cuántas aplicaciones podría tener esta máxima, lijeramente modificada, no en su espíritu, sino en sus palabras!.....

Sesion.—Mañana domingo, á las doce, celebra la Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana, sesion pública ordinaria en su local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin.) *Orden del dia.*—1º Informe sobre el Reglamento de la Sociedad Antropológica por el Dr. Finlay.—2.º Informe médico legal en averiguacion de la causa de una muerte, por el Dr. Rivas.—3.º Observaciones clínicas por el Dr. Reyes.

Vacuna.—Se administra *grátis* en el salon bajo de la Academia todos los lúnes, miércoles y sábados, de once á doce.

Biblioteca y Museo.—Están abiertos al público todos los dias de trabajo de once á tres de la tarde.

Compañía dramática española.—Sabemos que la que dirije el reputado primer actor D. Ceferino Guerra, empezará á actuar en el teatro de Lersundi desde el primer dia de pascua de Resurreccion.

Su celoso director, queriendo ofrecer al público habanero lo más selecto y nuevo del arte dramático español, ha escojido para formar el repertorio las mejores obras ya conocidas y las no conocidas que han producido una revolucion en el arte, alcanzando más alta fama, cuyos títulos son: *Lo que no puede decirse*, del Sr. Echegaray, *El esclavo de su culpa*, del jóven Sr. Cavestani; *El Maestro de hacer comedias*, del Sr. Escrich y *La Farsa*, del mismo autor.

Muy grato ha de sernos ver puestas en escena esas obras, y si su desempeño es bueno, como esperamos, no dude el Sr. Guerra que el público acudirá á admirarlas como siempre que se le ofrecen cosas buenas.

Toros en Belascoain.—De seguro que no han olvidado los aficionados al toreo que mañana domingo tendrá lugar en el circo taurómaco de esta ciudad una gran corrida en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de Betancourt, y uno de España, que de seguro no dejará títere con cabeza. Las cuadrillas encargadas de las suertes de la lidia son las que dirijen los espadas Lázaro y el Patito. La corrida empezará á las cuatro y media.

Exposicion rara.—Nueva-York parece tener el privilegio de las exposiciones originales, por no decir estravagantes. El *New-York-Herald* dá cuenta de una exposicion de gatos que acaba de abrirse en el local del museo de Nueva América. Allí se ven gatos de todos colores y procedentes de todos los paises, vendiéndose algunos de ellos por fuertes sumas. Señálase un gato de la América del Sur, estimado en 2,500 francos: otro gato, procedente de las regiones polares, está evaluado en 5,000 francos.

El Cádiz.—Damos á continuacion el sumario del último número de esta acreditada revista, que con tanta aceptacion dirije Dª Patrocinio de Biedma, y que vé la luz en la provincia de su nombre:

Grabados: Un castillo feudal. El lago de Veldés.

Texto: Crónica mensual, por A. Borrego. Cartas de la Exposicion de Paris, por don J. Emilio de Santos.—*Poesías*: Paisaje, por Ventura Ruiz Aguilera.—Sed de infinito, por A. Armsen.—Saludo fraternal, por Manuel Eulate.—En la muerte de Pio IX, por el Dr. Lopez de la Vega.—A*** (imitacion,) por Manuel Rentero.—Explicacion de los grabados.—*Lo que no puede decirse*, tercer acto *primitivo* (*conclusion*,) por D. J. Echegaray.—Errores, por Alejandro Sawa—*Literatura extranjera*: Sua Santitá Papa Pio IX, G. de I.—La roca de Tregunc (conclusion,) por *,*,—Correspondencia del *Cádiz*, por P. de B.—Noticias.—Solucion al problema de Ajedrez núm. 9.

De un periódico.—La igualdad ante la ley no es una palabra vana en Inglaterra. Lord Suffield ha sido condenado al pago de dos libras esterlinas, como multa, y al de costas, por conducir su carruaje con demasiada velocidad por las calles de Lóndres y no obedecer á un agente de la autoridad que le invitaba á moderar su marcha. Lord Suffild confesó la verdad delante del magistrado, declarando que el *polecimen* habia cumplido con su deber al citarle ante el tribunal.

Tambien nosotros tenemos igualdad, puesto que todos los aurigas atropellan á los *pobres pedestres* y ni *uno solo* paga multa.

El barberillo.—A peticion de varios señores abonados, se vuelve á poner en escena mañana domingo en el teatro de Payret la popular zarzuela *El barberillo de Lavapiés*, en la que tanto se distinguen Cármen y Guadalupe Unda.

El lunes se estrenará la zarzuela *Giroflé-Giroflá*.

Retreta.—Cada dia se conquistan más simpatías y se hacen más acreedores al aprecio público los directores de las bandas de música que turnan en la retreta, por su laboriosidad y por el empeño que ponen en agradar á los concurrentes al Parque.

No les pese, siquiera porque en ello les vá el agradecimiento de las bellas habaneras, cosa no despreciable en verdad.

¡Que no fuera el gacetillero dircector de orquesta! ¡Que hueco se pondria al oir decir á una linda jóven! «magnífico, sublime, este Director es una cosa soberbia; debe tener el alma más bella y más sensible del mundo. Si así no fuese, si en su pecho no latiese un corazon apasionado; ¡cómo podria trasmitir tanta elocuencia á la batuta!»

Tal es el juicio que oimos expresar á unos lábios de coral.

¡Dichoso Vd., Sr. Director, que tal concepto merece á las bellas niñas!

Lo cierto es que anoche se oyeron en el Parque escojidas piezas musicales, majistralmente ejecutadas por la banda de música de Ingenieros y esta circunstancia, unida á lo apacible del tiempo y á la fresca brisa que reinaba, atrajo bastante concurrencia al paseo de moda.

Mattinees de provecho.—Los que ofrecerá el Circo Metropolitano mañana domingo 24 y el lunes 25 á la una de la tarde, pueden ser de utilidad, porque entre los diez y seis regalos que se sortearán, se cuentan dos fracciones de billete para la estraccion del 13 del entrante, ó sea la del *millon de pesos*, y si al que le toque los billetes es persona de suerte, puede pillar *cincuenta mil pesos*. Con que no es despreciable el obsequio, y es necesario acudir á esos *mattinees* que prometen ser espléndidos, puesto que los niños no pagarán mas que veinte y cinco centavos.

En este afortunado local se efectuará el mártes próximo, segun ya hemos anunciado, una atractiva funcion, con que la galante empresa quiere volver á obsequiar á las señoras, señoritas y niñas á las que además de no pagar nada por la entrada, se regalarán magníficos ramos de flores, rigiendo para esta funcion, que promete verse muy favorecida, el mismo órden que en la verificada el lúnes próximo pasado.

Plaza de toros de Regla.—Dos sorprendentes funciones se efectuarán en este local el domingo 24 y lúnes 25, á las cuatro y media de la tarde, por la gran compañía del Circo Metropolitano, en las cuales tomarán parte indistintamente todos los principales artistas de esta numerosa compañía, que tantos aplausos han conquistado en sus magníficos trabajos.

No lo olviden los vecinos de Guanabacoa y Regla.

A los castellanos y extremeños.—No olviden los hijos de esas provincias que mañana domingo, á las doce del dia, deben asistir al Casino Español, para tratar de asuntos relacionados con la procesion cívica que se ha de efectuar con motivo del fausto suceso de la paz.

Ojo al anuncio.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que en el lugar correspondiente se publica, referente al periódico ilustrado, *L Moniteur des Exposants*, escrito en español, francés y portugués.

En la acreditada librería nacional y extranjera de D. Andrés Pego, se admiten suscriciones.

Carta.—Hemos recibido la siguiente, cuya lectura trasladamos á quien corresponda:

Habana, *marzo* 18 *de* 1878.

Sr. Gacetillero de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: de lamentar es que los *Varios montañeses* que exijieron de Vd. preguntara qué destino se habia dado á lo que se recaudó para aliviar las desgracias ocurridas en el pueblo de Viaña, carecieran del conocimiento de un dato que el Sr. Velarde ha venido á facilitarles, respondiendo ó contestando á las preguntas de aquellos. Sobre este punto ninguna duda existe: la cantidad recolectada tiempo há que ha llegado á su destino.

Pero, en lo que no estamos conformes es con la dilacion no justificada, que se nota en la constitucion de la Sociedad de Beneficencia de naturales de la provincia de Santander, há más de un año iniciada, apatía que á la Comision encargada para instituirla, se le perdonará por atencion, pero sin concederla un motivo justo.

¿Cuál puede haber que impida el establecimiento de la Sociedad aludida? Solo la incuria de los encargados de hacerlo.

Un año justo hace hoy que tuvo lugar la primer junta para tratar de ámbos extremos, y todos saben que la obra ha marchado á paso de... tortuga.

Asociaciones de índole análoga existen y se han constituido despues. ¿Dice esto algo en favor de los cántabros? Nos parece que no.

Aviven su deseo los Señores de la Comision, y constitúyase de una vez la Sociedad en cuestion, satisfaciendo así el vehemente anhelo de los montañeses, residentes en esta isla, que observan con disgusto el abandono con que se atiende un pensamiento tan calurosamente aceptado.

Ruego á Vd., Sr. Gacetillero, la insercion de las precedentes líneas en la seccion de su cargo, quien con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—*Pereza.*

El miércoles 27.—Segun ya hemos anunciado, el miércoles de la próxima semana se efectuará en el gran teatro la primera funcion de la compañía dramática que dirije la eminente artista italiana señora Pezzana, siendo la obra elejida el magnífico drama *El amor ó la venganza de una gran dama.*

Sabemos que el abono abierto por solo seis funciones marcha viento en popa, lo cual demuestra que el público de la Habana sabe apreciar el mérito de tan distinguida artista.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TACON.—El domingo tendrá lugar un gran baile de máscaras, empezando á las 8½ de la noche y concluyendo á las 4 de la madrugada. Contraseñas toda la noche.—Entrada 3 pesos.

PAYRET.—A las 8: 12ª funcion de abono, turno par: «El barberillo de Lavapiés.»

El lúnes: Estreno de la zarzuela «Giroflé-Giroflá.»

TEATRO DE CERVANTES.—A la una de la tarde: «Entre mi mujer y el negro.» ¡Por la noche. A las 7½: «Los pasantes.»—A las 8½ Acto primero de la zarzuela en dos «Francifredo dux de Venecia.»—A las 9½: Segundo acto de la misma.—A las 10½: «La isla de las moas.n»

El lúnes: A la una de la tarde: «Dos Leones.»

Por la noche: «Nadie se muere hasta que Dios quiere.»—«Los pasantes.»—«La epistola de San Pablo.»—«La isla de San Balandrán.»

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 7½: «El último figurin.»—A las 8½: «Abelardo y Eloisa.»—A las 9½: «El baron de la Castaña.»—A las 10½: «Una funcion en la Mocha.»

SOCIEDAD «RECREO DE OBREROS.»—El próximo domingo 24 del corriente tendrá efecto en este Instituto un baile de disfraces, pensionado para los señores sócios.

Se admitirán transeuntes con arreglo al Reglamento.

Empezará á las ocho.

CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Funcion todas las noches. Los dias festivos dos funciones, á la una de la tarde y á las 8 de la noche.

Ejercicios Gimnásticos, Ecuestres de Variedades y pantomimas.

Han llegado nuevos artistas, que empezarán inmediatamente.

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA.—Gran corrida lidiándose seis toros de muerte y uno de España, que no morirá.

A las cuatro y media.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.—Dos sobresalientes funciones por la notable compañía del Circo Metropolitano, empezando á las 4½ de las tardes del domingo 24 y lúnes 25.

¡La mar de novedades!

SECCION DE INTERES PERSONAL

PROCESION CÍVICA POR LA PAZ.

Agrupacion de Ambas Castillas, Leon y Estremadura.

No habiendo podido tener efecto en la forma que se deseaba, la junta general citada para la noche de ayer 21, á causa de haber impedido la lluvia la asistencia de muchos de los señores que concurrieron á la celebrada el 8 del actual, la propia junta ha acordado se convoque nuevamente para el domingo 24 del corriente, á las 12 del dia en los propios salones del Casino Español, y se encarezca la mayor asistencia á ella; muy particularmente á los señores naturales de las provincias de Logroño, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Palencia, Madrid, Guadalajara, Toledo, Leon, Zamora, Avila, Segovia, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz; que son de las que con sentimiento, se ha notado menor representacion, y en algunas de ellas ninguna: y siendo así que en la nueva junta que ha de llevarse á cabo se ha de tratar de asuntos de mucha importancia, que deben ser resueltos por todos los miembros pertenecientes á la agrupacion, parece lójico y natural que en sus acuerdos figuren cada una de sus respectivas provincias lejítimamente representadas por sus hijos; máxime cuando como hoy, se trata de solemnizar un acontecimiento tan fausto y glorioso, como es el de la paz de esta isla; el cual debe llenar de júbilo y entusiasmo á todos nuestros corazones, y esforzarnos á porfía en el mayor brillo y lucimiento de tan noble cuan digna y patriótica demostracion.

Hasta hoy el mayor número de señores asistenets á las juntas han sido los naturales de la provincia de Santander, que son los que hasta el dia vienen casi ellos resolviendo todos los asuntos de que hasta aquí se han tratado; y por ello la expresada junta general, ruega por nuestro conducto á todos sus hermanos de las provincias agrupadas, del modo más atento, no dejen de concurrir como se les encarece, el citado domingo 24 del actual á las 12 de su mañana al Casino Español, conforme se desea y es la voluntad general de toda la agrupacion.

Habana, marzo 22 de 1878.—El Presidente, *Cosme Herrera.*—Los vice-presidentes, *Pedro Balboa. Pedro de la Fuente. Manuel P. Gohon. Modesto Villar.* 2plb 23mz

RECREO ESPAÑOL DE LA HABANA.

El domingo 24 del actual tendrá lugar un baile de disfraces de pension para los sócios, abonando los familiares 3 pesos, los personales 2; y los transeuntes familiares 5 pesos y los personales 3.

Habana 22 de marzo de 1878.—El Secretario general. 2p 23m

SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO LA CARIDAD.

A beneficio de los fondos de esta sociedad se pondrá en escena el martes 26, por la compañía infantil lírico dramática española, empresa Unda y Perez, la preciosa zarzuela del maestro Mazza titulada *Campanone.*—Habanana. Cerro marzo 21 de 1878.—*El vice-secretario general.*

NOTA.—Las entradas se espenden en la sociedad á todas horas á $3 una. A la conclusion habrá carros para la Habana. 4-21M.

El Gran Descubrimiento del Siglo

—ES EL CÉLEBRE—

LINIMENTO VENECIANO

del Doctor Tobias.

Treinta años hace que se ha puesto á la disposicion del público, y se garantiza que curará la Diarrhea, Disentería, Cólico y Espasmos, cuando se usa como remedio interno; y el Crup, Reumatismo crónico, Mal de Garganta, Cortaduras, Contusiones, Llagas rebeldes y Dolores en las Piernas, Espalda y Pecho como remedio externo. Nunca ha fallado. Ninguna familia que lo haya probado una vez, carecerá de él despues.

El LINIMENTO VENECIANO del Dr. TOBIAS para los CABALLOS se envasa en botellas de una pinta, y se garantiza que es superior á todos los demas, ó NO SE COBRARÁ NADA por ÉL; y se usa para la cura del Cólico, Heridas, Contusiones, Llagas, etc., etc. Se vende por los boticarios.

Depósito:—No. 10 Park Place, Nueva York.

"A los dueños de Caballos y reses."

LOS POLVOS DEL DOCTOR TOBIAS LLAMADOS DERBY Condition Powders, se garantizan que son superiores á cualesquier otros, (ó no se cobrará por ellos), para la cura de Inquietud, Lombrices, Tós, Pellejo tirante, Fluxion, etc., en los caballos, y para Resfriados, Tós, Escasez de leche, Lengua negra, Mal de los cuernos, etc., de que padece el ganado. Estos "POLVOS" se preparaban antiguamente por Mr. Simpson I. Tobias, hijo del Dr. Tobias y desde su fallecimiento, tan crecida ha sido la demanda que el Dr. Tobias ha seguido preparándolos. Son perfectamente eficaces é inocentes; sin que haya necesidad de quitar á los animales su tarea diaria. Aumentan el apetito, les dá una piel hermosa, limpian el estómago y los órganos urinarios y aumentan la cantitad de leche en las vacas. Probadlos y nunca os pasareis sin ellos. El Coronel Philo P. Bush del Hipódromo de "Jerome Park," en Fordham, Nueva-York, no quiso usarlos hasta no saber de que estaban compuestos, y desde entonces siempre los tiene á mano. Tiene á su cuidado mas de viente caballos de carrera y durante los últimos tres años no les ha administrado ninguna otra medicina. Se venden por los drogistas y tenderos. Precio 25 cents oro por cada cajita. Deposito: No. 10 Park Place, Nueva York.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Continuacion del mismo Evangelio sobre la restitucion.—Pero si he de restituir, no me quedará ni aun lo necesario para la vida; tal es el caso en que se encuentran los que no tienen más bienes que los adquiridos por medios ilegítimos, y los que gastaron en placeres, diversiones y locos proyectos los lucros ilegítimos que hicieron y no tienen ya. No tacheis de severa en demasia mi respuesta; es la de San Agustin, que fué el oráculo de su siglo y merece serlo tambien del nuestro.

(Continuará.)

Santa Susana, y San Robustiano, mártires.—Ambos fueron martirizados en la persecucion de Diocleciano y Maximiano con otros muchos compañeros.

LUNES.—La Asuncion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios.—En el sacrosanto é inefable misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, por el cual en las entrañas de una purísima doncella, se vistió de nuestra carne, y siendo Dios inmortal se hizo hombre mortal, para hacer Dios al hombre; la primera cosa en que debemos poner los ojos, es en aquel Dios eterno, Todopoderoso, é infinitamente sábio y bueno, que halló y tomó un medio tan inexplicable para nuestro remedio y salvacion: porque aunque pudiera tomar otros muchos medios para librar al género humano de sus pecados y miserias, no habia ninguno más conveniente que este, ni más digno de la grandeza de Dios y de su gloria, ni más provechoso ni más honroso para el hombre.

San Dimas el buen ladron.—Confesando á Jesucristo en la cruz, mereció oir de la misma boca del Salvador estas palabras: Hoy estarás conmigo en el paraiso.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Santa Teresa la misa mayor de 6 á 7 rezada de hora de 8, 9 y 11.

Misas solemnes cantadas.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: el mártes en Guadalupe á San Antonio de Pádua, y en Santo Domingo de Guanabacoa, al Santo Padre fundador á las 8.

Sermon de Cuaresma.—El lúnes en el Santo Cristo por la tarde.

Corte de María.—Dia 25: Corresponde visitar á Nuestra Señora de Belen en su templo, y el 26 á Ntra. Señora de los Desposorios en Santa Clara. En Guanabacoa en ambos dias, á Ntra. Señora de la Merced, en Santo Domingo el dia 25, y en el Potosí el dia 26 todas privilegiadas.

Iglesia de Ntra. Señora de Lourdes.

Donativos.

El Excmo. Sr. D. Mariano Gonzalez se ha servido facilitar para andamios y demás atenciones del hermoso templo que se está construyendo en el Cerro, en honor de la milagrosa Vírgen de Lourdes, mil pies de tablon de tea y otro mil de alfajías: y habiendo donado el Excmo. Sr. D. Juan Mario Lopez Ibanez, para ayuda de los gastos de dicho templo, cincuenta y seis pesos en billetes del Banco Español, ha dispuesto el Excmo. Sr. Vicepresidente conde de Vallellano, que se publiquen estos rasgos de generosidad para satisfaccion de los donantes y conocimiento general.

Al dejar cumplimentado lo que precede, encaresco á los numerosos devotos de la referida señora, que haciendo uno de sus cristianos sentimientos, se sirvan por su parte contribuir con su óvolo, para que cuanto ántes aparesca pública veneracion en su Santuario la Inmaculada Vírgen de Lourdes, á quien tanto debe la doliente humanidad.

Habana 23 de marzo de 1878.—Manuel Perez Delgado, Secretario. 2-23 M.

SANTA BULA.

Se avisa á los señores curas y demás fieles de esta Diócesis, que no estén provistos de la de 4.ª clase de indulto de carne, y de las de 2.ª de difuntos, pasén á recojerlas por si ó por persona de su confianza en casa del Sr. Cura de la Catedral, en cuyo poder se hallan. 4-20 M.

Predicarán en Santo Domingo de Guanabacoa.

Marzo 1.º P. Galtés.
Id. 17 P. Sors.
Id. 24 P. Muntadas.
Id. 31 P. Sors.
Abril 7 P. Sors.
Id. 14 P. Galtés.
Id. 18 P. Muntadas.
Id. 18 P. Galtés.
Id. 21 P. Sors. 60-2 M.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 23.

SERVICIO PARA EL 24.

Jefe de dia: D. Estanislao Bartomeu, Comandante segundo jefe accidental del Batallon de Parada.

Parada: Sexto batallon de voluntarios.

Castillo del Principe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes Fuerte número 4: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorris.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon de Parada.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento de Artillería á Pié de Ejército.

Reten en el Cuartel del Regimiento de Caballería de Voluntarios: Primer Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesús del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 2.ª Compañía del mismo barrio.

Hospital: D. Dionisio Martinez Cruz, capitan del Depósito de Instruccion.

El Coronel Sargento Mayor,—Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en en este dia, precios arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para maña
Toros	42	756	á 90 rs.	62
Nov. tejano.	41	615	á 80	
Bueyes	46	920	65 á 70	
Terneros	29	203	90 á 95	
Total	158	2494		62

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del pais	Masa	á 55 ces. lb.
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 35 — —
Novillo tejano	Masa	á 50 — —
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 35 — —
Buey	Masa	á 50 — —
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 35 — —
Ternera	Masa	á 60 — —
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 35 — —

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiado	Clases. Mat	Clases. Car	Total	Peso. @	Peso. lb.	Precios	Sobrantes.
Cerdos	32	90	122	336	—	M. á 100 C. á 110	124
Carneros	—	—	35	46	—	100 á 110	27
Chivos			9	12		100 á 110	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts. libra.
Masa	á 70 — —
Costillas	á 70 — —
Carnero	á 50 — —
Chivo	á 50 — —

Habana 22 de Marzo de 1878.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Sr. Director de la *Aurora del Yumurí.*

Muy Sr. mio: el que suscribe espera merecer de Vd. se sirva dar publicidad en el periódico que Vd. tan dignamente dirije á las siguientes líneas, de lo que le dá anticipadamente las gracias.

Habiendo padecido por espacio de seis meses de una disenteria crónica, y no encontrando alivio en este término en que estuve medicinándome, ví un comunicado en *La Voz de Cuba* dándole las gracias á D. José Monflor, dueño de la casa de salud «La Nacional» en Matanzas, de don Ramon Prieto, y en vista de esto acudí á dicho señor, el que en el espacio de veinte dias me dejó enteramente curado, al que tengo hoy que darle las gracias el encontrarme restablecido de salud.

Sin más quedo de Vd. su afmo. y S. S. Q. B. S. S. M.—*Feliú Esteva.*

CIRCO METROPOLITANO.

Relacion de los regalos que se han de rifar en los matinées

DEL DOMINGO 24 Y LÚNES 25

en las funciones de la una, con entrada para niños á 25 cts., por última vez.

Domingo 24.

1er. regalo. Un hermoso elefante de movimiento.—2.º Un palco para el matinée del lúnes.—3.º Un paquete de dulces.—4.º Un bonito tocador de juguete.—5.º Un vigésimo de billete.—6.º Tres lúnetas con sus entradas para el matineé del lúnes.—7º Un juego de muebles de cuarto, de juguete, con siete piezas.—8.º Un carrito urbano con letrero *Metropolitano.*

Lúnes 25.

1er. regalo. Un vigésimo de billete.—2.º Un par de palomitos.—3.º Un paquete de dulces.—4º Un estuche con papel y sobres.—5.º Un magnífico juego de muebles.—6.º Un carrito urbano *Metropolitano.*—7.º Una coleccion de retratos de artistas (niños del Circo.)—8.º Una magnífica escribanía bronceada.

Los vigésimos de billetes son para el

SORTEO EXTRAORDINARIO DEL 13 de abril,

ó sea el del **MILLON** de pesos. 2bp22m

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA.

GRAN CORRIDA

PARA EL DOMINGO

24 DE MARZO DE 1878.

(SI EL TIEMPO LO PERMITE.

¡Gran novedad! En esta corrida so lidiará el bravo toro de España que compró á bordo del vapor-correo «Alfonso XII» el dia 5 de setiembre del año 1876 el Sr. D. Miguel Pastell, quien ha tenido la amabilidad de cederlo á esta Empresa: este toro no será de muerte, pues desea conservarlo su dueño para criar; que exis dicho toro en el pais tiene conocimiento muchos aficionados al toreo entre los que encuentran los señores conocedore e ganado D. Pascual Bodil y D. Gervasio Bajo.

Dicho toro es colorado retinto, ojo de perdiz, conocido en esta Isla por indio guacamayo, puntal y bien armado, de 4 á 5 años: llevará divisa amarilla y punzó.

ORDEN DE LA FUNCION.

Se lidiarán seis toros escojidos con la mayor escrupulosidad de los famosos de don Lúcio Betancourt, que tanto juego han dado siempre que se han lidiado en esta plaza y todos tienen punta, por lo que habrá una numerosa cuadra de caballos buenos preparados. Habrá dos toros de reserva por si alguno se inutiliza, pues suele suceder que cuando tienen las puntas tan finas como los de estos, se dan cornadas; despues de muerto el tercer toro se lidiará el mencionado

TORO DE ESPAÑA,

que es muy bravo.

Cuadrilla:—La de Lázaro Sanchez.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 3 y la corrida empezará á las 4½.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos sin entrada	$ 8 ..
Vallas sin idem	1 ..
Meseta de toril	1 50
Entrada á sombra	3 ..
Media á idem	1 50
Entrada á sol	1 50
Media á idem	,, 75

Siguen las prohibiciones de costumbre. 4bp. 21m

GRAN TEATRO DE TACON.

¡LA SARDINA!

GRAN BAILE

¡¡¡DE DISFRACES!!!

PARA

EL DOMINGO 24 DE MARZO

Contraseñas toda la noche.

¡LOCAL ESPACIOSO É INMEJORABLE!

Para que on todo haya analojía, se han contratado, sin omitir gasto alguno,

TRES SOBRESALIENTES ORQUESTAS,

DOS para el salon y una para el PATIO.

Las puertas del Teatro se abrirán á LAS OCHO, los bailes empezarán á LAS OCHO Y MEDIA y concluirán á LAS CUATRO en punto de la madrugada, hasta cuya hora se darán contraseñas.

Entrada general para señoras y caballeros *tres pesos.* 3-22m

PLAZA DE TOROS DE REGLA.

DOS UNICAS SORPRENDENTES Y VARIADAS FUNCIONES

para el

DOMINGO 24 Y LÚNES 25

DE MARZO DE 1878,

por la Compañía del Gran Circo Metropolitano.

En estas dos únicas funciones tomarán parte indistintamente todos los principales artistas que forman esta Compañía, como son

Mr. Wooda Cooke,

gran estre del *Barnun's Circus.*

EL HOMBRE SERPIENTE

por **Monteverde.**

La **Srta. Villafez,**
en sus ejercicios de fuerza dental.

La **Srta Victorine,**
en sus equilibrios sobre el alambre.

LA JÓVEN BRASILEÑA,
en sus magníficos ejercicios ecuestres.

LOS HERMANOS OBRIEN
pequeños artistas en miniatura, en su doble trapecio.

Y los magníficos clowns **Pico, Stowe y Romero.**

Las funciones empezarán á las 4½ en punto.

Precios.

Palcos	$ 8
Vallas	1
Entrada á sombra	2
Entrada á sol	1
Niños, marinería y gente de color	0-50

2bp22m

CIRCO METROPOLITANO.

¡NUEVOS DEBUTS!

LA SRTA. TORNON,
la mejor equilibrista en trapecio que se conoce.

WOODIE COOKE

GRAN ECUESTRE.

EL SASTRE MISGICO.

LA REINA DEL PANEAU

LAS MARAVILLAS DEL AIRE.

El domingo 24 y lúnes 25

dos MATTINEÉS á la una con RIFAS de juguetes, dulces, etc., y la entrada

PARA NIÑOS

A 25 CENTAVOS.

SE PREPARA OTRA funcion de MODA. 4bp20mz

GRAN

TEATRO DE TACON.

La

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA

de la Signora

Giacinta Pezzana Gualtieri,

agradecida á la favorable acogida obtenida en esta culta ciudad, ántes de partir para Méjico, tiene el honor de ofrecer en este Gran Teatro una corta série de representaciones de las más escogidas de su repertorio.

El abono constará de **seis representaciones**, entre las que se dará *por primera vez* por esta Compañía la grandiosa obra de Shakspeare

HAMLET,

y en la que la célebre artista Sra. GIACINTA PEZZANA desempeñará la parte del protagonista ***Hamlet.*** Esperando que este público continuará dispensándole su favor y la Compañía se esforzará en merecerlo.

La primera representacion será

EL DIA 27,

con la aplaudida produccion

LA VENGANZA DE UNA GRAN DAMA.

REPERTORIO.

Hamlet, El mayor dolor, El dominó rosado, Sor Teresa, Cuor morto, Sig. Alfonso, Gelosie di Lindoro, Casino di Gampagna, Ballo in maschera, Parodia de Aida.

CONDICIONES DEL ABONO.

El abono está abierto en la Direccion del Gran Teatro de Tacon desde el dia 20, de siete á nueve de la mañana y de once á tres de la tarde hasta el dia 24, para los últimos abonados.

PRECIOS DEL ABONO.

Palcos principales de 1º y 2º piso, para 6 funciones, con 24 entradas	$ 90
Palcos 3.º id. id. id. id.	78
Grillés principales id. id. id.	138
Idem terceros id. id. id.	102
Butacas con 6 entradas id	15
Lunetas cabeceras 6 id	16-50
Idem de centro 6 id	15
Sillones de tertulia 6 id	7-50
dem de cazuela 6 id	

PRECIOS POR FUNCION.

Un palco principal sin entradas	$ 12
Idem tercero idem idem	» 8
Un grillé principal idem	» 20
Idem tercero idem idem	» 14
Uua butaca con entrada	» 3
Una luneta idem idem	» 3
Un sillon de tertulia idem idem	» 1 50
Uno idem de cazuela idem idem	» 1
Una entrada general	» 1 50
Una idem á tertulia	» 75
Una idem de cazuela	» 50

NOTAS.

Por mal tiempo no se suspendera funcion ninguna, y en caso de indisposicon de algun artista, se sustituira con otro, si se pudiere; y en caso contrario se suspenderá la funcion, prévio permiso de la autoridad.

Segun las disposiciones vigentes se prohibe la entrada á la Tertulia y Cazuela, con garrotes, bastones ó cualquier otro objeto capaz de molestar á los demas concurrentes.

En caso de lluvia ó lodo, los concurrentes á los espectáculos, entrarán con sus carruajes bajo el pórtico por la esquina de San Rafael y luego que bájen las personas que los ocupen, los carruages se colocarán en los lugares señalados; y concluida la representacion entrarán del mismo modo, parándose el momento necesario para recibir á sus dueños.

Se suplica á los señores concurrentes que no fumen en la sala y corredores. 5-21m.

ANUNCIOS.

PROFESIONES,

EL DR. ERASTUS WILSON,

DENTISTA.

ha regresado á esta ciudad, en donde permanecerá hasta fines de mayo y ofrece sus servicios en ese tiempo a sus amigos y clientes en la calle de la Habana, número 110, debiendo hacer constar que personalmente ejecutará todos los trabajos que se le confien en sus meses de temporada en la Habana. 20m

ESPADA,

Doctor premiado por las Universidades de Madrid y Santiago.—Primer médico de la Armada. Su gabinete Lamparilla núm. 29, entre Habana y Compostela.

Especialidad: Sífilis y afecciones de la piel.

Consultas de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingos y dias festivos de doce á tres grátis para los pobres. 30p7m.

FRANCISCO DE P. NUÑEZ

PROFESOR DENTISTA.

CALLE DE LA HABANA NUMERO 110.

Antigua casa del Dr. Wilson.

Consultas á todas horas. 30 8f

CHAGUACEDA,

CIRUJANO-DENTISTA.

AGUIAR 110.

☞ *ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.*

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, los grandes adelantos conquistados por los descubrimientos modernos en el gran concurso americano de los Estados-Unidos, tanto en los dientes postizos cuanto en los diferentes ramos de la Cirujía dental.—Sus precios están puestos al alcance de todas las fortunas. 28ab

JOSE BARÓ,

Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

☞ Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa, si fuera aquel de su sexo.—OBISPO 31. ms21jl

PASAJEROS LLEGADOS.

DR. CASIMIRO SAEZ,

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

ESPECIALIDADES:

Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres

DOÑA TERESA OZORES.

COMADRONA.

Industria 136, Hotel Paris. 15 12mz

COLEGIO POLITÉCNICO

DE 1º Y 2ª ENSEÑANZA,

fundado y dirigido por D. Narciso Torres,

Dr. en ciencias y profesor de 1ª enseñanza

Se admiten pupilos, medios-pupilos y externos Galiano 85 entre San Rafael y San José.—El Colegio facilitará prospectos.

REYES GAVILAN.

MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en enfermedades de niños.

Consultas de 12 á 1.—Gratis para los pobres.—San Nicolás 85. 60p13mz.

DOMINGO OZEGUERA,

procurador público tiene su habitacion y estudio calle de Compostela, núm. 25. 8p7m.

LOS DOCTORES ARGUMOSA

han trasladado su domicilio á Dragones 102. Reciben Consultas de 12 á 2. 60-20F

DR. IGNACIO G. PLASENCIA,

MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en PARTOS, enfermedades de mujeres y vias urinarias.—Consultas de 1 á 3. GALIANO 83. ms3jn

DR. F. CARBONELL Y RIVAS,

MEDICO HOMEOPATA.

Corresponsal del Hospital Hakneman, de Paris.

Se ofrece en su profesion, con especialidad en las enfermedades de mujeres, niños y piel. Teniente-Rey 16, esquina á San Ignacio. Consultas de 12 á 2. 30 21mz

JOSÉ R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA.

Consultas y operaciones de 10½ á 12 y de 4 á 5. GRATIS para los pobres. ms78 VIRTUDES n. 18.

CELSO GOLMAYO,

ABOGADO

tiene su estudio calle de la Industria esquina á Bernal, (altos). 1m-14m.

ENSEÑANZAS.

IDIOMA FRANCÉS.

Una señora distinguida, natural de Paris y por consiguiente poseyendo la pronunciacion perfecta de su idioma, se ofrece á dar lecciones del mismo á domicilio. Dirijirse á la calle de Chacon número 7, desde las once de la mañana á las cinco de la tarde. 4-21mz

Se dan lecciones á domicilio de instruccion primaria elemental á niños de ámbos sexos y á adultos. En la Quinta del Rey, el Sr. Administrador dará razon y en la peluqueria El Siglo, O-Reilly núm. 61. 8-9mz

COLEGIO DE SPRING-HILL,

(MOBILA—ALA)

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez Académica por la Ley del Estado. Situacion muy sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Con una clase especial para que los alumnos procedentes de otros colegios, pasen cuanto ántes á los estudios superiores.—Pension por 10 meses $300 papel americana.

Durante las vacaciones los alumnos que se quedan en el Colegio tienen clases y van á la casa de campo situada á la entrada de la bahía de Mobila donde se bañan, etc., etc.

Un Padre de Spring-Hill llevará para vacantes, los alumnos á la Habana, y los acompañará despues al Colegio.—En este tiempo residirá en Belen.

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, EMPEDRADO 12, dará informes, enviará los alumnos al Colegio, y cobrará las cuentas.

ISABEL LA CATÓLICA

CÓLEJIO PARA SEÑORITAS.

Establecido en la espaciosa, alta y ventilada casa calle del SOL N.º 54.

DIRIJIDO POR LAS PROFESORAS

SEÑORAS

D.ª Mercedes Riba y Pinós

y Dª Vicenta Surís de Ribas.

Dedicadas hace tiempo las Directoras de este Colejio á la enseñanza de las diversas materias que comprenden la elemental y superior, ya en establecimientos públicos, ya en clases privadas, conocedoras de las obligaciones que contraen al desempeñar la mision del majisterio, y en vista del cambio que están sufriendo las costumbres del país por razon de sus trastornos, no han omitido nada de lo que pueda contribuir á dar á sus alumnas una sólida educacion relijiosa y moral, y una instruccion digna de la cultura de esta capital. Para ello, cuentan con un personal de bien reputados profesores; y además de la enseñanza que se dá en los colejios establecidos hasta hoy, podrán instruir á las que lo deséen, en costuras, cordonería y pasamanería, bordados para ornamentos sacerdotales, ó de iglesia, flores y frutas artificiales, crochet, frivolité, bordados en blanco, etc., etc., idiomas, música, canto y gimnásio, para lo cual encontrarán profesores que las pondrán al corriente de dichas artes hasta poder ejercer su enseñanza.

En vista de las necesidades que cada dia se crean, hemos establecido clases especiales para las que aspiren al profesorado hasta poner á las que lo deseen en disposicion de llevar los libros de una casa de comercio, como acostumbran hacerlo varias señoras de Europa y América.

De todos los demás ramos se darán clases á señoras y señoritas á precios convencionales.

Asimismo cuenta la casa con baños de ducha y vapor para las internas que los puedan necesitar y un médico que pasará visita diariamente.

Se admiten internas, medio-internas y externas.

Véanse los prospectos y para más informes impondrán—*Las Directoras.*

SUMMERVILLE.

Colegio de las Religiosas Salesas, para señoritas junto á Mobila.—Situacion muy sana y agradable.—Instruccion relijiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones: manutencion y enseñanza, lavado y repaso de ropa, medico, medicina y uso de los libros, por un año escolar, $300 papel americano.

NOTA—El convento manda cada año una señora á la Habana para llevar las niñas y entenderse con sus padres.

Agente: Sr. Perez Santa María, EMPEDRADO 12. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

CLASES DE FRANCÉS

GRAMÁTICA ESPAÑOLA, GEOGRAFÍA,

HISTORIA GENERAL,

y todos los ramos de primeras letras.

Profesor: Adolfo Pren.

Dá clases en su casa ó á domicilio. Dirigirse á la Redaccion de LA VOZ DE CUBA.

D. FEDERICO DOMINGUEZ DE GIRONELLA ex-intendente del Gobierno Superior y ex-catedratico de Matemáticas, habla siete idiomas y ensena los ramos siguientes: Escritura inglesa y española en 20 lecciones, idioma francés, italiano, inglés y aleman, Matemática, Física, Náutica y Astronomía.—Impondrán en la calle de Cuba, casa de Paños. 8p10mz.

ARTES Y OFICIOS.

ARS CUM NATURA AD SALUTEM CONSPIRANT
EL ARTE UNIDO CON LA NATURALEZA
PRODUCE LA CURACION.

RETENCION COMPLETA Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS EN AMBOS SEXOS POR EL PROCEDIMIENTO DE

ANTONIO COTOÑO.

CON REAL PRIVILEGIO

PARA TODA LA ISLA DE CUBA

En este nuevo sistema de aparato herniario que tengo el gusto de ofrecer al público paciente no entran en su confeccion metales, acero, &a. &a. es el mas cómodo, suave y lijero hasta hoy conocido, por su mecanismo enteramente nuevo queda incorporado é identificado con el cuerpo llenando toda la exigencia del padecimiento; retiene completamente la hernia sosteniendo las vísceras en la cavidad abdominal por una compresion fija, metódica y continuada buscando la obliteracion; precave todo accidente y deja al paciente con entera libertad para hacer todos sus egercicios habituales. Por este nuevo procedimiento su inventor garantiza la curacion radical de las hérnias en los niños y jóvenes hasta los 40 años y aun en las demas personas de edad avanzada, cuando los anillos no se han dilatado mucho y la hérnia no sea muy voluminosa. Los diversos inventos imaginados por la Ciencia para la curacion de las hernias no puede compararse en sus buenos efectos á otro mecanismo mas que el que manifiesta el que tiene la honra de ofrecer su casa calle Ancha del Norte nº 174. Los reconocimientos y medidas á los pacientes todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde por el único autorizado en toda la isla para la confeccion y colocacion de sus aparatos. ó por su esposa cuando esta sea de su sexo. Las leyes castigan al imitador ó contraventor.

ANCHA DEL NORTE 174.

PARDIÑAS

Compostela 4: coloca tuberias para gas y agua y bombas é inodoros, á precios sumamente baratos. 30-21mz

SOLICITUDES.

2500 pesos billetes, se prestan sobre una finca por un plazo tan largo como se quiera, al uno y medio por ciento, sin intervencion de corredor. Dirijirse á D. Tomás Ribas, Teniente-Rey 38.

Un cocinero de color, esclavo, desea encontrar colocacion abonando por su conducta su propio dueño. Informarán San Nicolás 62. 4-21m

Un jóven español de 22 años, practico en el ramo de bodega, se ofrece, como tambien para mozo de café ó de fonda, bien sea en la Habana ó en cualquier otro punto de la isla; tiene quien garantice su conducta: para tratar acudir á la fonda LA PALOMA, ó á la calle de Dragones n. 10, fonda y posada «La Perla de lás Antillas,» de 9½ á 11 y de 3 á 5. 8-8mz

CIGARREROS.

☞ En la fábrica de **Zumalacárregui** OFICIOS número 22, se solicitan para trabajar en CASA y FUERA. 30bp8f

Se solicita un criado de mano, blanco, que sepa bien su oficio y tenga persona que responda de su conducta. Concordia 77. 4 15mz

Un jóven de 22 años, natural de Barcelona, desea encontrar una colocacion de dependiente de escritorio, escribiente ú otro destino análogo en esta ciudad ó en el campo, teniendo personas que respondan de su conducta. Concordia 77. 4-15mz

Se necesita una manejadora de niños, blanca ó de color, muy cariñosa. Amargura 61. 4-15m

Se desea saber el paradero de D. José Fontela para un asunto que le interesa: calle Real n. 108; Guanabacoa.—Se suplica la reproduccion en los demas periódicos de la isla. 4-13mz

Una señora viuda, de mediana edad y de irreprensible conducta, desea encontrar una casa decente para acompañar una señora ó para ama de llaves, teniendo personas de responsabilidad que abonen por ella. Impondrán, San Nicolás 236. 5 12m

AVISO.

Se solicita á D. Jerónimo Medrano y al Pbro. D. José Casimiro Aguiar, herederos ó representantes de dichos señores para que pasen a cobrar el censo que les pertenece de la casa calle de Luz n. 41, perteneciente al año de 1877.—Habana y marzo 8 de 1878.—Carballal, González y comp. 15 10m

BUEN NEGOCIO.

Por no poderlo administrar sólo y tener su dueño que ausentarse temporalmente, se solicita una persona idónea que cuente con algun capital para admitirlo como sócio gerente en un establecimiento de Sedería y Quincalla, establecido en una ciudad próxima á esta capital, advirtiendo que la casa está en marcha hace cuatro años y produce buenos resultados, como puede verse; para más informes dirijirse á la Sedería Mestre y Martinez, Muralla números 79 y 46. 15 5m

DE MUEBLES.

EN EL ALMACEN DE MUSICA

EL OLIMPO,

calle de la Habana n. 113,

se acaban de recibir cuatro PIANOS de media cola, nuevo modelo, últimamente construidos en la acreditada fábrica de PLEYEL WOLFF, de Paris fabricados especialmente para este clima.

Ademas se ha recibido un completo surtido de música para piano y otros instrumentos, sobre temas de las óperas mas conocidas. Operas sentas y bufas para piano solo y piano y canto. Magnífico repertorio de métodos para todos los instrumentos y para solfeo y canto. Se alquilan, cambian afinan y componen pianos, á precios módicos. 30-24m

ALQUILERES DE CASAS.

SE ALQUILA

UN HERMOSO ENTRESUELO

con balcon á la calle, propio como para una persona. Informarán, Ricla n. 117. 4 22m

SE ALQUILA

por dos onzas, oro, con todas sus anexidades para una regular familia, la casa calle de Suarez. En la misma calle esquina á Alcantarilla, en la bodega, está la llave. Calle de Compostela n.º 71, vive el dueño. 5 17m

SE ALQUILA la casa calle de la Estrella número 21, teniendo las posesiones siguientes: sala, comedor, tres cuartos bajos, cuatro altos, buen lavadero, un cuarto para criados, agua, cocina, escusados y sumidero, en la cantidad de ochenta pesos en oro mensuales con fiador principal pagador.—Informarán calle de la Estrella, núm. 19. 4-14 m

Se alquila la casa calle del Sol núm 24, entre las de Cuba y San Ignacio tiene buenas habitaciones, zaguan, caballeriza y agua del acueducto de Fernando VII. En el café esquina á la calle de Cuba esta la llave y en la de Amargura, núm. 63, esquina á Uguacate impondrán. 8-14m.

Se alquila una espaciosa habitacion con dos ventanas a la calle propia para vivir un matrimonio, con esmerada asistencia y muy buena mesa como la tiene acreditada.—Calle del Teniente-Rey núm. 75 esquina á Cristo. 6p13m.

Se alquila en la calzada del Monte n.º 36 entre las calles de Aguila y Angeles, una accesoria con entresuelo, con el servicio necesario, propia para baratillo, en $15 billetes. Impondrán en el n.º 139. 4 12m

Se alquilan en la calle de Mercaderes n.º 35, entre Amargura y Plaza Vieja, una hermosa sala y cuatro espaciosos cuartos, todo muy ventilado y propio para escritorios. Impondrán en la misma casa. 30 17f

¡ATENCION!

Se alquila, vende ó cambia por una casa en esta ciudad, una hermosa casa-quinta en Marianao, pasado el «Hotel de la Liza» num. 15, da á la Calzada, con portal, catorce habitaciones, etc. etc — Compostela 105, impondrán. 10-24m

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se alquila un negrito de 13 á 14 años, propio para paje ó criado de mano. Lamparilla, 66. 4 20m

VENTAS DE FINCAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

BOTICA.

Se vende una muy antigua y acreditada. En la calle de Teniente-Rey 41, casa de Sarrá y C.ª, y en la calzada del Monte n.º 18, botica EL PEÑON, informarán. 8 21m

Se vende el mejor y más acreditado establo de esta capital. Picota 22, darán razon. 8 17m

BUEN NEGOCIO.

Se vende, por no poderlo asistir su dueño, el establo MODELO y almacen de forraje, Amistad 124, entre Barcelona y Dragones.

En el mismo se hallan de venta dos magníficas parejas de caballos, de 7 cuartas de alzada, color bayo de veta y moro empedrado, llegados por el vapor inglés de las colonias de Mejico. Son muy bonitas y de mucha condicion, al mismo tiempo que muy dóciles, pues un niño las puede gobernar perfectamente. Son maestras de coche y de monta.

Tambien se vende una VICTORIA de poco uso con sus excelentes arreos de pareja y un magnífico caballo americano de monta. Del precio y demás pormenores, informarán en dicho establo y en casa de los Sres. R. Martinez y C.ª, Teniente-Rey 12. 8 2m

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un anillo con una piedra ónis, que se extravió de la calle de Lamparilla á la de Ricla, se sirva entregarlo en el num. 8 de esta última, donde se le gratificará. 4 19m

Habiéndose extraviado una MULA color mora castaña, se gratificará á la persona que la entregue calle de Cuba n. 23. 8-15mz

VENTAS DE CARRUAJES.

Se vende un carruage duquesita casi nuevo, con su caballo y arneses, juntos ó separados. Impondran calle de San Ignacio, núm. 92. 4 20m

Se vende un cupé en buen estado, puede verse en el Arsenal. 4 19m

SE VENDE

un CUPÉ francés en buen estado. Informarán en esta administracion. 8-15mz

Se venden unos arreos con plata fina para pareja de quitrin; unas cubiertas abrigo para pareja y cuatro solares acensuados en el pueblo y calzada de Arroyo Naranjo. San Isidro 58, de 7 á 10 de la mañana y 5 de la tarde en adelante. 4-15m

Se vende un cupé en muy buen estado de uso y se dá barato por ausentarse su dueño. Cárdenas 36. 6-14m.

Un coche de cuatro asientos y varios muebles de medio uso. Se daran con bastante rebaja por no necesitarse. Galiano 82. 5 12mz

VENTA DE ANIMALES.

Se vende un caballo americano en el Arsenal puede verse. 4-19m

CRIADOS HUIDOS.

Desde dia 5 de marzo se ha fugado de su casa, calle de las Virtudes n.º 29, el negro esclavo Matías, de 24 años, criollo, estatura regular labios abultados, boca grande, con una hernia en la ingle derecha, color sano, su madre vive en Jesus del Monte, calzada de Luyano. A toda persona que lo abrigue se le hará responsable de los perjuicios. 9 17m

prenderia como más digna una situacion viril que tuviera la osadía de decir: yo quiero violentar las leyes porque así place á mi voluntad; pero, señores, lo que lastima la dignidad de la Cámara es que en vez de esa osadía se venga con hipocresías á eludir leyes claras y terminantes y á barrenar el sistema representantivo.

En Durango, como en otras partes, el gobierno ha protegido la candidatura de una persona que me es desconocida, pero á la que me veo en la necesidad de combatir por no creerla con capacidad legal para ser diputado.

Se presentó allí á luchar un candidato constitucional, creyendo cándidamente que en unas elecciones parciales, constituida ya una inmensa mayoría favorable al gobierno, no habia de apelar éste á todos los medios á que se apela *in extremis*.

Se presentó además el señor don Ricardo Balparda, individuo de la comision provincial nombrada de real órden, con la cual, atendida la situacion excepcional en que aquel pais se encuentra, por consecuencia del estado de sitio y del planteamiento de la ley llamada de abolicion de fueros, se quiso sin duda hacer un alarde de la fuerza que tiene el gobierno para saltar toda clase de obstáculos. Este es el candidato que ha obtenido el acta, y esta es el acta que la comision nos pide que aprobemos, y será aprobada ciertamente, porque despues de la votacion recaida sobre el caso del señor Alzugaray, no hay esperanza de que la Cámara se revote.

Celebro ver en su sitio al señor presidente del Consejo, por que tenia que decirle una cosa. Nos decia su señoría con acento de gran sinceridad hace pocos dias, que iba á inaugurarse una nueva era, que los antiguos abusos iban á desaparecer, que el matrimonio régio seria la señal de la práctica más pura del sistema parlamentario. Vea su señoría cómo esta promesa ha sido quebrantada por la mayoría con el voto que acaba de dar y con el que temo que ha de dar tambien sobre esta acta. La repeticion de estos actos, tratándose de elecciones, que son las bases del sistema, viene á destruir lo más esencial del organismo político. La enhorabuena será para el señor Balparda; la enhorabuena será para el gobierno y para la mayoría.

Repito que el señor Balparda era individuo de la comision permanente y estaba desempeñando funciones que tenian carácter jurisdiccional; pero como el señor Alzugaray le habia dado el ejemplo, renunció el cargo veinte y cuatro horas antes de la eleccion, es decir, lo anunció para su fuero interno, porque en realidad el acto no tuvo la trascendencia que la ley quiere que tenga, y el candidato ministerial llegó á las elecciones revestido de tóda la importancia que le daba el ejercicio de sus facultades jurisdiccionales.

El Sr. Balparda: Señores diputados, inútil es deciros la situacion en que me encuentra y cuánto necesito de vuestra benevolencia.

Tengo la fortuna de que se trata de una sencillísima cuestion legal; pero tengo en cambio la inmensa desventaja de hablar despues del elocuente y práctico señor Linares, y la más grave aun de que esta acta venga despues de la del señor Alzugaray; porque la Cámara habrá visto que el discurso del señor Linares, más que al acta de Durango, se ha referido á la votacion recaida en la del señor Alzugaray, y yo he tenido la inmensa desgracia de sufrir el golpe que en otra parte debia haber caido, y de haber sido objeto de la mala impresion que en un partido ha producido la votacion que acaba de tener lugar.

Comenzaba el señor Linares por enseñarme una novedad, á mí que he vivido toda mi vida en Vizcaya, diciéndonos (y esta es la base de todo su discurso) que en las elecciones de Durango se presentó un candidato constitucional. No tenia el menor conociento de ello. En las elecciones de Durango no se ha presentado un candidato constitucional. ¿En qué se conoce que un candidato es ministerial ó constitucional? En la bandera que levanta ante sus electores. Pues bien: ni el señor Aguirre levantó bandera constitucional, ni yo levanté bandera ministerial. Falta, por consiguiente, la base del discurso del señor Linares.

Yo diré como se presentaron los dos candidatos. La Cámara conoce perfectamente cuál es la situacion de Vizcaya, qué novedades se introducen en la gobernacion del pais y la actividad con que el pais las recibe. Pues bien: el dia 15 de mayo último, despues de varias tentativas para que las diputaciones forales cooperasen al planteamiento de la ley de unificacion de fueros, se vió el gobierno en el caso de tener que destituir á aquellas diputaciones, que arrancando su orígen de los fueros, no podia hacer lo que el gobierno les exigia, y se procedió al nombramiento de diputaciones provinciales, que es una de las novedades que más se odian en el pais vascongado. Nos hallábamos, pues, entre los siguientes términos de un dilema: ó aceptar los cargos de diputados provinciales y recabar del gobierno todas las ventajas que pudiera conceder al pais, ó dejar abandonada la administracion del pais á manos extrañas. Optamos por aceptar; la consecuencia fué por el momento una impopularidad inmensa para los que aceptamos, impopularidad que arrostramos valerosa, patriótica y noblemente, en bien de nuestro pais; y al mismo tiempo una gran popularidad para los que halagando al pueblo, se presentaron censurando nuestra conducta.

Así se deslindaron los campos en la eleccion, y fué preciso

Ayuntamiento de Madrid

CALZADO AMERICANO
DE
PHILADELPHIA,
MUY FINO, PARA SEÑORITAS, NIÑAS Y NIÑOS.
COMPLETO SURTIDO
DE BAULES, MALETAS, SACOS, SAQUITOS,
NECESERES,
Y DEMÁS OBJETOS ANÁLOGOS, PROPIOS PARA IR
Á LA
EXPOSICION DE PARIS.
PELETERIA
HULE DE PISO DE DISTINTOS ANCHOS Y PINTAS
TODO DE SUPERIOR CALIDAD, Á PRECIOS EQUITATIVOS.

EL ALMACEN,
AGUIAR N. 104. ESQUINA Á LAMPARILLA, AGUIAR N. 104.
FRENTE AL BANCO ESPAÑOL. 8 14m

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

MANTECA PURA
DE LA ACREDITADA REFINERÍA DE
V. W. MACFARLANE Y Co.
Ns. 22, 24 y 26 Tenth Aneue.
NEW-YORK.

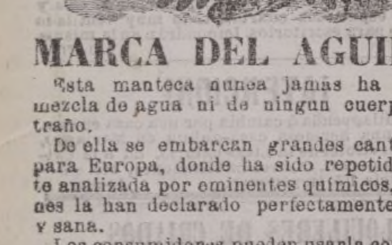

MARCA DEL AGUILA.
Esta manteca nunca jamas ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.
De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.
Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.
Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. *A. T. Callejas y Cª* calle de **San Rafael n. 14.** 5mv

ECONOMÍA PÚBLICA.

Vino tinto superior	$3-50	garrafon.
Vino tinto anejo	4 —	.....
Vino alella del mejor	5 —	.....
Idem idem Clarete	4-50	.....
Vino Navarro	6 —	.....
Vino Valdepeñas	6 —	.....

Se lleva á domicilio, en LA CONSTANCIA, Ejido 17 entre Sol y Luz, y en «La Filosofía» Jesus del Monte n.° 315, entre Santos Suarez y Nicolás Sanchez. 8bp13mz

PROPAGANDA
Á FAVOR DEL PÚBLICO.
Vino tinto superior á $3-25 garrafon y á 15 cts. botella. **Vino alella** á $4.50 garrafon y á 25 cts. botella. **Vino San Vicente** á $5 garrafon y á 25 cts. botella, y toda clase de vinos de mesa y de sobre-mesa, á buenos precios.
Los vinos que aquí anunciamos son puros, de superior calidad y se dan á prueba en el depósito de vino de la calle de **Espada n. 19,** entre Chacon y Cuarteles. 4bp17m

HAN LLEGADO
Los esquisitos vinos Navarros en cajas y cuarterolas de las muy acreditadas bodegas de TURICALDAY, ECHEVARRIA Y Cª de Bilbao.—En cajas marcas Primavera y otoño. Cuarterolas Navarro marca SOL de Eloja marca COLON y Valdepeñas marca SANZ.
Los expenden al por mayor y detallan sus únicos receptores en toda la Isla.—LARREA, EGUIDARU y Cpª—Teniente Rey núm. 8. 6ms18e

VINOS
FRANCESES DE COSECHEROS.
Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en BARRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido	año	1873
St. Emilion, escojido	año	1873
Medoc	año	1874
St. Emilion	año	1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirijirse: á DUSSAQ y Cp.
TEJADILLO 7.

VINO PLADELLORENS.
Recientemente favorecido en la Exposicion vinícola de Madrid, con el primer premio, varios diplomas y menciones honoríficas, por su pureza, buen gusto y afinacion, se ofrece de nuevo al público en cuarterolas bien confeccionadas, esteradas y de más cabida que los que recientemente se reciben de otras marcas.
De venta en todos los almacenes de víveres al por mayor y menor, y en el escritorio de J. Rafecas y cp., calle de Tacon nº 6, únicos receptores de esta acreditada marca. 30bp-21mz

MISCELANEA.

EL HAVRE.
SASTRERÍA, CAMISERÍA Y ALMACEN DE ROPA HECHA,
CALLE DE LA
OBRAPIA 61,
ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA
¡LLEGARON! ¡LLEGARON!
las grandes novedades para la presente temporada de verano.
Para convencerse de lo bueno y barato vengan á verlos
Sobre Medida.
Flus de muselina casimir, á 35, 40 45. pesos.
Idem idem idem más superior, á 40, 45, 50 y 55 pesos.
Idem idem chaviot negro, clase superior, á 50, 55 y 60 pesos
Idem idem muselina elasticotin, clase superior, á 55 y 60 pesos.
Idem de dril blanco, á 23, 25, 30, 34 y 38 pesos.
Idem idem idem de color, á 23, 25, 28, 32, 34 y 36 pesos.
Gran surtido en dril blanco y driles de color pintas de última novedad.
Magnífico surtido en piqué labrado para chalecos.
Inmejorable surtido en ropa hecha. 8bp. 14m.

LOSAS
francesas (legítimas), por tabla, de
14 PULGADAS
se garantiza que son legítimas.—Almacen de barros en general de Ignacio Pons, calle de Egido número 4, entre Luz y Acosta. 30bp19f

MÁRMOL.
Blanco legítimo de CARRARA en losas de todos tamaños. Me hago cargo de su colocacion por varas ó metros.
PRECIOS MÓDICOS.
Almacen de barros en general de Ignacio Pons, calle de **Egido n. 4**, entre Luz y Acosta. 8p30b17mz

COMPOSTELA 44,
Por cuenta de los fabricantes se realizan lámparas de cristal, desde 25 á 100$ una.
Idem de metal de 3 á 34.
Globos, inodoros, bombas y llaves. 8bp20f

VACUNACION HOMEOPÁTICA
Ó SEA EL AUXILIAR DE LA VACUNA PARA LA VIRUELA.
De una á cuatro, San Ignacio 12.
Tintura de Arnica preparada especialmente para la VIRUELA al empezar la supuracion hasta terminar la cicatrizacion
Se halla en las boticas de Sarrá y C.ª, Teniente-Rey 41, y de Marquez, San Ignacio. 30 22mz

EN LA CALLE DE OBRAPIA N. 51, Y Á DOMICILIO SE ADMINISTRA.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA.
LOS MARTÉS MIÉRCOLES JUÉVES Y VIÉRNES. DE ONCE Á UNA DE LA TARDE. — SE FACILITA VACUNA TODOS LOS DIAS Á CUALQUIER HORA. ms-1.°F

FUSTERIA EN GENERAL
DE
DARTA Y HERMANO.
Antigua de Paz y Herm.
Donde encontrarán los consumidores gran surtido variado de todas clases de fustes. Calle de los **Angeles n. 47,** entre Monte y Corrales.—Habana. 8bp11mz

AVISO AL PÚBLICO.
Teniendo que deducir acciones de dominio sobre la casa calle de San Luis esquina á Sol, Hotel Providencia, en Matruga, que aparece anunciada en venta en el «Diario de la Marina,» y la cual vendí en pacto por $4,500 en billetes del Banco Español de la Habana, asisjiéndome el derecho de reivindicarla como intento hacerlo al presente, como tambien de interponer otras reclamaciones al público para inteligencia de cualquier interesado á dicha finca.
Habana 12 de marzo de 1878.—Isidro Ballester. 10-13mz

LOTERIA DE MADRID.
Billetes del sorteo extraordinario del 5 de Abril, se venden baratos en la calle de la Salud, número 2. 20bp 14m.

O-REILLY 15, (FERRETERIA).
Se compran toda clase de haberes de presupuestos corriente que hayan de satisfacerse por las cajas centrales del Estado. 30bp9mz

TEJAS
francesas legítimas de las más acreditadas marcas.
LOSAS Y LOSETAS
de todas clases. YESO, CIMIENTO y demás materiales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Almacen de barros en general de Ignacio Pons, calle de Egido n.° 4, entre Luz y Acosta. 30b20mz

CALZADO AMERICANO
DE
PHILADELPHIA
muy fino, para señoritas, niñas y niños.
Completo surtido de baules, maletas, sacos, saquitos, neceseres y demas objetos analogos propios para ir a la Exposicion de Paris.
Hules de piso de distintos anchos y pintas.
Todo de superior calidad á precios equitativos.
Peleteria **El Almacen,** Aguiar núm. 104, esquina a Lamparilla frente al Banco Español. 15-D

ALMONEDA.
Se hace de muebles y libros de jurisprudencia filosofía, literatura y filologia.—Cárlos III, numero 4.° entresuelo de 8 á 10 de la mañana el 13, 14 y 15 del corriente. 3 13mz.

CASAS DE MADERA.
TENEMOS PLANOS DE TODA CLASE DE EDIFICIOS.

DESDE 500 HASTA 5,000 PESOS.

Importante para las personas emprendedoras. A propósito de la paz, que trae la felicidad para todos y que aumenta el comercio, la industria, la agricultura, etc., etc.

Hemos resuelto aumentar los negocios de esta casa, para lo cual pensamos pasar á los Estados Unidos, no solo con objeto de empezar á traer las CASAS de madera al alcance de casi todas las fortunas, sino tambien toda clase de maquinarias, instrumentos, &c., &c., que faciliten más y más el trabajo del hombre á todas las industrias.
Para este fin, necesitamos de una persona activa, emprendedora, que tenga capital, para darle participacion en uno ó más negocios de los que vamos á emprender, segun el capital que traiga. Preferiremos al que además sea entendido en el comercio y que pueda dar buenas referencias.
Muralla 30. 5BP21mz

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA Y DROGUERÍA DE SAN JOSÉ.
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.
TEODORO RAMOS Y CRUZADO.
AGUIAR Y LAMPARILLA.
HABANA.

BRAGUEROS.
Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.
Jarabe anti-herpético depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverent. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *EMPEINES, HERPES* en todas sus formas, la *CASPA, SALPULLIDO, BARROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.
Esencia de la vida.
Restaura la viridad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas más agotadas.
Rejenerador del cabello
Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel
ACEITE ARABIGO.
Se usa á la vez que el REGENERADOR del CABELLO ó solo: previene la calvicie é impide la canocida
DE COGOLLOS DE PINO
preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.
Tintura de Hamamelis.
Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.
☞ NOTA.
Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. ms

BOTICA
DE
SANTA ANA.
Muralla 66 y 68.—Habana.
Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.
Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano, en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprendido que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los HERPES, REUMATISMO, DOLORES DE HUESOS, SÍFILIS, MANCHAS y ÚLCERAS y de toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.
Para males ménos graves es un precioso temperante: excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sugetos que han padecido venéreo y otros males.
Depósito: botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

Polvos anti-helmínticos purgantes para la destruccion de
LAS LOMBRICES.
Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos, de manera, que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.
Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.
Nota.—Cuidado con las imitaciones: no serán legítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la casa (léase bien), no diga botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSÁMICA.
Para la pronta y segura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEJIGA Y RIÑONES, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las GONORREAS rebeldes usese á la vez la INYECCION BALSÁMICA cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.
Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga, ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas dentro de la nariz y sobre todo en las partes genitales, como chanchos, llagas ó úlceras venereas de toda especie. En estos dos casos se usa la Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras antibiliosas.

PÍLDORAS ANTIBILIOSAS.
El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BÁLSAMO SEDANTE.
Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
LE ROY.
Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las que preparadas con drogas escogidas, hacen que su accion purgante sea segura, aun á las naturalezas más resistentes; de ahí los buenos resultados y sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con este purgante LE ROY. Depósito: botica Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO,
respondiendo á su pureza, el que se expende con el nombre de la botica Santa Ana, podríamos citar varias curaciones difíciles conseguidas con este aceite en las diferentes enfermedades en que está indicado. El de autores conocidos como JONGH, HOGG, en pomos triangulares, y demás autores, garantizamos su legitimidad. Depósito: botica Santa Ana, Ricla 66 y 68.

☞ Se hallarán de venta estos medicamentos en la botica de Melena del Sur y demás de la Isla. 30 6mz

BOTICA
DE
SANTO DOMINGO.

PASTA PECTORAL
DEL DR. ANDREU,
(De Barcelona.)
Remedio seguro y eficaz contra todo clase de tos.
Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la espectoracion
En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo pueden tomarse estas pastillas con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la botica de «Santo Domingo,» Obispo núm. 27, y en todas las principales farmacias de la isla.

POLVOS DIJESTIVOS
FORMULADOS
POR EL DR. CATALA.
Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indijestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo dijestivo.—Depósito principal en la botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

COSMETICO
DE PEÑARANDA
PARA TEÑIR EL PELO.
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la **cabeza, patillas, bigotes y cejas,** es casi instantáneo su buen uso.
El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA
de Liquen Islandico.
Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérjicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.
Aceite de almendras puro.
BOTICA DE SANTA CLARA,
Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO PURO,
hecho por un procedimiento especialmente, enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo dijestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.
POLVOS DE SODA PURGANTES,
preparado expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.
Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York
Maiden Lne.
DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua razon de PALANCA y ESCALANTE.

Se venden los enseres de un tren de lavado con una vidriera grande. Trocadero esquina á Industria, bodega, impondrán. 4 22m

PREPARADO
POR
D. LUIS LE-RIVERAND,
SEGUN FÓRMULA DEL DOCTOR GANDUL.
Este jarabe derivativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODODORMO Ferranas, es una generosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho

JARABE DEPURATIVO.
DUVAL.
Sin rival para la sífiles, tumores, llagas de la boca, de la garganta y de otras partes del cuerpo y muy activo para las afecciones herpéticas y reumas.
En Barcelona y Madrid ha tenido gran éxito por sus breves y brillantísimos resultados.
En cada botella va acompañado un prospecto y una caja de píldoras.
DEPOSITOS.
En la Habana, droguería La Central, Obrapía 33 y 35, Droguería y farmacia del Dr. Aguilera, O-Reilly 42. En Matanzas, droguería y farmacia del Dr. Artiz y en la alfarería de la Sra. Viuda de Beltran. 8-16

EL REMEDIO AFRODISIACO
DEL DR. HOLLICK.
Es el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales.—Unico depósito autorizado por el autor, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

DOS MAGNIFICOS CABALLOS CRIOLLOS maestros de tiro, uno moro, cerca de ocho cuartas alzada, seis años edad y muy sano, muy noble, es propio para una familia por su docilidad; el otro moro aguinado este cuartas, inmejorable para un tilburi por ser muy elegante y lijero. San Miguel 212. 6-15m

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.
Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que pudieran hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados,—que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clase cara los mismos.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos ms

BÁÑOS DE SAN DIEGO.
Carruajes y caballos de silla y carga para dicho pueblo, de la pertenencia de Juan José Perez se expenden por los señores Pages y C.ª, Mercaderes 24. 20 12m

¡FUSTES! ¡FUSTES!
La fábrica y depósito de estos, tanto de sillas y sillones de montar como de carretones, (de los Sres. Paz y Hnos), se trasladó á la calle Teniente-Rey num. 44.—Alberto García y cp. 1p30-2m

LA REFORMA.
SASTRERIA Y CAMISERIA.
Habana 79.
PARA VERANO.
Inmejorable surtido de muselinas, á 40 pesos flus.
Surtido completo de chaviot, de gran novedad, á 50 y 60 pesos flus.
GRAN BAZAR DE ROPA HECHA.
Fluses de casimir de verano, á 28 pesos.
Otros id. á 30 y 35 pesos flus.
Fluses de dril, á 22, 25 y 30 pesos flus.
Id. de dril núm. 100, á 35 pesos.
Sacos de alpaca, á 10 y 12 pesos.
CAMISERIA.
Camisas blancas, á 4 pesos.
Otras finas, á 5 y 6 pesos.
Gran novedad en chalinas, pañuelos, medias medias etc. etc.
NO SE REPARA EN PRECIOS.
LA REFORMA—Habana 79 8-bp22 mz.

GRAN BAZAR
Para la conclusion de la iglesia y fomento del poblado del Carmelo.
Los vecinos de dicho poblado y sus cercanías atraviesan una situacion por demás precaria; y apelan á los caritativos sentimientos de los habitantes de esta capital para aliviar su precario estado y terminar el templo ya casi concluido.
Las personas que quieran contribuir al Bazar iniciado con este fin, pueden enviar los objetos que gusten á las casas calle de Acosta núm.° 21 y de la Reina núm. 105. 8-15mz

DE MAQUINARIA.

MÁQUINAS DE COSER
Nuevo adelanto sobre SINGER por RAYMOND.
Sin disputa es la máquina de casa **Raymond** muy superior a la de Singer.
Por la sencillez y duracion de su mecanismo, lijereza, elegancia y perfeccion de su puntada, es la PREFERIDA de todos.
No necesita medida para colocar la aguja y por su especial tension puede usarse cualquiera clase de hilo.
A cada máquina acompañan piezas para rizar buelos y bullones, hacer alforzas, ribetear, bordar, hacer pestañas, pegar bieses, desfelcar, etc., etc.
La mejor recomendacion es que en cuatro años que expendemos estas máquinas hemos vendido más de 4.000 cuatro mil, y á ninguna de ellas ha sido necesario componerle nada absolutamente.
Avisamos á las personas que estaban esperando que ya hemos recibido una gran partida y que acudan cuanto antes, pues se acaban.
☞ Se compone toda clase de máquinas de coser.—Hilo, seda, agujas, aceite y piezas para todas.
O-Reilly 72 entre Aguacate y Villegas.
ms-6mz ***Martinez y Cp.***

94. CUBA 94.
Se vende una máquina de vapor del sistema Baxter's, de poco uso y un ventilador. 15 22m

CASAS DE SALUD, HUÉSPEDES Y FONDAS.

BÁÑOS DE SAN DIEGO
HOTEL BARDINO.
Entre las diferentes reformas llevadas á cabo en este establecimiento, encontrarán las personas que se dignen hospedarse en él, la comodidad que les ofrece GRATIS, de tener constantemente á la disposicion de sus huéspedes, una magnífica carretela para conducirlos del HOTEL al BAÑO y de éste al HOTEL, sin que por este nuevo servicio, haya sufrido aumento alguno la tarifa de precios de la última temporada.
En las numerosas habitaciones de este HOTEL las hay de altos con agradables vistas á la entrada de la poblacion.
Para las familias que deseen hacer su temporada de San Diego con alguna independencia de los hoteles, tendrán casas amuebladas y provistas de cuanto necesiten, situadas en lo mejor del poblado, que con mesa servida en la misma casa, ó sin ella, podrán alquilar en proporcion y con derecho á usar GRATIS el carruaje del HOTEL para ir y volver al BAÑO.
Los señores que necesiten trasladarse á San Diego de los Baños pueden proveerse de papeletas para carruajes, ó para caballos de carga, ocurriendo á los Sres. IRIARTE y ALGARA, en la calzada del Monte, tienda de ropas EL TOMAS, para que tenga la seguridad al llegar á Palacios, de encontrar dispuestos para seguir viaje á San Diego los sólidos carruajes del antiguo Juan José Perez.
De cuantos más pormenores deseen saber, impondrán detalladamente en la calle de las Damas número 39, en esta ciudad, donde tambien se expiden libramientos á la vista sobre el «HOTEL PARDINO.» 10-19m

RESTAURANT Y FONDA
AMBOS MUNDOS.
CALLE DE EGIDO ESQUINA Á CORRALES.
En dicho establecimiento, se encuentra buena azon, aseo, equidad en sus precios; y á mas cuartos reserva dos para los que lo deseen. 8pb13m.

HOTEL Y RESTAURANT
LAS CUATRO NACIONES,
RICLA N. 7.
EN LO MÁS CÉNTRICO DEL COMERCIO DE LA HABANA.
El nuevo dueño de este antiguo y acreditado establecimiento no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para elevarlo á los primeros de esta capital.
Cuenta con espaciosas, ventiladas y hermosas habitaciones amuebladas, como asimismo aseo, puntualidad en el servicio. Los señores que nos honren con su visita quedarán sumamente complacidos del buen trato y excelentes condiciones de la casa, lo mismo que en la parte de comidas, que serán desempeñadas por un hábil maestro en el arte culinario, que se servirán á todas horas, con mucha modicidad en los precios y economía. 8 10mz

HOTEL
TULLERIAS.
EN CIENFUEGOS.
El que suscribe, tiene el gusto de participar á los viajeros que se dirijen á esta villa, que, en el antiguo, acreditado, espacioso y bien montado establecimiento, encontrarán la más asidua y esmerada asistencia, pudiendo asegurar que con motivo del cierre del que existía aquí titulado Hotel UNION, ha tenido que mejorarlo notablemente, habiéndole agregado otro local contiguo con el objeto de proporcionar á su numerosa clientela más comodidad, cuanto porque con la afluencia de pasaje se hacia necesaria una completa reforma.
30-15mz MIGUEL SANSIRENA.

LIBROS É IMPRESOS.

EL LEGO.
SEMANARIO FESTIVO,
ilustrado con caricaturas
POR
D. VÍCTOR P. DE LANDALUCE.
Administracion:
Teniente-Rey 38.
Se ruega á las personas que quieran suscribirse á dicho periódico que lo participen á esta Administracion, á fin de poderles servir con puntualidad los números.
El Administrador.

LE MONITEUR
DE EXPOSANTS.
PERIODICO BIMENSUAL ILUSTRADO,
PUBLICADO EN
FRANCÉS, ESPAÑOL Y PORTUGUÉS.
Precio de suscricion.—Empezando desde el primer numero de 1877 hasta 31 de Diciembre de 1878
En oro $12
Se admiten suscriciones á las ediciones que se publican en Francés é Inglés, y en Francés, Aleman é Italiano; lo mismo que á la REVUE INDUSTRIELLE DU MONITEUR DES EXPOSANTS. Journal hebdomadaire illustrée; todos al mismo tipo.
☞ Para el interior se aumentará el porte de Correo.
LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA
DE PEGO Y CP.,
33 CALLE DEL OBISPO 34.
5 24mz

DR. OXAMENDI.
Libro terapéutico de bolsillo, con recetas para las enfermedades de mujeres y niños, segun la escuela de Viena, por el Dr. Emilio Dillnberger, traducido de la última edicion alemana por el Dr. D. Juan Calixto Oxamendi, un tomo $4.
LA ENCICLOPEDIA,
librería Nacional y Extranjera de M. Alorda, O-Reilly 91. 30 28f

COCOS! COCOS!
de Baracoa se venden por mayor y menor á 60 pesos millar billetes, en la fruteria LA PALMA calle de la Lealtad núm. 100, esquina á San Rafael. 15-9m

ALMANAQUE
MERCANTIL
PARA EL
AÑO 1878,
PUBLICADO POR H. E. HEINEN.
Contiene además del Almanaque Religioso, Civil y Astronómico, una lista alfabética de los Santos, diversas noticias útiles á toda clase de personas, la direccion comercial de las principales plazas mercantiles de la isla, todos los ingenios en produccion, las leyes y decretos sobre abolicion gradual de la esclavitud y anuncios de empresas y establecimientos.
PRECIOS.
A la rústica $2
En cartera 4
Habana.—Imprenta y librería de ***H. E. Heinen.*** *Obrapia n.° 11.* 30 21a

EL CENTRO DE PUBLICACIONES
DE WALLS y ARTIAGA
se ha trasladado de la calle del Rayo 46, á la de Neptuno 57, entre Aguila y Galiano, donde tienen el gusto de ofrecerse nuevamente al público, atendiendole con la prontitud y esmero que tienen acreditados. 30-27f

ANUNCIOS EXTRANJEROS.
SOLOS Y UNICOS AGENTES
PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS
DE **La Voz de Cuba**
ED. DOIZE & CP.,
CALLE DE AGUIAR N.° 65.
(Agentes de dichos señores para Europa,)
SRES. GALLIEN Y PRINCE.
CASA DE COMISION
RUE LAFAYETTE 36, PARIS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Approbada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS.
1ras Medallas en las Exposiciones internacion des de PARIS — HAVRE — LYON — VIENA — PHILADELPHIA 1867 1868 1872 1873 1876
por EXCELENCIA Y SUPERIORIDAD.
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS,
GASTRITIS, — GASTRALGIAS,
FALTE DE APETITO, — PITUITAS — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desordenes de la digestion
BAJO LA FORMA DE
POLVOS ... de Pepsina BOUDAULT
ELIXIR ... de Pepsina BOUDAULT
VINO ... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS de Pepsina BOUDAULT
Paris, Hottot Boudault, 7, Avenue Victoria y en las principales Farmacias.

RESFRIADOS, COQUELUCHE
Catarro Pulmonar,
IRRITACIONES del Pecho y de los BRONQUIOS
Contra estas indisposiciones, la Pasta y el Jarabe Pectoral de Nafé, de Delangrenier, de Paris, poseen una *eficacia segura,* probada por 50 médicos de los Hospitales de Paris.—Depósitos en todas las buenas farmacias de España, de la Isla de Cuba y del resto de América.

JARABE
AL BROMURO DE POTASIO
y á la Corteza de Naranja amarga
de J.-P. LAROZE, Farmacéutico
2, rue des Lions-Saint-Paul, PARIS
El específico mas seguro de todas contra las *Afecciones nerviosas,* la *Epilepsia,* la *Histeria,* la *Corea,* las *Jaquecas,* el *Insomnio,* las *Convulsiones* y la *Tos de los niños durante la denticion,* etc., etc.
Depósitos en la **Habana**: SARRA y Cª; — L. LERIVEREND; — y en todas las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

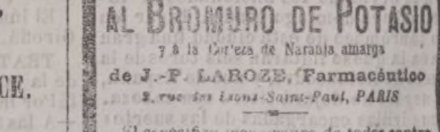

MAGNESIA
DE
DINNEFORD
REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS
Acedias de estómago
los Dolores de cabeza, las Indigestiones,
los Eruptos, los Excesos de bilis.
Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la
GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS,
el MAL DE ORINA
y las diversas *Afecciones de la vejiga.*
La MAGNESIA de DINNEFORD es indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas é indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.
Depósito en *Londres,* New Bond St. W
Habana, SARRA y Cª. — FERNANDES y Cº.

Instituto de Francia. Premio Montyon (2,000f). Academia de ciencias.

VINO DE QUINA DOSADO
De OSSIAN HENRY
Superior á todas las preparaciones de quina por su composicion constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamas la constipacion. Da los mejores resultados contra las **fiebres intermitentes, tifoideas** y en las **largas convalecencias**, etc. Es el tónico por escelencia.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO
De OSSIAN HENRY
El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de **pobreza de Sangre**. Su gusto agradable y su accion segura, constituyen este medicamento soberano para curar los **colores pálidos**, la **clorósis**, la **anemia**, las **flores blancas**, las **constituciones debilitadas**, etc., etc.

JAQUECAS Y NEVRALGIAS
LA PAULLINIA FOURNIER Es desde el año 1840 el remedio popular de las Neuralgias, Gastralgias, y sobre todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques mas violentos. — Venta por mayor en Paris: Mª E. FOURNIER et Cie, 15, rue de Londres.
Depósitos en las principales Boticas y Droguerias.

CARNE-HIERRO-QUINA
El alimento mas corroborante unido á los tonicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de buen exito y la autoridad de los facultativos mas afamados hacen constar que esa asociacion de la *Carne* al *Hierro* y á la *Quina* da el mas poderoso regenerador para curar: la **chlorosis ó palidos colores**, la **anemia**, la **menstruacion dolorosa**, el **empobrecimiento ó alteracion de la sangre**, el **raquitismo**, las **afecciones escrofulosas y escorbuticas**, etc. «En efecto, regulares, coordinadas y décuplas las fuerzas, e imparte á la sangre descolorida y empobrecida el vigor, el color y la riqueza.» (*Gazette des Hôpitaux* et *Mouvement Médical* de Paris.)
JARABE FERRUGINOSO AROUD (mismas propiedades) para las personas que no pueden tolerar el vino.
Depositos en la HABANA: Sarra y Cª, V. Fernandez y Cª.
Farmacia **AROUD**, en **Lyon** (Francia)

INJECTION BROU
HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 30 años de éxito. *Paris,* en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT y Cª, FARMACÉUTICOS EN PARIS
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma,* la *Tos nerviosa,* la *Ronquera,* la *Extincion de la voz,* las *Neuralgias de la faz,* el *Insomnio,* y combatir la *tisis laringea.* — Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT y Cª.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.
Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado
En Paris: Farmacia LEROY — En la Habana: SARRA — FERNANDEZ y en las principales farmacias.

MÁTICO DE GRIMAULT
GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris.
Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea;* existe bajo dos formas:
1º **Inyeccion de Mático**, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos los mas tenaces.*
2º **Cápsulas de Mático** cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

— 50 —

que mis antecedentes y mis relaciones en el país me defendiesen fuertemente contra la pasajera impopularidad, para que yo obtuviese mayoría de votos; y en cambio el señor Aguirre se presentó, no levantando propiamente ninguna bandera, sino dejando ver y haciendo cundir en el pueblo su aversion á los que habíamos aceptado los cargos de diputados provinciales.
He hecho todo lo posible por quitarme de encima el peso de la desgracia de haberse englobado mi nombre en los cargos políticos que un partido dirige al gobierno. Creo haber dejado reducidas á su verdadero valor todas esas generalidades sobre libertad de sufragio, sobre coacciones é influencias, que ha aducido el señor Linares. Ahora es necesario venir al detalle y ver quién respeta más la ley, si el gobierno y la comision ó las oposiciones; y para esto es menester descender al exámen de la ley y de los precedentes sentados en la materia. Yo estoy perfectamente convencido de que la Cámara despues de oirme ha de estar de acuerdo conmigo, y aun no desespero de obtener tambien el apoyo de la minoría constitucional.
¿Qué artículos de la ley encontraba el señor Linares que declarasen la incapacidad legal de los individuos de las comisiones permanentes para ser elegidos diputados á Córtes? La regla general es que son capaces todos los que son electores, y esta regla general, con arreglo á los principios de derecho, ha de aplicarse siempre, mientras de una manera clara, terminante y manifiesta no se establezca una excepcion. ¿Están acaso exceptuados de esta regla los individuos de las comisiones provinciales? Veámoslo:
El artículo 7º de la ley dice que no podrán ser elegido, los que desempeñen cargo público ó ejerzan autoridad en el distrito tres meses antes de las elecciones. ¿Están comprendidos en este artículos los individuos de las comisiones permanentes? No se trata aquí de mistificaciones ni teologías, como suele decirse, sino de interpretar rectamente la ley; y atendiendo al texto del artículo, esos individuos no están comprendidos en él, porque si ejercen autoridad, esta es colectiva, no personal, y la eleccion recae precisamente en una persona. Pero hace el señor Linares Rivas el cargo de que la comision era con sueldo. No he querido presentar en la comision de actas una certificacion en que consta que todos los individuos de la comision permanente habian renunciado á los emolumentos que la ley les concede; y no he querido presentarla, porque no me figuraba que este debate tomase tales proporciones: aquí la tengo, señores, y de ella resulta clara y patentemente que no ha habido sueldo. Y por cierto que de ningun modo puede llamarse sueldo el que estos individuos

— 47 —

dictámenes se pueden dividir cuando son divisibles, y que los de actas no lo son. Pero el reglamento establece una pregunta que se refiere á la dignidad personal del diputado, y esto no queria yo que se pusiera á votacion.
Yo decia que se debia poner á votacion si se aprobaba el acta del señor Alzugaray. Si esto lo quiere dividir el señor presidente en dos partes, no tengo por qué oponerme, aunque creo que no es reglamentario.
El Sr. Presidente: El presidente no ha tenido la fortuna de haberse hecho comprender bien por el señor Silvela. El presidente en esta cuestion no emite una opinion. Lo que hace es cumplir un precepto reglamentario.
Aparte de lo que previene el artículo que acaba de leerse, la division por partes de un dictámen de actas no es un procedimiento nuevo; se ha practicado muchas veces por razones nada ofensivas á los señores diputados electos; y tanto es así, que cuando el acta no la presenta el diputado electo, la comision se limita á dar dictámen acerca de su validez, y la cuestion de aptitud legal viene despues. De todas maneras, la mesa se felicita de estas explicaciones, porque dejan en el lugar que le corresponde la dignidad del señor Alzugaray.
Hecha la pregunta de si se hacia la votacion por partes, el acuerdo fué negativo.
Puesto á votacion el dictámen, y habiéndose pedido por suficiente número de señores diputados que fuera nominal, así se verificó, siendo aprobado por 144 votos contra 63.
El Sr. Presidente: Queda proclamado diputado el señor don Ricardo Alzugaray.
Se aprobó sin discusion el dictámen sobre el acta del distrito de Lalin, y fué admitido y proclamado diputado don Pedro Juan Machado.
Puesto á discusion el dictámen sobre el acta de Durango, dijo:
El Sr. Linares Rivas: Soy tan poco aficionado á terciar en las cuestiones de actas, que es la primera vez que me ocupo de una. Otro ménos aprensivo hubiera callado, pero yo entiendo que el peor de los males en estas Cámaras es el silencio. No podemos luchar contra la fuerza del número, pero hemos de luchar y vencer con la fuerza de la verdad, para lo cual es menester proclamarla todos los dias, con objeto de que se sepa en todas partes lo que aquí está pasando. Las oposiciones no tienen garantías; la ley, el derecho, las buenas prácticas parlamentarias están holladas. ¿Pero es esta una razon para abdicar? Al contrario, lo es para insistir, para no dejar un instante á la mayoría y al gobierno que consienten espectáculos como el que acaba de presenciar la Cámara. Yo comprendería, aunque sin justificarla, yo com-
SESION DE CÓRTES.

Ayuntamiento de Madrid